

**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
Y DICTÁMENES DE LOS AUDITORES**

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

AUDITORÍAS DEL EJERCICIO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INFORMES DEL AUDITOR

CONTENIDO

- 1. *Dictamen de Estados Financieros***
- 2. *Dictamen de Estados Presupuestarios***
- 3. *Estados Financieros, Presupuestarios y Notas***

1.DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS



RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado
09480 Ciudad de México

T +52 (55) 5674 3044

www.rsmmx.mx

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO (la Institución), que comprenden el estado de situación financiera; el estado analítico del activo; el estado analítico de la deuda y otros pasivos y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2016 y el estado de actividades; el estado de cambios en la situación financiera; el estado de flujos de efectivo y el estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 23 y 24 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la normatividad complementaria, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

I. Base de preparación contable y utilización de este informe

4. Llamamos la atención sobre las Notas 23 y 24 a los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado de Tabasco, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

II. Contingencia fiscal

5. Debido a ciertas condiciones establecidas desde su origen en los contratos colectivos de trabajo suscritos con los sindicatos de sus trabajadores, así como por otros compromisos contraídos con éstos, la UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO se ha visto impedida a incluir en algunos casos, una parte de las prestaciones pagadas a su personal, dentro de las bases para el cálculo de las cuotas al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). La Institución tiene una contingencia no cuantificada, derivada de la situación antes descrita.

III. Contingencia laboral

6. De conformidad con lo que se menciona en la Nota 12 B), la Institución enfrenta una contingencia por la cantidad de \$19,092,348,014 determinada mediante un estudio actuarial independiente al 31 de diciembre de 2015,

derivada de prestaciones a su personal y otras obligaciones laborales que se pagarían a su retiro, bajo ciertas circunstancias establecidas en los contratos colectivos de trabajo y en la legislación laboral. A partir del 10 de junio de 2008 la Institución constituyó un fondo reconocido en la contabilidad que se viene incrementando mediante las aportaciones quincenales que realizan los trabajadores docentes y administrativos de confianza, así como por las aportaciones realizadas por la Institución y por el Gobierno Federal (ver Nota 11) y que al 31 de diciembre de 2016 asciende a la cantidad de \$864,007,466 siendo este importe insuficiente para hacer frente a sus obligaciones contingentes en esta materia.

Otras cuestiones

7. Los estados financieros adjuntos que se muestran con fines de comparación, correspondientes al período de once meses terminado el 30 de noviembre de 2016, se presentan por la Institución para cumplir con disposiciones en materia de información financiera establecidas por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco y no fueron auditados por nosotros.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

8. La administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad en la materia emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Planeación y Finanzas, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como un ente público con existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Institución en funcionamiento y utilizando el postulado básico de existencia permanente.
10. Los responsables del gobierno de la UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

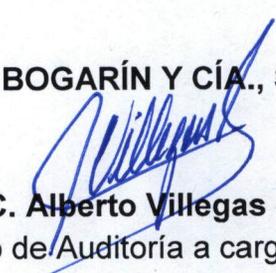
12. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Institución.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que

pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RSM BOGARÍN Y CÍA., S.C.



C.P.C. Alberto Villegas Calero
Socio de Auditoría a cargo

Villahermosa, Tabasco, 24 de marzo de 2017

**2.DICTAMEN DE ESTADOS
PRESUPUESTARIOS**



RSM México

Río Churubusco No. 276
Col. El Prado, 09480
México, D.F.

T +52 (55) 5674 3044

www.rsmmx.mx

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

Opinión

Hemos auditado los estados e información presupuestaria adjuntos de la **UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO (la Institución)**, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos y Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en sus clasificaciones: por objeto del gasto; económica, administrativa y funcional, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la **UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en las Leyes Federal y Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus Reglamentos y en la normatividad aplicable en la materia emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, (CONAC) y por el Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros y presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y con el código de ética profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Institución y para ser integrados en el reporte de la Cuenta Pública del Estado de Tabasco, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron aprobados por el CEAC y la Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (sin salvedades) con fecha 24 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre el estado y la información financiera presupuestaria.

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; en las Leyes Federal y Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus Reglamentos y en las disposiciones normativas del CONAC y el CEAC, así como del control interno que la administración consideró necesario para permitir la

preparación de estos estados e información financiera presupuestaria libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoria de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y presupuestarios en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros y presupuestarios.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoria suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos importantes de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

RSM BOGARÍN Y CÍA., S.C.



C.P.C. ALBERTO VILLEGAS CALERO
Socio de Auditoría

Villahermosa, Tabasco, 24 de marzo de 2017

**3. ESTADOS FINANCIEROS,
PRESUPUESTARIOS Y NOTAS**



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

— ◆ —
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

*Estados Financieros, Presupuestales
y Formatos de la Ley de Disciplina
Financiera de las Entidades
Federativas y los Municipios*

Diciembre 2016

Villahermosa Centro Tabasco.



I N D I C E

Contenido	Páginas
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Actividades	5
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	6
Estado de Cambios en la Situación Financiera	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Estado Analítico del Activo	9
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivo	10
Informes sobre Pasivos Contingentes	11
Notas a los Estados Financieros	
a). Notas de desglose	12-35
b). Notas de memoria (cuentas de orden)	36
c). Notas de gestión administrativa	37-53
d). Información Programática	54-67
Estado Analítico de Ingresos	68
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	
1) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	69
2) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	70
3) Clasificación Administrativa	71-73
4) Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	74
Endeudamiento Neto	75
Intereses de la Deuda	76
Gasto por Categoría Programática	77
Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Subsubfunción	78
Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de Actividad Institucional	79
Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Programa Presupuestario	80
Indicadores de Postura Fiscal	81





Contenido	Páginas
Ley De Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	
Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	82-83
Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	84
Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	85
Formato 4 Balance Presupuestario – LDF	86
Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	87-88
Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación por Objeto del Gasto) - LDF	89-91
Formato 6 b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Administrativa) - LDF	92
Formato 6 c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Funcional) - LDF	93
Formato 6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación de Servicios Personales por Categoría) - LDF	94
Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos - LDF	95
Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF	96
Formato 7 c) Resultados de Ingresos - LDF	97
Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF	98
Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF	99-100



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

	31-Diciembre-16	30-Noviembre-16		31-Diciembre-16	30-Noviembre-16
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes Nota 1	257,707,141.14	490,547,480.35	Cuentas por Pagar a Corto Plazo Nota 9	165,520,286.29	85,923,266.14
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Nota 2	66,728,259.78	51,723,503.57	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios Nota 3	10,355,840.81	9,218,546.21	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios Nota 4 a)	707,715.11	708,227.29	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes Nota 4 b)	19,710,085.81	23,723,532.53	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes Nota 7	-6,315,463.07	-6,315,463.07	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulante	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	348,893,579.58	569,605,826.88	Otros Pasivos a Corto Plazo Nota 10	6,143.85	191,439.48
			Total de Pasivos Circulantes	165,526,430.14	86,114,705.62
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo Nota 5 a)	937,493,246.75	933,002,398.07	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo Nota 5 b)	492,492.91	492,492.91	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Nota 6 a)	3,842,357,032.46	3,823,192,258.26	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles Nota 6 b)	708,649,770.73	698,265,115.41	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles Nota 6 c)	12,480.87	12,480.87	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo Nota 11	864,007,466.26	849,630,327.88
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Nota 6 a), b) y c)	-497,217,126.49	-489,303,811.77	Provisiones a largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	864,007,466.26	849,630,327.88
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	1,029,533,896.40	935,745,033.50
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	1,338,507,596.96	1,338,514,816.52
			Donaciones de Capital	628,359,353.04	615,292,854.54
			Actualizaciones de la Hacienda	0.00	0.00
			Total	1,966,866,950.00	1,953,807,671.06
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-231,543,793.76	69,938,370.22
			Resultados de Ejercicios Anteriores	291,075,504.28	291,026,765.97
			Revalúos	2,284,748,919.88	2,284,748,919.88
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Total	2,344,280,630.40	2,645,714,056.07
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total	0.00	0.00
Total de Activos no Circulantes	4,991,787,897.23	4,965,660,933.75	Total Hacienda Pública / Patrimonio	4,311,147,580.40	4,599,521,727.13
Total de Activos	5,340,681,476.81	5,535,266,760.63	Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	5,340,681,476.81	5,535,266,760.63

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

Las notas adjuntas son parte de este estado

UJAT

SECRETARÍA DE FINANZAS

L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARÍA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

	31-Diciembre-16	30-Noviembre-16
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente Nota 13 a)	1,293,310.00	1,199,360.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente Nota 13 a)	127,860,551.42	120,517,063.57
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Nota 13 a)	97,615.50	84,221.50
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
	129,251,476.92	121,800,645.07
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones y Aportaciones Nota 13 b)	130,525,700.05	105,246,701.99
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas Nota 13 c)	2,261,002,687.82	2,012,662,267.30
	2,391,528,387.87	2,117,908,969.29
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros Nota 13 d)	15,207,595.40	14,812,017.10
Incremento por Variación de Inventarios	0.02	0.02
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios Nota 13 d)	56,281,054.91	55,232,563.62
	71,488,650.33	70,044,580.74
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,592,268,515.12	2,309,754,195.10
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de funcionamiento Nota 14		
Servicios Personales	1,691,556,596.92	1,243,362,163.38
Materiales y Suministros	161,895,453.08	147,615,953.65
Servicios Generales	500,061,692.44	445,500,308.73
	2,353,513,742.44	1,836,478,425.76
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Nota 14		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	90,676,727.02	88,703,177.02
Ayudas Sociales	169,858,542.05	144,861,362.52
Pensiones y Jubilaciones	121,321,832.65	89,332,834.59
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	735,625.00	647,500.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
	382,592,726.72	323,544,874.13
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Nota 14		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	87,704,631.31	79,791,316.59
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.03	0.02
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	1,208.38	1,208.38
	87,705,839.72	79,792,524.99
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,823,812,308.88	2,239,815,824.88
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-231,543,793.76	69,938,370.22

Las notas adjuntas son parte de los estados

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR



SECRETARIA
DE FINANZAS

L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Aportaciones	1,338,513,086.08	0.00	0.00	0.00	1,338,513,086.08
Donaciones de Capital	615,292,854.54	0.00	0.00	0.00	615,292,854.54
Actualizaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<u>1,953,805,940.62</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>1,953,805,940.62</u>
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	-323,926,404.50	0.00	-323,926,404.50
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	619,556,191.41	0.00	0.00	619,556,191.41
Revalúos	0.00	2,284,748,919.88	0.00	0.00	2,284,748,919.88
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<u>0.00</u>	<u>2,904,305,111.29</u>	<u>-323,926,404.50</u>	<u>0.00</u>	<u>2,580,378,706.79</u>
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto al Final del Ejercicio	<u>1,953,805,940.62</u>	<u>2,904,305,111.29</u>	<u>-323,926,404.50</u>	<u>0.00</u>	<u>4,534,184,647.41</u>
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio Actual					
Aportaciones Nota 15	-5,489.12	0.00	0.00	0.00	-5,489.12
Donaciones de Capital	13,066,498.50	0.00	0.00	0.00	13,066,498.50
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<u>13,061,009.38</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>13,061,009.38</u>
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	92,382,610.74	0.00	92,382,610.74
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-328,480,687.13	0.00	0.00	-328,480,687.13
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Variaciones del Patrimonio Neto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<u>0.00</u>	<u>-328,480,687.13</u>	<u>92,382,610.74</u>	<u>0.00</u>	<u>-236,098,076.38</u>
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio	<u>1,966,866,950.00</u>	<u>2,575,824,424.16</u>	<u>-231,543,793.76</u>	<u>0.00</u>	<u>4,311,147,580.40</u>


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

Las notas adjuntas son parte de este estado

UJAT

SECRETARIA DE FINANZAS


L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

	ORIGEN	APLICACION
A C T I V O		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	232,840,339.21	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	15,004,756.21
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	1,137,294.60
Inventarios	512.18	0.00
Almacenes	4,013,446.72	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulante		
	236,854,298.11	16,142,050.81
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	4,490,848.68
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	19,164,774.20
Bienes Muebles	0.00	10,384,655.32
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,913,314.72	0.00
Activos Diferidos		
Estimaciones por Perdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
	7,913,314.72	34,040,278.20
P A S I V O		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	79,597,020.15	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo		
	79,597,020.15	185,295.63
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	14,377,138.38	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
	14,377,138.38	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	0.00	7,219.56
Donaciones de Capital	13,066,498.50	0.00
Actualizaciones de la Hacienda Publica/Patrimonio	0.00	0.00
	13,066,498.50	7,219.56
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	301,482,163.97
Resultados de Ejercicios Anteriores	48,738.31	0.00
Revaluos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
	48,738.31	301,482,163.97
Excesos o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio		
Resultado por Posicion Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activo no Monetarios	0.00	0.00
	0.00	0.00
	351,857,008.17	351,857,008.17

Las notas a las cuentas forman parte de este estado

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA DE FINANZAS

L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Concepto	31-Diciembre-16	30-Noviembre-16
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	93,950.00	193,100.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	7,343,487.85	4,209,610.80
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	13,394.00	1,240.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	25,278,998.06	9,173,405.86
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	248,340,420.52	91,618,158.30
Otros Orígenes de Operación	1,444,069.59	1,527,099.58
	282,514,320.02	106,722,614.54
Aplicación		
Servicios Personales	448,194,433.54	123,415,408.29
Materiales y Suministros	14,279,499.44	28,267,534.96
Servicios Generales	54,561,383.70	71,193,604.76
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	1,973,550.00	7,128,906.24
Ayudas Sociales	24,997,179.53	17,320,236.49
Pensiones y Jubilaciones	31,988,998.06	27,147,735.05
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	88,125.00	50,000.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otros Aplicaciones de Operación	7,913,314.73	7,176,798.11
	583,996,483.99	281,700,223.90
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-301,482,163.97	-174,977,609.36
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	7,913,314.72	7,155,417.81
Otros Orígenes de Inversión	17,128,683.53	0.00
	25,041,998.25	7,155,417.81
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	19,164,774.20	1,438,169.19
Bienes Muebles	10,384,655.32	38,712,478.13
Otras Aplicaciones de Inversión	7,219.56	3,543,981.59
	29,556,649.08	43,694,628.91
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-4,514,650.83	-36,539,211.10
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	93,974,670.71	48,032,121.87
	93,974,670.71	48,032,121.87
Aplicación		
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	20,818,195.12	35,518,040.54
	20,818,195.12	35,518,040.54
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	73,156,475.59	12,514,081.33
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-232,840,339.21	-199,002,739.13
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	490,547,480.35	689,550,219.48
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio Nota 1 y 16	257,707,141.14	490,547,480.35

Las notas adjuntas son parte de este Estado

UJAT

SECRETARIA
DE FINANZAS

 L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
 SECRETARIA DE FINANZAS


 DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
 RECTOR

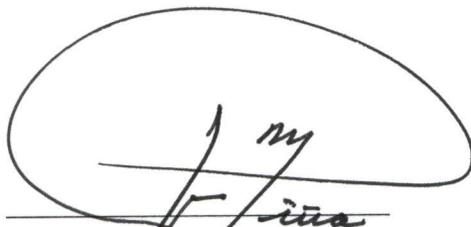
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI) 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final (SF) 4(1+2-3)	Flujo del Periodo (SF-SI) (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	490,547,480.35	4,691,595,490.02	4,924,435,829.23	257,707,141.14	-232,840,339.21
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	51,723,503.57	298,572,893.15	283,568,136.94	66,728,259.78	15,004,756.21
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,218,546.21	6,215,087.20	5,077,792.60	10,355,840.81	1,137,294.60
Inventarios	708,227.29	0.00	512.18	707,715.11	-512.18
Almacenes	23,723,532.53	9,687,270.19	13,700,716.91	19,710,085.81	-4,013,446.72
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-6,315,463.07	0.00	0.00	-6,315,463.07	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<u>569,605,826.88</u>	<u>5,006,070,740.56</u>	<u>5,226,782,987.86</u>	<u>348,893,579.58</u>	<u>-220,712,247.30</u>
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	933,002,398.07	44,410,567.42	39,919,718.74	937,493,246.75	4,490,848.68
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	492,492.91	17,115.50	17,115.50	492,492.91	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,823,192,258.26	46,321,408.63	27,156,634.43	3,842,357,032.46	19,164,774.20
Bienes Muebles	698,265,115.41	10,657,931.44	273,276.12	708,649,770.73	10,384,655.32
Activos Intangibles	12,480.87	0.00	0.00	12,480.87	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-489,303,811.77	66,592.84	7,979,907.56	-497,217,126.49	-7,913,314.72
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<u>4,965,660,933.75</u>	<u>101,473,615.83</u>	<u>75,346,652.35</u>	<u>4,991,787,897.23</u>	<u>26,126,963.48</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>5,535,266,760.63</u></u>	<u><u>5,107,544,356.39</u></u>	<u><u>5,302,129,640.21</u></u>	<u><u>5,340,681,476.81</u></u>	<u><u>-194,585,283.82</u></u>

Las notas adjuntas son parte de este estado


 DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
 RECTOR

UJAT

 SECRETARÍA
 DE FINANZAS


 L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
 SECRETARÍA DE FINANZAS

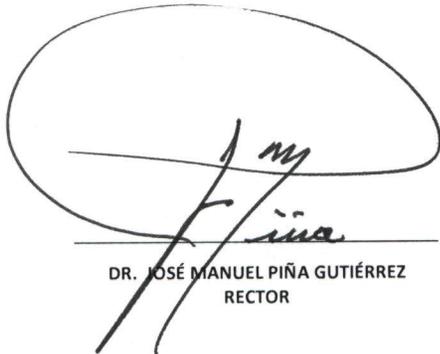
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismo Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
			0.00	0.00
<i>Subtotal Corto Plazo</i>			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismo Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
			0.00	0.00
<i>Subtotal Largo Plazo</i>			0.00	0.00
Otros Pasivos			935,745,033.50	1,029,533,896.40
Total Deuda y Otros Pasivos			935,745,033.50	1,029,533,896.40

Las notas adjuntas son parte de este estado



DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

U J A T



SECRETARIA DE FINANZAS



L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

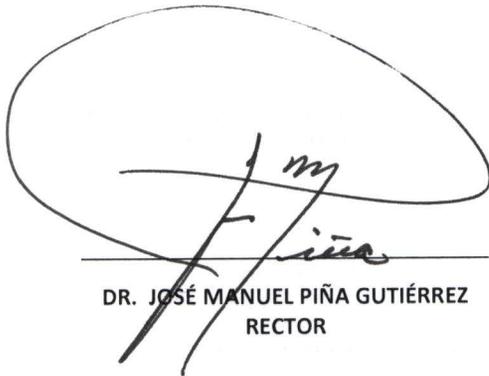
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Juicios Promovidos por la Universidad Nota 18A	
Juicios Civiles	7,668,036.45
Averiguaciones Previas	5,274,313.92
Mercantiles	164,102.57
	<u>13,106,452.94</u>
Demandas Recibidas por la Universidad Nota 18A	
Juicios Laborales	<u>17,418,875.07</u>
Pasivo Contingente del Sistema de Pensiones Nota 12B	
De acuerdo a Peritos Valuadores Independientes	<u>19,092,348,013.76</u>

Las notas adjuntas son parte de este estado



DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA
DE FINANZAS



L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
NOTAS AL ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Cifras en pesos)

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Nota. 1 Efectivo y Equivalentes

En el rubro de Efectivo y Equivalentes el saldo al 31 de diciembre de 2016 es por un monto de \$257,707,141.14 de los cuales están integrados de la siguiente manera:

a) Caja

El saldo que se informa corresponde a la existencia de efectivo disponible en las cajas recaudadoras de las Divisiones Académicas y Dependencias de la Administración Central de la Universidad, por conceptos de los servicios escolares de los niveles técnico, licenciatura y posgrado; como son cuotas de inscripciones, revalidaciones, exámenes, constancias, certificados, expedición de títulos, cursos de actualización y capacitación, diplomados, talleres, servicios, etc., principalmente; los cuales, constituyen una de las funciones sustantivas de la razón de ser de esta institución y forman parte de sus ingresos ordinarios; mismos que se documentan con los recibos y cortes de cajas que se entregan en la Secretaría de Finanzas de la Universidad.

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Caja	\$ 0.00	\$ 486,926.84
	<u>\$ 0.00</u>	<u>\$ 486,926.84</u>

b) Bancos

Este rubro se integra por los saldos que se tienen disponibles en las cuentas bancarias de la Universidad a su valor nominal, con las que operan los proyectos de los diversos programas del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en los bancos que a continuación se detallan:

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Banco Santander (México), S.A.	\$ 109,486,228.44	\$ 127,499,683.31
BBVA Bancomer, S.A.	54,852,158.71	72,319,242.08
HSBC México, S.A.	8,913,304.98	6,339,131.13
Cibanco	1,599,187.97	0.00
Banco Nacional de México, S.A.	856,261.04	844,527.89
	<u>\$ 175,707,141.14</u>	<u>\$ 207,002,584.41</u>

c) Inversiones temporales.

El saldo que reportan se efectúa únicamente en instituciones bancarias de reconocido prestigio y solidez financiera y se realizan en fondos y sociedades de inversión en títulos de Deuda Gubernamental serie "No Contribuyente" sin riesgos, con vencimientos diarios, considerando las necesidades de liquidez y disponibilidad

inmediata para el pago oportuno de las obligaciones contraídas en el ejercicio del presupuesto de la Universidad, las cuales se tiene en las Instituciones de Banca Múltiple que a continuación se detallan:

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Banco Santander (México), S.A.	\$ 82,000,000.00	\$ 270,500,000.00
BBVA Bancomer, S.A.	0.00	0.00
Cibanco	0.00	12,557,969.10
	<u>\$ 82,000,000.00</u>	<u>\$ 283,057,969.10</u>
	<u>\$ 257,707,141.14</u>	<u>\$ 490,547,480.35</u>

Nota 2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2016 del rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes es por un monto de \$66,728,259.78 los cuales están integrados por: Inversiones Financieras de Corto Plazo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo que a continuación se detallan.

a) Inversiones Financieras de Corto Plazo

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Carta de Crédito	\$ 0.00	\$ 0.00
	<u>\$ 0.00</u>	<u>\$ 0.00</u>

b) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de las cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 corresponden a servicios de carácter profesional, técnico o educativo, otorgados por la Universidad al sector público y privado mediante la celebración de convenios, con vencimientos a un plazo no mayor a 30 días, integrados principalmente por las entidades que a continuación se detallan:

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Por venta de bienes y servicios		
Tiendas	\$ 0.00	\$ 900.00
	<u>\$ 0.00</u>	<u>\$ 900.00</u>
Convenios Federales		
Pemex Exploración y Producción	\$ 26,290,192.20	\$ 1,445,875.23
Conacyt Fondos Sectoriales	58,500.00	737,239.00
Conacyt Institucional	0.00	0.00
Convenios Extraordinarios	0.00	0.00
Convenio UJAT BNOS	0.00	0.00
CEIR-2016	4,089,750.00	4,089,750.00
INAPESCA	0.00	0.00
IMJUVE-UJAT	0.00	0.00
Repositorio UJAT	0.00	0.00
	<u>\$ 30,438,442.20</u>	<u>\$ 6,272,864.23</u>

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Convenios Estatales		
Mover a México (Convenio Estatal)	\$ 0.00	\$ 0.00
Convenio CIISJUPET	0.00	0.00
Proyectos diversos de vinculación (Convenio Estatal)	0.00	0.00
Seminario de Dirección Estratégica	0.00	0.00
	<u>\$ 0.00</u>	<u>\$ 0.00</u>
Convenios Iniciativa Privada		
Banco Santander	\$ 0.00	\$ 325,000.00
	<u>\$ 0.00</u>	<u>\$ 325,000.00</u>
Subsidios		
Subsidio Estatal Ordinario	\$ 0.00	\$ 4,411,287.30
Subsidio Federal Extraordinario	0.00	0.00
	<u>\$ 0.00</u>	<u>\$ 4,411,287.30</u>
	<u>\$ 30,438,442.20</u>	<u>\$ 11,009,151.53</u>

c) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo del rubro de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2016 a continuación se detalla:

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Deudores diversos	\$ 28,133,475.20	\$ 28,547,042.36
Gastos a comprobar	0.00	1,359,935.34
	<u>\$ 28,133,475.20</u>	<u>\$ 29,906,977.70</u>

El saldo de Deudores Diversos que se informa corresponde principalmente, a recuperación de becas otorgadas a Trabajadores Académicos para estudios de posgrados y que no los concluyeron, por lo cual existe la obligación de reintegrar quincenalmente el importe de las becas que recibieron conforme se establece en los convenios celebrados con estos becarios.

En el mes de diciembre de 2015 se llevó a cabo el criterio de la creación de una estimación para cuentas incobrables y para cumplir con la normatividad vigente emitida por el CONAC respecto a las cuentas que son de difícil recuperación, el criterio que se considera es por los importes totales de cada uno de los conceptos por incumplimiento de becas, por ser estos los más significativos de las cuentas por cobrar, por tal motivo no toma como referencia un porcentaje; dicho importe registrado al 31 de diciembre de 2015 corresponde a \$6,315,463.07

Los Gastos a Comprobar que se reportan corresponden a financiamientos otorgados a las Divisiones Académicas y Unidades Responsables de la Administración Central utilizados en la operación de los Proyectos que le son autorizados conforme se establece en el Manual de Normas Presupuestarias de la Universidad. De igual forma integran parte de esta cuenta los financiamientos otorgados a los trabajadores docentes y administrativos de la Universidad que reciben atención médica especializada fuera del estado en cumplimiento a las cláusulas de los Contratos Colectivos de Trabajos vigentes. Estos financiamientos son comprobados en un plazo no mayor a 10 días.

d) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo.

El saldo al 31 de diciembre de 2016 de esta cuenta representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivado de los ingresos por las contribuciones, productos, y aprovechamientos que percibe la Institución tales como IVA a Favor y Aprovechamientos de tipo corriente.

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
IVA a favor	\$ 7,255,555.66	\$ 7,205,836.66
Aprovechamientos de tipo corriente	888,687.00	1,399,739.00
	<u>\$ 8,144,242.66</u>	<u>\$ 8,605,575.66</u>

e) Deudores por Anticipo de Tesorería.

Esta cuenta se integra por el efectivo que se otorga como Fondo Revolvente debidamente autorizado a las Divisiones Académicas y Dependencias de la Administración Central de la Universidad, los cuales son utilizados únicamente para gastos de operación menor conforme se establece en el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco vigente. El saldo al 31 de diciembre es de \$0.00

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Fondo revolvente	\$ 0.00	\$ 2,065,786.76
	<u>\$ 0.00</u>	<u>\$ 2,065,786.76</u>

f) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo.

El saldo de esta cuenta se integra por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de pago correspondiente a los gastos relacionados con los servicios facturados por la Universidad de las Cuentas por Cobrar, por los cuales existe la obligación fiscal de acreditarlos una vez pagados contra el Impuesto al Valor Agregado Traslado de estos servicios, conforme se establece en la Ley y Reglamento del IVA.

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
IVA por acreditar	\$ 12,099.72	\$ 135,111.92
	<u>\$ 12,099.72</u>	<u>\$ 135,111.92</u>
	<u>\$ 66,728,259.78</u>	<u>\$ 51,723,503.57</u>

Nota 3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Recibir

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, adquisición de bienes intangibles y anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Anticipo a proveedores por prestación de servicios a corto plazo	\$ 0.00	\$ 982,034.52
Anticipo a proveedores de bienes muebles a corto plazo	8,825,769.19	6,206,336.77
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes	0.00	0.00

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Anticipo a proveedores de bienes inmuebles a corto plazo	0.00	0.00
Anticipo a contratista por obras públicas a corto plazo	1,530,071.62	2,030,174.92
	\$ 10,355,840.81	\$ 9,218,546.21

Nota 4. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

a) Inventarios

El rubro de inventario de mercancías para venta representa el valor de los bienes propiedad de la Institución destinados a la venta, a la producción ó su utilización. Los inventarios se valúan con el método de costos promedios. El inventario de mercancías para ventas se integra por las existencias físicas de libros y Souvenirs, de la Librería y Tienda de Souvenirs de la Universidad, los cuales se enajenan a la comunidad universitaria y público en general; a continuación se detalla:

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Inventario de la tienda souvenirs universitaria	\$ 409,293.11	\$ 409,805.29
Inventario de la librería universitaria	298,422.00	298,422.00
	\$ 707,715.11	\$ 708,227.29

b) Almacenes

El rubro de almacenes representa las existencias físicas del Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, corresponden a los medicamentos y materiales médicos, los cuales son utilizados en la prestación de servicios médicos a que tienen derecho los trabajadores académicos y administrativos de la Universidad como parte de las prestaciones de seguridad social en cumplimiento a las cláusulas de los Contratos Colectivos de Trabajo y al Reglamento de Servicios Médicos de esta Universidad.

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Almacén de medicamentos 11010001	\$ 44,975.86	\$ 48,621.93
Almacén de medicamentos 11010002	1,354,231.32	1,501,744.01
Almacén de medicamentos 11010003	6,689,347.39	8,097,983.46
Almacén de medicamentos 1103	789,523.14	837,919.49
Almacén de medicamentos 11060001	100,498.26	119,669.45
Almacén de medicamentos 11060002	10,623,462.46	12,251,055.55
Almacén de medicamentos 11060003	108,047.38	866,538.64
	\$ 19,710,085.81	\$ 23,723,532.53

Nota 5. Inversiones Financieras

a) Inversiones Financieras a Largo Plazo

El rubro de Inversiones Financieras a Largo Plazo con saldo al 31 de diciembre de 2016 está integrada por los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos. La Universidad cuenta con Fideicomisos, que se detallan a continuación:

	31-Dic-16	30-Nov-16
Fondos de Pensiones y Jubilaciones	\$ 852,723,791.55	\$ 849,989,747.19
Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP)	\$ 21,163,570.18	\$ 21,322,303.86
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	38,227.17	38,227.17
Programa Institucional para el Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP)	27,378.29	27,378.29
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	7,860,729.24	7,884,729.24
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)	958,880.70	958,880.70
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PFCE)	54,720,669.62	52,781,131.62
	\$ 84,769,455.20	\$ 83,012,650.88
	\$ 937,493,246.75	\$ 933,002,398.07

Los recursos financieros de estos Fideicomisos son de disponibilidad restringida exclusivamente para el fin que fueron creados conforme se establece en los contratos respectivos.

b) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2016 del rubro de derechos a recibir efectivo o equivalente a largo plazo representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

	31-Dic-16	30-Nov-16
Deposito en Garantía	469,884.91	469,884.91
Arrendamiento de Edificios y Locales	\$ 22,608.00	\$ 22,608.00
Energía Eléctrica	0.00	0.00
	\$ 492,492.91	\$ 492,492.91

DEPOSITO EN GARANTIA DE ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES

PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO
MANUEL ALBERTO PINTO CASTELLANOS	PAGO POR DEPOSITO EN GARANTIA EQUIVALENTE A TRES MESES DE RENTA INMUEBLE UBICADO EN AV. UNIVERSIDAD No. 224 COL. JOSE MARIA PINO SUAREZ VILLAHERMOSA, TABASCO.	\$ 270,000.00
COMERCIAL LEBASI, S.A. DE C.V.	PAGO POR DEPOSITO EN GARANTIA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE EBANOS No. 112, FRACC. FRAMBOYANES VILLAHERMOSA, TABASCO.	\$ 49,689.35
GLORIA PEREZ RUIZ	PAGO POR DEPOSITO EN GARANTIA DEL INMUEBLE EN AV. PEDRO MENDEZ No. 216 LOCALES 1, 2 Y 3 COL. CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TAB.	\$ 11,935.60
MELVA SALDAÑA RAMIREZ	PAGO POR EL DEPOSITO EN GARANTIA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AV. UNIVERSIDAD No. 238 COL. EL RECREO.	\$ 128,803.33
EDITH VELAZQUEZ AES	PAGO POR EL DEPOSITO EN GARANTIA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE 20 ESQUINA CON 37 COL. CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE	\$ 6,706.63
MARIA DEL CARMEN ESPINOSA RAMON	PAGO POR DEPOSITO EN GARANTIA POR ARRENDAMIENTO DE UN CUARTO AMUEBLADO	\$ 2,750.00
		\$ 469,884.91

DEPOSITO EN GARANTIA DE ENERGIA ELECTRICA

PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	SOLIC. DE DEPOSITO EN GARANTIA PARA LA CONTRATACION DEL SERV. DE ENERGIA ELECTR. PARA LAS OFICINAS ADMITVAS. UBICADA EN PLAZAS FRAMBOYANES.	\$ 20,736.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	SOLICITUD DE DEPOSITO EN GARANTIA PARA LA CONTRATACION DE UN AUMENTO DE CARGA (3 HILOS, CONEXIÓN, TRIFÁSICA) PARA LA CLINICA PERIFERICA EN TENOSIQUE.	\$ 1,872.00
		\$ 22,608.00

TOTAL DE DEPOSITO EN GARANTIA \$ 492,492.91

Nota 6. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Su monto representa todo tipo de inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización.

Las construcciones en procesos en bienes propios corresponden a: diversos trabajos el nuevo Campus Multidisciplinario "Ciudad del Conocimiento" de la UJAT en edificios de aulas y cubículos, así como estudios de ingeniería para diversos proyectos de infraestructura física universitaria, Alumbrado público con panel solar en cuerpo "b" entronque boulevard altozano, Construcción de banquetas, paraderos y pisos, , Construcción de pavimentación y guarniciones, en el cuerpo b, entronque boulevard altozano. En la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades Campus Bicentenario se realizaron trabajos de jardinería,. Para la División Académica de Ciencias Biológicas de la UJAT se realizaron Instalaciones eléctricas a equipos de aire acondicionado y alumbrado público,. En la división Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez, Construcción de la cafetería universitaria, Trabajos de urbanización (drenaje, alumbrado público, agua potable, obra exterior y acometida eléctrica).

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Terrenos	\$ 1,746,577,923.80	\$ 1,746,577,923.80
Edificios No Residenciales	1,860,020,656.19	1,825,714,700.06
Infraestructura Eléctrica	89,983,301.05	88,385,135.08
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	42,040,180.51	36,344,351.42
	\$ 3,738,622,061.55	\$ 3,697,022,110.36

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Edificación no Habitacional en Proceso	\$ 65,582,666.48	\$ 85,688,060.86
Trabajo de Acabados en Edificio y Otros	6,231,754.22	6,655,614.94
Trabajos Especializados en Proceso	12,938,940.93	15,486,517.27
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	4,464,032.71	4,464,032.71
Construcción de Obras	14,517,576.57	13,875,922.12
División de Terrenos	\$ 103,734,970.91	\$ 126,170,147.90
	\$ 3,842,357,032.46	\$ 3,823,192,258.26

Criterio de Valuación de Infraestructura Física Universitaria. Ante las nuevas disposiciones normativas en materia de contabilidad gubernamental, resulta necesario contar con una estimación de valor de los bienes inmuebles con que cuenta la Institución (anualizado) por lo que se procedió determinar dicho valor tomando en cuenta las características, condiciones físicas y de conservación de cada uno de los inmuebles. Para la realización del estudio o avalúo se determinó tomar como referencia la aplicación del método físico, directo o de enfoque de COSTOS, a través del cual se determina el valor actual del inmueble valuado, afectado por la depreciación atribuible a los factores de edad y estado de conservación observados; así como de la información que exista del mismo, sin que la edad sea necesariamente la cronológica precisa del inmueble.

Es importante destacar que para la estimación del valor neto del inmueble se utilizó el valor registrado con corte al 31 de diciembre de 2015, afectándolo por un factor de depreciación o demerito anual (variable) de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$V.N.E. = V.R * F$$

Donde:

V.N.E.= Valor neto estimado, para el ejercicio fiscal

V.R.= Valor registrado del inmueble, ejercicio fiscal anterior.

F= Es el demérito por la edad y estado de conservación del inmueble

Tabla factores de demérito de inmuebles

Estado de conservación	F. demérito
Reciente construcción	1
Bueno	0.99
Medio	0.98-0.97
Bajo	0.96-0.95

La depreciación de bienes inmuebles e infraestructura se aplica a partir del mes de febrero 2016 en forma proporcional a la que se determinó al 31 de diciembre de 2015, y se ajusta al 31 de diciembre de 2016.

	Valor histórico al 31 de diciembre de 2016	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016	Valor en libros al 31 de diciembre de 2016
Terrenos	\$ 1,746,577,923.80	\$ 0.00	\$ 1,746,577,923.80
Edificios No Residenciales	1,860,020,656.19	38,025,127.40	1,821,995,528.79
Infraestructura Eléctrica	89,983,301.05	1,767,343.90	88,215,957.15
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	42,040,180.51	587,948.05	41,452,232.46
	\$ 3,738,622,061.55	\$ 40,380,419.35	\$ 3,698,241,642.20

	Depreciación acumulada al 30 de noviembre de 2016	Depreciación del mes de diciembre de 2016	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016
Terrenos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Edificios No Residenciales	36,440,747.08	1,584,380.32	38,025,127.40
Infraestructura Eléctrica	1,693,704.57	73,639.33	1,767,343.90
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	563,450.22	24,497.83	587,948.05
	\$ 38,697,901.87	\$ 1,682,517.48	\$ 40,380,419.35

b) Bienes Muebles

El 31 de Diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuye a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público. El 18 de noviembre del 2011 el Comité Consultivo hizo llegar al Secretario Técnico la opinión sobre el proyecto de Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC, ha decidido emitir las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio al que hace referencia la Ley de Contabilidad. En base a lo anteriormente expuesto la Institución en apego a dicha normatividad ha realizado la Depreciación sistemática del costo de adquisición de los activos a lo largo de su vida útil. La Institución para determinar la vida útil estimada del bien consideró

los parámetros, porcentajes de depreciación y las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, con la finalidad de actualizar la transición de aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; quedando como política de aplicación contable en línea recta para los activos fijos del año 1995 al 2012 la depreciación anual, y a partir de las adquisiciones de activos de 2013 se deprecian por meses de vida útil. El monto de la Depreciación de Bienes Muebles se calculó considerando el costo de adquisición del activo depreciable, entre los años correspondientes a su vida útil; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo; y en una cuenta complementaria al activo como depreciación acumulada a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar.

Para la depreciación de los activos biológicos de igual manera se consideró la guía de vida útil estimada, parámetros y porcentajes de depreciación.

En la valorización de la actualización del acervo bibliográfico de la Universidad en el mes de diciembre de 2015 se consideraron las normas aplicadas a las bibliotecas a nivel internacional para organizar y catalogar.

La Universidad cuenta con los bienes que a continuación se detallan:

	31-Dic-16	30-Nov-16
Mobiliario y Equipo de Administración		
Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$ 189,468,462.38	\$ 185,068,512.71
Muebles de Oficina y Estantería	48,114,421.48	46,406,344.62
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	28,430,410.38	28,430,410.38
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	3,562,845.92	3,471,247.68
	\$ 269,576,140.16	\$ 263,376,515.39
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo y Aparatos Audiovisuales	\$ 51,131,484.45	\$ 49,627,325.17
Cámaras Fotográficas y de Video	22,047,938.55	21,591,470.87
Aparatos Deportivos	3,282,207.29	3,282,207.29
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,972,118.34	1,972,118.34
	\$ 78,433,748.63	\$ 76,473,121.67
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	\$ 200,060,459.00	\$ 197,898,716.56
Instrumental Médico y de Laboratorio	24,359,552.99	24,289,672.28
	\$ 224,420,011.99	\$ 222,188,388.84
Equipo de Transporte		
Vehículos y Equipo de Terrestre	\$ 50,392,482.06	\$ 50,392,482.06
Embarcaciones	1,299,186.60	1,299,186.60
Carrocerías y Remolques	60,145.00	60,145.00
Otros Equipos de Transporte	227,496.00	227,496.00
	\$ 51,979,309.66	\$ 51,979,309.66
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 12,883,305.92	\$ 12,883,305.92
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	11,929,032.18	11,929,032.18
Herramientas y Máquinas-Herramientas	4,957,956.60	4,957,956.60
Maquinaria y Equipo Agropecuario	5,902,258.91	5,902,258.91

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	4,482,041.20	4,482,041.20
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción, y de Refrigeración Industrial y Comercial	2,189,624.58	2,189,624.58
	\$ 42,344,219.39	\$ 42,344,219.39
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Bienes Artísticos	\$ 5,460,346.18	\$ 5,460,346.18
	\$ 5,460,346.18	\$ 5,460,346.18
	\$ 672,213,776.01	\$ 661,821,901.13

El total de rubro de Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos es por un Importe de \$40,989,745.25 registrados al 31 de diciembre de 2016, de los cuáles se encuentran inventariados \$5,460,346.18 que corresponden al rubro de Bienes Artísticos (Cuadros e Instrumentos Musicales), la diferencia de \$35,529,399.07 corresponden al rubro de Acervo Bibliográfico de la Institución, los cuáles se encuentran en proceso de asignación de inventario para un mejor control del sistema bibliotecario de la Universidad; de igual forma los activos biológicos, como se muestra en la siguiente tabla:

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Acervo Bibliográfico	\$ 35,529,399.07	\$ 35,529,399.07
Activos Biológicos		
Bovinos	\$ 567,400.00	\$ 567,900.00
Porcinos	230,795.65	238,515.21
Ovinos y Caprinos	86,400.00	85,400.00
Equinos	22,000.00	22,000.00
	\$ 906,595.65	\$ 913,815.21
	\$ 36,435,994.72	\$ 36,443,214.28
	\$ 708,649,770.73	\$ 698,265,115.41

	<u>Valor histórico al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Valor en libros 31 de diciembre de 2016</u>
Mobiliario y Equipo de Administración			
Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$ 189,468,462.38	\$ 161,647,836.93	\$ 27,820,625.45
Muebles de Oficina y Estantería	48,114,421.48	22,707,418.85	25,407,002.63
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	28,430,410.38	11,761,544.41	16,668,865.97
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	3,562,845.92	1,187,388.46	2,375,457.46
	\$ 269,576,140.16	\$ 197,304,188.65	\$ 72,271,951.51

	Valor histórico al 31 de diciembre de 2016	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016	Valor en libros 31 de diciembre de 2016
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			
Equipo y Aparatos Audiovisuales	\$ 51,131,484.45	\$ 30,037,929.66	\$ 21,093,554.79
Cámaras Fotográficas y de Video	22,047,938.55	16,548,306.95	5,499,631.60
Aparatos Deportivos	3,282,207.29	1,936,746.89	1,345,460.40
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,972,118.34	272,630.43	1,699,487.91
	\$ 78,433,748.63	\$ 48,795,613.93	\$ 29,638,134.70
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
Equipo Médico y de Laboratorio	\$ 200,060,459.00	\$ 124,639,348.19	\$ 75,421,110.81
Instrumental Médico y de Laboratorio	24,359,552.99	18,014,656.86	6,344,896.13
	\$ 224,420,011.99	\$ 142,654,005.05	\$ 81,766,006.94
Equipo de Transporte			
Vehículos y Equipo de Terrestre	\$ 50,392,482.06	\$ 47,581,303.38	\$ 2,811,178.68
Embarcaciones	1,299,186.60	1,270,671.58	28,515.02
Carrocerías y Remolques	60,145.00	60,145.00	0.00
Otros Equipos de Transporte	227,496.00	36,399.62	191,096.38
	\$ 51,979,309.66	\$ 48,948,519.58	\$ 3,030,790.08
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 12,883,305.92	\$ 6,662,521.11	\$ 6,220,784.81
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	11,929,032.18	3,832,005.77	8,097,026.41
Herramientas y Máquinas-Herramientas	4,957,956.60	3,103,280.12	1,854,676.48
Maquinaria y Equipo Agropecuario	5,902,258.91	2,965,753.25	2,936,505.66
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	4,482,041.20	1,308,116.47	3,173,924.73
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción, y de Refrigeración Industrial y Comercial	2,189,624.58	1,118,703.21	1,070,921.37
	\$ 42,344,219.39	\$ 18,990,379.93	\$ 23,353,839.46
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			
Bienes Artísticos	\$ 5,460,346.18	\$ 0.00	\$ 5,460,346.18
	\$ 5,460,346.18	\$ 0.00	\$ 5,460,346.18
	\$ 672,213,776.01	\$ 456,692,707.14	\$ 215,521,068.87
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			
Acervo Bibliográfico	\$ 35,529,399.07	\$ 0.00	\$ 35,529,399.07



	Valor histórico al 31 de diciembre de 2016	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016	Valor en libros 31 de diciembre de 2016
Activos Biológicos			
Bovinos	\$ 567,400.00	\$ 144,000.00	\$ 423,400.00
Porcinos	230,795.65	0.00	230,795.65
Ovinos y Caprinos	86,400.00	0.00	86,400.00
Equinos	22,000.00	0.00	22,000.00
	\$ 906,595.65	\$ 144,000.00	\$ 762,595.65
	\$ 36,435,994.72	\$ 144,000.00	\$ 36,291,994.72
	\$ 708,649,770.73	\$ 456,836,707.14	\$ 251,813,063.59
	Depreciación acumulada al 30 de noviembre de 2016	Depreciación del mes de diciembre 2016	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016
Mobiliario y Equipo de Administración			
Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$ 160,249,588.20	\$ 1,398,248.73	\$ 161,647,836.93
Muebles de Oficina y Estantería	22,368,219.31	339,199.54	22,707,418.85
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	11,547,342.04	214,202.37	11,761,544.41
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	1,159,710.86	27,677.60	1,187,388.46
	\$ 195,324,860.41	\$ 1,979,328.24	\$ 197,304,188.65
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			
Equipo y Aparatos Audiovisuales	\$ 29,299,750.15	\$ 738,179.51	\$ 30,037,929.66
Cámaras Fotográficas y de Video	16,334,728.12	213,578.83	16,548,306.95
Aparatos Deportivos	1,886,453.48	50,293.41	1,936,746.89
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	237,595.96	35,034.47	272,630.43
	\$ 47,758,527.71	\$ 1,037,086.22	\$ 48,795,613.93
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
Equipo Médico y de Laboratorio	\$ 122,420,228.33	\$ 2,219,119.86	\$ 124,639,348.19
Instrumental Médico y de Laboratorio	17,783,501.85	231,155.01	18,014,656.86
	\$ 140,203,730.18	\$ 2,450,274.87	\$ 142,654,005.05
Equipo de Transporte			
Vehículos y Equipo de Terrestre	\$ 47,237,465.17	\$ 343,838.21	\$ 47,581,303.38
Embarcaciones	1,254,382.74	16,288.84	1,270,671.58
Carrocerías y Remolques	60,145.00	0.00	60,145.00
Otros Equipos de Transporte	32,916.36	3,483.26	36,399.62
	\$ 48,584,909.27	\$ 363,610.31	\$ 48,948,519.58

	Depreciación acumulada al 30 de noviembre de 2016	Depreciación del mes de diciembre 2016	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 6,562,746.45	\$ 99,774.66	\$ 6,662,521.11
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	3,738,668.88	93,336.89	3,832,005.77
Herramientas y Máquinas-Herramientas	3,065,542.60	37,737.52	3,103,280.12
Maquinaria y Equipo Agropecuario	2,921,411.83	44,341.42	2,965,753.25
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,271,522.32	36,594.15	1,308,116.47
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción, y de Refrigeración Industrial y Comercial	1,100,990.25	17,712.96	1,118,703.21
	\$ 18,660,882.33	\$ 329,497.60	\$ 18,990,379.93
Activos Biológicos			
Bovinos	\$ 73,000.00	\$ 71,000.00	\$ 144,000.00
	\$ 73,000.00	\$ 71,000.00	\$ 144,000.00
	\$ 450,605,909.90	\$ 6,230,797.24	\$ 456,836,707.14

c) Activos Intangibles

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad comercial, intelectual y otros.

	31-Dic-16	30-Nov-16
Patentes	\$ 12,480.87	\$ 12,480.87
Activos Intangibles	\$ 12,480.87	\$ 12,480.87

	Depreciación acumulada al 30 de noviembre de 2016	Depreciación del mes de diciembre de 2016	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2016
Bienes Inmuebles e Infraestructura	\$ 38,697,901.87	\$ 1,682,517.48	\$ 40,380,419.35
Bienes Muebles	450,605,909.90	6,230,797.24	456,836,707.14
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 489,303,811.77	\$ 7,913,314.72	\$ 497,217,126.49

Nota 7. Estimaciones y Deterioros

En el mes de diciembre de 2015 se llevó a cabo el criterio de la creación de una estimación para cuentas incobrables y para cumplir con la normatividad vigente emitida por el CONAC respecto a las cuentas que son de difícil recuperación, el criterio que se considera es por los importes totales de cada uno de los conceptos por incumplimiento de becas, por ser estos los más significativos de las cuentas por cobrar, por tal motivo no toma como referencia un porcentaje; dicho importe registrado al 31 de diciembre de 2015 corresponde a \$6,315,463.07.

Nota 8. Otros Activos

No se cuenta con otros activos en la institución, todos están registrados en sus respectivos rubros.

Pasivo

Pasivo Circulante

Nota 9. Cuentas Por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2016 del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo es de \$165,520,286.29. Son las obligaciones de pago de servicios personales, pagos de seguridad social como es Infonavit, IMSS, proveedores por la adquisición de bienes y servicios, obligaciones fiscales, cuotas y retenciones contractuales sindicales y otros adeudos de la Institución que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. El saldo que integra este rubro se detalla a continuación:

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
Remuneraciones al Personal de carácter transitorio	\$ 277,487.97	\$ 281,558.15
Remuneraciones al Adicionales y Especiales	6,967,974.98	105,070.35
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,225,731.66	135,464.07
Pago de Estímulos a servidores públicos	0.00	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	185,852.15	185,852.15
Seguridad Social	378.11	378.11
	\$ 10,657,424.87	\$ 708,322.83
Proveedores		
Otros Proveedores	\$ 30,187,882.74	\$ 45,408,883.72
Proveedores de Servicios Médicos	66,896.34	66,896.34
Contratistas por Servicios	1,294,158.09	10,883.40
	\$ 31,548,937.17	\$ 45,486,663.46
Transferencias otorgada por Pagar a Corto Plazo		
Pensiones y Jubilaciones	\$ 20,013.20	\$ 20,013.20
Subsidios y subvenciones	72,000.00	72,000.00
	\$ 92,013.20	\$ 92,013.20
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
Impuesto Sobre la Renta Retenido	\$ 103,143,360.45	\$ 22,670,330.94
Cuotas Retenidas	10,360,169.92	7,304,731.25
Ayudas Sociales	0.00	5,674.00
Descuento Mercantil	990.86	990.86
Impuesto Al Valor Agregado Traslado No Cobrado	3,626,233.43	199,431.09
10% de ISR Retenido S/Arrendamiento	39,895.96	37,673.74
5% al millar	8,731.55	3,044.27
2% al millar	2,274.91	0.00

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Multas	162,917.84	134,706.18
Impuesto al Valor Agregado Retenido	505.71	505.71
	\$ 117,345,080.63	\$ 30,357,088.04
Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	\$ 5,876,830.42	\$ 9,279,178.61
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 165,520,286.29	\$ 85,923,266.14

Nota 10. Otros Pasivos a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2016 de la cuenta de Otros Pasivos a Corto Plazo por un importe de \$6,143.85 representa el monto de los adeudos de la Institución, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ 6,143.85	\$ 191,439.48
	\$ 6,143.85	\$ 191,439.48

Pasivo No Circulante

Nota 11. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

En el rubro de Pasivo No Circulante el saldo al 31 de diciembre de 2016 corresponde a la cuenta de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo el cual asciende a \$864,007,466.26 que es el Régimen del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, los recursos se llevan a través de un Fideicomiso. Este sistema de Pensiones fue creado por recursos aportados por la propia Universidad, los trabajadores y el Gobierno Federal como Beneficios al Retiro de Empleados. Los recursos financieros de este Fideicomiso son de disponibilidad restringida exclusivamente para el fin que fue creado conforme se establece en el contrato respectivo.

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Régimen de Pensiones y Jubilaciones		
Aportaciones Patronales	\$ 379,290,712.86	\$ 373,500,553.49
Aportación del Trabajador	258,614,383.73	253,975,979.72
Aportación Federal	123,085,471.15	123,085,471.15
Productos Financieros	103,016,898.52	99,068,323.52
	\$ 864,007,466.26	\$ 849,630,327.88

Nota 12. Pasivo Contingente

A) La Universidad está limitada al cálculo en base al salario integrado de sus trabajadores en transición. Por lo anterior, las cuotas del Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) no incluyen la totalidad de los conceptos.

B) La Universidad realizó una valuación actuarial estandarizada del sistema de pensiones y prestaciones contingentes con el objeto de actualizar las cifras de los estudios y tener la posibilidad de participar en la distribución del Fondo para la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales, emitido por la Subsecretaría de Educación Superior. Dicha valuación fue efectuada por peritos valuadores independientes, cumpliendo con los objetivos fijados por la Secretaría de Educación Pública y tomando como fecha de referencia la información al 31 de diciembre de 2015, donde se determinó que, considerando una tasa real de rendimiento del 3.5%, el valor presente de las obligaciones que tendría la Universidad, si no se hubiera efectuado la reforma, ascendería a \$28,120,442,710.65. Debido a que la Universidad carecía de los recursos suficientes para hacerle frente a estas erogaciones, se llevaron a cabo las reformas necesarias para crear un nuevo Sistema de Pensiones a partir del ejercicio 2008, creando un fondo con recursos aportados por la propia Universidad, los trabajadores y el Gobierno Federal, a fin de disminuir esta contingencia en los años venideros. De acuerdo con el estudio actuarial correspondiente, el pasivo contingente de la Universidad, considerando dichas reformas, disminuyó a \$19,092,348,013.76 lo cual represente un ahorro significativo en pasivos de \$9,028,094,696.89

El nuevo sistema de pensiones y jubilaciones adoptado en 2008 comprende a los trabajadores académicos y trabajadores administrativos de confianza, los cuales representan el 77% del personal activo sometido a valuación, y no sustituye el contrato colectivo de trabajo vigente para el caso de los trabajadores académicos; en él se establecen varios tipos de pensiones, siendo las principales 2, aquellas para los trabajadores actuales no jubilados al momento de la entrada de este sistema, las cuales son pensión por jubilación al cumplir 25 años de servicio con una edad mínima que va de 55 a 65 años conforme a los años que le falten al trabajador para alcanzar los 25 años de servicio al momento de la entrada de este sistema y pensión por jubilación anticipada al tener la edad mínima de 55 a 65 años conforme a los años que le falten para cumplir los 55 años de edad al momento de entrada de este sistema siempre que se tengan al menos 15 años de servicio, de acuerdo a un porcentaje que va desde el 50% para los 15 años de servicio hasta el 100% para los 25 años de servicio, equivalente del promedio ponderado del salario tabular devengado actualizado. Los trabajadores que ingresen a la Institución dentro del nuevo sistema se pensionarán al tener al menos 60 años de edad con un mínimo de 25 años de servicio, además de otras modalidades de pensión que aplican para todos los trabajadores, incluyendo los actuales, conforme a los años de servicio.

En lo que respecta a los trabajadores administrativos sindicalizados, que forman el 23% restante del personal activo sometido a valuación, se sigue el esquema anterior conforme al contrato colectivo de trabajo vigente respectivo, en el que la Universidad se obliga a cubrir a sus trabajadores que alcancen 25 años de servicios, o bien al cumplir 55 años de edad con al menos 15 años de servicios, una pensión por jubilación de conformidad con una tabla progresiva de porcentajes que va desde el 50% hasta el equivalente al 100% del último sueldo devengado, según su antigüedad, independientemente de una prima de antigüedad y otras prestaciones al momento del retiro establecidas en los contratos respectivos. En el caso de las pensiones, éstas serán incrementadas en la misma proporción en que se acuerden aumentos salariales a las categorías correspondientes de los trabajadores en activo.

El importe neto del saldo del fondo de pensiones y jubilaciones creado para esta contingencia al periodo que se reporta se presenta como Beneficios al Retiro de Empleados por \$864,007,466.26

C) Existen diversos juicios y litigios en los que se involucra a la Universidad como parte actora y que a la presente fecha ascendieron a la cantidad de \$ 13,106,452.94 correspondiente a la parte estimada más varios juicios no cuantificados, y como parte demandada por una cantidad aproximada de \$17,418,875.07. Debido a que estos asuntos en su mayoría se encuentran en proceso de resolución judicial, se desconoce el monto que pudiera representar un quebranto patrimonial para la Institución en caso de resoluciones desfavorables. Ver Nota 18 A).

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Nota 13. Ingresos de Gestión

a) Ingresos

Los Ingresos de la Gestión de la Universidad se integran por los rubros que a continuación se detallan:

Productos de Tipo Corriente. El saldo de este rubro presenta los ingresos que se obtuvieron por concepto de cuotas de recuperación por eventos académicos.

Aprovechamientos de Tipo Corriente. El saldo de este rubro presenta los ingresos correspondientes a las cuotas que la Universidad cobra por conceptos de servicios escolares a nivel técnico, licenciatura y posgrado; como son inscripciones, revalidaciones, exámenes, constancias, certificados, expedición de títulos, cursos de actualización y capacitación, diplomados, talleres, servicios, etc., principalmente; los cuales, constituyen una de las funciones sustantivas de la razón de ser de esta institución.

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno. El saldo de este rubro corresponde a las ventas de la Librería y Tienda de Souvenirs Universitaria, los cuales se integra por los siguientes conceptos: tienda de souvenirs universitaria y venta de libros.

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Productos de Tipo Corriente		
Teatro universitario	\$ 291,600.00	\$ 273,600.00
Auditorios y Salas	257,272.00	239,852.00
Arrendamientos	22,098.00	21,768.00
Otros	722,340.00	664,140.00
	\$ 1,293,310.00	\$ 1,199,360.00
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Cuotas y servicios	\$ 127,860,551.42	\$ 120,517,063.57
	\$ 127,860,551.42	\$ 120,517,063.57
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		
Tienda de Souvenirs Universitaria	\$ 48,180.50	\$ 47,465.50
Venta de libros	49,435.00	36,756.00
	\$ 97,615.50	\$ 84,221.50
Ingresos de la Gestión	\$ 129,251,476.92	\$ 121,800,645.07

b) Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas

1. Participaciones, Aportaciones

La Universidad celebra convenios con diversos organismos del sector público y privado, por servicios de carácter profesional, técnico o educativo, que se proporcionan a estos sectores para la realización de programas específicos en estas áreas, de los cuales se han obtenido los ingresos que a continuación se detallan: Pemex Exploración y Producción, Conacyt Fondos sectoriales, Conacyt institucional, Fondos Mixtos, Mover a México, Convenios Extraordinarios, Sedesol Federal, Sedesol Opciones Productivas, Proyectos diversos de vinculación, Convenio Específico Catastro, Convenio CIISJUPET, México conectado.

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Participaciones y Aportaciones		
Convenios Federales		
Pemex Exploración y Producción	\$ 64,611,391.91	\$ 42,282,098.27
Conacyt Fondos Sectoriales	1,811,609.40	1,811,609.40

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Conacyt Institucional	25,240,380.12	25,240,380.12
Conacyt UAM	300,000.00	300,000.00
Conacyt PROINNOVA	3,915,000.00	2,970,000.00
Convenio UJAT -BNOS	2,638,971.64	2,638,971.64
Remanentes BANOBRAS-UJAT	507,580.06	507,580.06
Convenios Extraordinarios	3,320,428.42	1,505,000.00
Fondos Mixtos	1,675,000.00	1,675,000.00
Proyectos Diversos de Vinculación	0.00	0.00
CEIR 2016	11,685,000.00	11,685,000.00
IMJUVE-UJAT	288,000.00	288,000.00
INAPESCA	4,555,886.00	4,555,886.00
Iniciativas Productivas 2016	339,276.00	150,000.00
Repositorio UJAT	874,940.00	874,940.00
CONABIO	1,300,000.00	1,300,000.00
	\$ 123,063,463.55	\$ 97,784,465.49
Participaciones y Aportaciones		
Convenios Estatales		
Convenio CIISJUPET	\$ 6,692,236.50	\$ 6,692,236.50
Seminario de Dirección Estratégica	120,000.00	120,000.00
	\$ 6,812,236.50	\$ 6,812,236.50
Iniciativa Privada		
Banco Santander	\$ 525,000.00	\$ 525,000.00
Universidad de Guadalajara (México Conectado)	0.00	0.00
Centro Integral de Consultoría y Asesoría del Sureste S.C.	125,000.00	125,000.00
	\$ 650,000.00	\$ 650,000.00
Convenios Internacionales		
	0.00	0.00
	\$ 0.00	\$ 0.00
Participaciones y Aportaciones	\$ 130,525,700.05	\$ 105,246,701.99

c) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas

Subsidios y Subvenciones. En este rubro se presentan los presupuestos que le fueron autorizados a la Universidad por los Gobiernos Federal y Estatal, conforme a las disposiciones legales y las establecidas mediante convenios de apoyo.

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Subsidios y Subvenciones		
Subsidio Estatal Ordinario	\$ 1,017,598,153.30	\$ 866,411,287.30
Subsidio Federal Ordinario	996,317,960.00	934,050,000.00
Subsidio Estatal Especifico	43,054,334.00	40,255,285.00
Subsidio Federal Extraordinario	204,032,240.52	171,945,695.00
	\$ 2,261,002,687.82	\$ 2,012,662,267.30

d) Otros Ingresos y Beneficios

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2016 es por un importe de \$71,488,650.33 que representa ingresos que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto de la Universidad como son las diferencias a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país, así como los ingresos financieros de las cuentas de inversión.

	<u>31-Dic-16</u>	<u>30-Nov-16</u>
Productos Financieros	\$ 15,207,595.40	\$ 14,812,017.10
Incremento por variación de inventarios	0.02	0.02
Otros Ingreso y Beneficios Varios	56,281,054.91	55,232,563.62
	\$ 71,488,650.33	\$ 70,044,580.74

Nota 14. Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos y Otras Pérdidas al 31 de diciembre de 2016 se detallan a continuación:

Los gastos de funcionamiento, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, otros gastos y pérdidas extraordinarias al 31 de diciembre de 2016 asciende a la cantidad de \$2,823,812,308.88 que corresponden a las erogaciones que se ejercen con el presupuesto anual de la Universidad de acuerdo a las tres fuentes de financiamientos básicas y clasificados en los capítulos de acuerdo a la Contabilidad Gubernamental, siendo los más representativos del 60% los Servicios Personales por importe de \$1,691,556,596.92 por concepto de pago de nóminas, Servicios generales con un porcentaje de 18% equivalente a un importe de \$500,061,692.44 por concepto de pago de materiales para realizar las actividades propias de la institución y medicamentos de servicios médicos; según se detalla a continuación:

	<u>31-Dic-16</u>		<u>30-Nov-16</u>	
Gastos de funcionamiento				
Servicios Personales	\$ 1,691,556,596.92	60%	\$ 1,243,362,163.38	56%
Servicios Generales	500,061,692.44	18%	445,500,308.73	20%
Materiales y Suministros	161,895,453.08	6%	147,615,953.65	6%
Total de Gastos de funcionamiento	\$ 2,353,513,742.44	84%	\$ 1,836,478,425.76	82%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.				
Ayudas Sociales	\$ 169,858,542.05	6%	\$ 144,861,362.52	6%
Pensiones y Jubilaciones	121,321,832.65	4%	89,332,834.59	4%
Subsidios y Subvenciones	90,676,727.02	3%	88,703,177.02	4%
Donativos	735,625.00	0%	647,500.00	0%
Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 382,592,726.72	13%	\$ 323,544,874.13	14%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias				
Otros Gastos	\$ 1,208.38	0%	\$ 1,208.38	0%
Disminución de Inventarios	0.03	0%	0.02	0%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	87,704,631.31	3%	79,791,316.59	4%
Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 87,705,839.72	3%	\$ 79,792,524.99	4%
	\$ 2,823,812,308.88	100%	\$ 2,239,815,824.88	100%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Nota 15. Patrimonio Contribuido y Resultado de Ejercicio Anteriores

Principales criterios y políticas aplicadas a los movimientos en el Patrimonio: IVA Traslado e IVA Acreditable.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en su carácter de Institución Pública de Enseñanza Superior, realiza diversas actividades de investigación y desarrollo de proyectos para otras entidades públicas y privadas bajo contratos suscritos con las mismas. Dichas actividades en los términos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, constituyen prestaciones de servicios gravadas por la misma, por lo que la Institución, bajo los supuestos del Artículo 5º fracción V de dicho ordenamiento, debe acreditar en su totalidad o en la proporción que corresponda, el impuesto que le fue trasladado en el pago de los actos o actividades de terceros que utiliza para realizar los afectos a este impuesto.

En virtud de que el efecto de realizar el acreditamiento antes mencionado puede arrojar una diferencia a favor o a cargo de la Institución, la cual por su origen y naturaleza no satisface las disposiciones de las normas de contabilidad gubernamental emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para afectar sus ingresos o gastos, la política que se adoptó es realizar ajustes directamente al patrimonio en forma mensual, aumentándolo o disminuyéndolo según resulte el efecto correspondiente.

En consecuencia, la posición resultante entre el impuesto de sus ingresos gravados y la proporción acreditable del impuesto que le fue trasladado, es reconocida mensualmente como un ajuste a su patrimonio.

En el mes de Octubre de 2015 sufrieron cambios en la cuenta de la Hacienda Pública, llevando acabo la reclasificación de impuesto al valor agregado que se estaba registrando en las cuentas de patrimonio y su control en cuentas de orden por un monto de \$62,803,073, abonando dicho importe a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores; así como el registro en las cuentas de activo y pasivo respectivamente cargando o abonando a las cuentas del IVA acreditable y pendiente por acreditar e IVA trasladado pendiente de cobro y cobrado y así mismo, dar cumplimiento a la obligación de llevar la contabilidad electrónica según artículo 28, fracción III del CFF y artículo 33, apartado B, fracciones I, III, IV y V y 34 de RCFF.

En el mes de enero 2016 hubo correcciones a resultado de ejercicios anteriores por un importe de \$704,410.52 y fueron por (a) el registro de reversa de movimiento duplicado en el mes de diciembre 2015 de la depreciación de la cuenta 12431 Equipo Médico y de Laboratorio; (b) Devolución de reembolsos por apoyo a gastos de seminarios según oficio DACBIOL/1562/15; (c) Pago de retenciones del mes de diciembre de 2015; (d) devolución de remanente de proyectos de investigación del ejercicio 2015.

En el mes de febrero de 2016 existieron correcciones al resultado de ejercicios anteriores por un importe de \$2,850,074.34 y fue por las siguientes situaciones (a) pago a la TESOFE por reintegro de remanentes PROFOCIE 2014; (b) cancelaciones de cheques; (c) pago de cargas financieras originadas por reintegro extemporáneo; (d) reintegro de recursos no ejercidos de proyectos.

En el mes de marzo 2016 se registraron correcciones al resultado de ejercicios anteriores por un importe de \$1,010,154.52 por devolución de recursos de reintegro del subsidio federal 2015 y remanentes de proyectos.

En el mes de abril 2016 existen correcciones al resultado de ejercicios anteriores por un importe de \$506,436.17 y se fue por registro de pago de comisiones cobradas de los años 2014 y 2015, provisión de adeudo con la universidad por incumplimiento de beca según oficio 0368-DI/2016, 1228/2016-D.R.H y cancelaciones de sueldos por incumplimiento de contrato según oficio DACEA/661/16 Por baja definitiva enviada a recursos humanos con oficio número DACEA/427/15.

En el mes de mayo 2016 se registraron corrección en el resultado de ejercicios anteriores por un importe de \$134,026.07 debido a reclasificaciones de fondos por estar incorrectos, cancelaciones de pagos; pago de comisiones de ejercicios 2015, pago de cargas financieras que deben de cubrirse según art 85 del reglamento de LFP Y RH los reintegros extemporáneos que efectúen los beneficiarios de las aportaciones federales.

En el mes de junio 2016 se registraron correcciones al resultado de ejercicios anteriores por un importe de - \$188,807.87 por conceptos de reclasificaciones de bienes, cancelaciones de sueldos por ausencias, reintegro de recursos no comprobados del convenio con la ANUIES para el desarrollo del proyecto programa de apoyo a la formación profesional 2014., devolución de remanente del 3er. encuentro de jóvenes hacia la investigación en el estado de tabasco, cta. 0199414215 Bancomer.

En el mes de julio 2016 se registraron correcciones al resultado de ejercicios anteriores por un importe de -\$5,272.47 por conceptos de reclasificaciones de reconocimientos de ingresos que no procedían, cancelaciones de sueldos provisionados de más en los meses de marzo, julio y agosto de 2015.

Las correcciones del mes de agosto de 2016 al resultado de ejercicios anteriores por un importe de -\$899,670.91 es por registros de reanudación de descuento de incumplimiento de becas los cuales correspondía a ejercicio de 2014 y se registró por un importe mayor al adeudo; así también a provisiones de cheques duplicados de 2015 registrados en 2016, sueldos pagados de más de 2015 en la segunda quincena de agosto de 2016.

Para el mes de septiembre de 2016 el resultado de ejercicios anteriores se realizaron correcciones por un importe de \$303,264.92 y estas fueron por conceptos de reclasificaciones entre fondos, devoluciones de becas, comisiones cobradas de los meses de enero, marzo junio, agosto diciembre de 2015.

En el mes de octubre de 2016 el resultado de ejercicios anteriores por un monto de -\$7,291.81 fue por reclasificaciones de bienes de activos fijos entre unidades responsables y entre bienes.

Para el me de noviembre de 2016 el resultado del ejercicios anteriores por el monto de -\$1,289,886.70 fue por correcciones y reclasificaciones de activos fijos, cancelación de los movimientos contables según adendum al acta administrativa del inventario de la librería universitaria del día 04/08/2016 que realizo contraloría general de la UJAT y por reintegro de recursos no ejercidos de proyectos.

En diciembre de 2016 el resultado de ejercicios anteriores tuvo correcciones por un montos de -\$48,738.31 por cancelaciones de provisiones del ejercicio 2014; cancelación de registros de documentos duplicados; registros de pagos de mas, y reclasificaciones de fondos por traspasos definitivos..

Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio Actual	31-Dic-16	30-Nov-16
Aportaciones		
Reclasificación de activos biológicos por cambio de edad	\$ 37,600.00	\$ 24,569.56
Nacencias de activos biológicos	6,000.00	8,600.00
Baja de activos biológicos por ventas	-13,400.00	-4,000.00
Baja de activos biológicos por mortandad	-1000.00	-2,600.00
Baja de activos biológicos por reclasificación	-32,919.56	-22,300.00
Baja de activos biológicos por donación	-3,500.00	-8,700.00
Traspaso de las Aportaciones del mes anterior	1,730.44	6,160.88
Total de Aportaciones	\$ -5,489.12	\$ 1,730.44
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
Correcciones de cambios en la cuenta de Hacienda Pública	\$ 0.00	\$ 0.00
	\$ 0.00	\$ 0.00
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio Actual	\$ -5,489.12	\$ 1,730.44
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	31-Dic-16	30-Nov-16
Resultado de ejercicio del anterior	\$ -328,529,425.44	\$ -327,239,538.74
Resultado de Ejercicios Anteriores		
Correcciones al resultado del ejercicio anterior	\$ 48,738.31	\$ -1,289,886.70
Total de Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 48,738.31	\$ -1,289,886.70
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	\$ -328,480,687.13	\$ -328,529,425.44

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota 16. Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	31-Dic-16	30-Nov-16
Efectivo	\$ 0.00	\$ 486,926.84
Bancos-Tesorería	175,707,141.14	207,002,584.41
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	82,000,000.00	283,057,969.10
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 257,707,141.14	\$ 490,547,480.35

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Nota 17. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La vinculación del Estado de Actividades y el ejercicio del presupuesto tanto de ingresos como de egresos se hacen en el momento contable del devengado, por lo que resulta conveniente utilizar este momento contable para llevar a cabo la conciliación entre los conceptos contables y presupuestarios; porque existen ingresos y gastos que no afectan al presupuesto o inversiones que no afectan las cuentas del estado de actividades.

Los ingresos presupuestarios y los ingresos reflejados en el estado de actividades reflejan una diferencia por \$55,232,563.62 debido a que corresponde a ingresos contables no presupuestarios como son los saneamiento de pasivos.

a) Ingresos

	UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras en Pesos)
---	--

1. Ingresos Presupuestarios		2,535,987,460.19
2. Más ingresos contables no presupuestarios		56,281,054.93
Incremento por variación de inventarios	0.02	
Disminución del exceso de estimación por pérdida o obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	56,281,054.91	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables		2,592,268,515.12

b) Egresos

En el estado de actividades al 31 de diciembre de 2016, lo que corresponde al rubro de Servicios Generales de Gastos y Otras Pérdidas, ascienden a la cantidad de \$500,061,692.44 y en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre de 2016 es por \$501,438,510.70 por lo que se puede observar una diferencia de \$1,376,818.26 que corresponde a gastos de mantenimiento de edificio, contabilizado a la cuenta 51351 Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles; posterior a esto, en el mes de diciembre de 2016 la Dirección de Proyectos y Seguimiento de Obras de esta universidad, giró un acta de entrega de obra a la Secretaría de Finanzas de la UJAT según oficio DPSO/448/2016 donde solicita que estos trabajos de mantenimiento de inmuebles se capitalicen y pasen a formar parte del edificio, llevándose el importe que integra la diferencia, a la cuenta 1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios por lo tanto, en el presupuesto se considera en el Clasificador por Objeto del Gasto 35101 Mantenimiento y Conservación de inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos por corresponder a este clasificador.

Capítulo 2000 con afectación presupuestaria

Plan de Cuentas	Nombre	Concepto	Enero a Diciembre 2016
11514	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	Compra de Medicamentos para el Almacén	50,280,981.05
SUMA			50,280,981.05

Capítulo 2000 sin afectación presupuestaria

Plan de Cuentas	Nombre	Concepto	Enero a Diciembre 2016
51238	Mercancías para su Comercialización	Salida del Inventario de Mercancías	20,693.31
51253	Medicinas y Productos Farmacéuticos	Salida de Medicamentos del Almacén	48,662,893.44
SUMA			48,683,586.75

Capítulo 2000 **1,597,394.30**

Capítulo 3000 con afectación presupuestaria

Plan de Cuentas	Nombre	Enero a Diciembre 2016
51351	Mantenimiento y Conservación de inmuebles	1,376,818.26
Suma		1,376,818.26

Capítulo 5000 con afectación presupuestaria

Plan de Cuentas	Nombre	Enero a Diciembre 2016
1231	Terrenos	-
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	25,006,817.97
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	23,352,618.83
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	32,690,004.35
1244	Equipo de Transporte	208,996.00
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,235,367.05
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	516,167.00
1251	Software	-
Suma		90,009,971.20

Capítulo 6000 con afectación presupuestaria

Plan de Cuentas	Nombre	Enero a Diciembre 2016
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	66,628,574.77
Suma		66,628,574.77



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
CONCLICACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		2,895,719,227.68
2. Menos egresos presupuestarios no contables		208,296,345.27
Almacen de Materiales y Suministro de Consumo	50,280,981.05	
Mobiliario y equipo de administración	25,006,817.96	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	23,352,618.83	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	32,690,004.35	
Vehículos y equipo de transporte	208,996.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	8,235,367.05	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	516,167.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	66,628,574.77	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	1,376,818.26	
3. Mas Gasto Contables No Presupuestales		136,389,426.47
Almacen de Materiales y Suministro de Consumo	48,662,893.44	
Inventario de Mercancías para venta	20,693.31	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	87,704,631.31	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.03	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	1,208.38	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable		2,823,812,308.88

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Nota 18. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

a) Contables

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo su incorporación en libros es necesario con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Los saldos de las cuentas de orden contables están integrados por litigios en los que la Universidad es parte actora o demandada, los cuales se detallan a continuación:

	31-Dic-16	30-Nov-16
Juicios Promovidos por la Universidad		
Juicios Civiles	\$ 7,668,036.45	\$ 7,668,036.45
Averiguaciones Previas	5,274,313.92	5,274,313.92
Mercantiles	164,102.57	164,102.57
	\$ 13,106,452.94	\$ 13,106,452.94
Demandas Recibidas por la Universidad		
Juicios Laborales	\$ 17,418,875.07	\$ 17,418,875.07
	\$ 17,418,875.07	\$ 17,418,875.07

b) Presupuestarias

	31-Dic-16	30-Nov-16
Ley de Ingresos		
Ley de Ingresos Estimada	\$ -2,072,146,930.30	\$ -2,072,146,930.30
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	191,160,441.86
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-463,840,529.89	-373,535,143.02
Ley de Ingresos Devengada	26,983,682.74	11,493,146.41
Ley de Ingresos Recaudada	2,509,003,777.45	2,243,028,485.05
	\$ 0.00	\$ 0.00
Presupuesto de Egresos		
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ -2,072,146,930.30	\$ -2,072,146,930.30
Presupuesto de Egresos por Ejercer	98,530,298.91	303,979,596.15
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-958,019,616.02	-782,174,175.89
Presupuesto de Egresos Comprometido	35,917,019.73	243,181,643.33
Presupuesto de Egresos Devengado	144,507,688.78	58,168,060.99
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	2,751,211,538.90	2,248,991,805.72
	\$ 0.00	\$ 0.00

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nota 19. Introducción

Los Estados Financieros de la Universidad Juárez Tabasco, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Nota 20. Panorama Económico y Financiero

Los estados financieros de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado durante un periodo determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica-financiera, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo de los estados financieros, es mostrar la información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de egresos, así como sobre la postura fiscal de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, es útil para que un amplio número de usuarios pueda disponer de la misma confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, cuenta con las siguientes fuentes básicas de financiamiento para su operación:

Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios se integran por las siguientes fuentes de financiamiento:

1. Subsidios

Son los recursos financieros ordinarios que anualmente autorizan los Gobiernos Federal y Estatal a la Universidad y se destinan exclusivamente a cubrir los gastos corrientes y de inversión, representando los Subsidios la mayor parte de los ingresos con los que cuenta la Universidad para el ejercicio de su operación.

2. Ingresos Propios de Gestión

Corresponden a los recursos financieros ordinarios que se obtienen de los diferentes Servicios de Educación que imparte la Universidad.

Ingresos Extraordinarios

Se obtienen como resultado de los diferentes Convenios que suscribe la Universidad con entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Otros.

Estas fuentes de financiamiento dan origen al presupuesto de Ingresos Anual de la Universidad.



Nota 21. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco fue creada mediante la publicación de su Ley Orgánica en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco de fecha 19 de noviembre de 1958. En la última modificación a dicha Ley Orgánica, publicada en el Periódico Oficial del 19 de diciembre de 1987, se establece que es un organismo público descentralizado del Estado, con autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable en y ante el Estado de la prestación del servicio público de educación superior.

En Diciembre de 1966 se le otorgó la autonomía a la institución denominándose a partir de entonces, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

b) Principales cambios en su estructura.

En julio de 1976 se publicó en el Periódico Oficial del estado la modificación a la Ley Orgánica Universitaria, por la cual se organizaron escuelas e institutos.

En 1978, se inauguró el edificio de la Escuela de Derecho, ubicado en la colonia Reforma. En 1982, dentro del proceso de descentralización universitaria iniciado años atrás, fueron inauguradas, en el municipio de Cunduacán, las instalaciones de la Facultad de Ingeniería y más adelante, en septiembre de ese mismo año, se creó la carrera de Ingeniería Química.

Tres años después se puso en marcha el proyecto integral de reforma de la Universidad denominado Proyecto de Excelencia y Superación Académica 1985-1988. El proyecto fue el primer Plan Institucional de Desarrollo que diseñó un modelo universitario. De acuerdo al proyecto se estableció un modelo de organización matricial para la Universidad, surgiendo así las Divisiones Académicas que aglutinan todos los programas educativos en áreas del conocimiento.

En 1987 el Congreso Local expidió el Decreto 662 que contiene la Ley Orgánica de la Universidad. En 1990 el H. Consejo Universitario aprobó cinco nuevas licenciaturas: Arquitectura, Manejo de Recursos Naturales, Idiomas, Psicología y Nutrición así como las especialidades en: Docencia, Administración Pública, Contribuciones Fiscales y Finanzas. El H. Consejo Universitario aprobó en 1991 la creación de la División Académica de Educación y Artes de la Unidad Centro, la cual quedó integrada por las Licenciaturas en Comunicación, Ciencias de la Educación e Idiomas, además de los Talleres Culturales y el Centro de Enseñanza de Idiomas. Ese mismo año se otorgaron por primera vez las Becas al Desempeño Docente a los maestros universitarios más destacados.

En 1996 se introdujo la modalidad de Examen General de Calidad Profesional para titulación. Un año después, se llevó a cabo el proyecto de un nuevo campus denominado Extensión Universitaria de los Ríos ubicado en el municipio de Tenosique, consolidándose en el año 2007 como División Multidisciplinaria de los Ríos.

En agosto de 2009 el H. Consejo Universitario aprobó la Creación de la División Multidisciplinaria de Comalcalco ubicada en el municipio del cual lleva su nombre.

El 04 de Abril de 2014 el H. Consejo Universitario aprobó la Creación de la División Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez, ubicada en el municipio del cual lleva su nombre; inicialmente se impartirán tres carreras: La Licenciatura en Genómica, Ingeniería en Petroquímica, y la Licenciatura en Enfermería; posteriormente se integrará la Ingeniería en Nanotecnología, la cual fue aprobada.

Al ejercicio que se informa la Universidad cuenta con 12 Divisiones Académicas, las cuales se detallan a continuación:

1. División Académica de Ciencias Agropecuarias
2. División Académica de Ciencias Básicas
3. División Académica de Ciencias Biológicas
4. División Académica de Ciencias Económico Administrativas
5. División Académica de Ciencias de la Salud
6. División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades
7. División Académica de Educación y Artes
8. División Académica de Ingeniería y Arquitectura
9. División Académica de Informática y Sistemas
10. División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco
11. División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
12. División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez.

Nota 22. Organización y Objeto Social.

a) Objeto

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es una entidad pública, cuyas funciones sustantivas de acuerdo al artículo 4 de su Ley Orgánica son:

1. Impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad que satisfagan prioritariamente las necesidades planteadas por el desarrollo económico, social y cultural del Estado de Tabasco.
2. Organizar y desarrollar actividades de investigación científica, tecnológica y humanística como tarea permanente de renovación del conocimiento y como una acción orientada a la solución en diversos órdenes de problemas del Estado, de la región y de la Nación; y
3. Preservar y difundir la cultura a todos los sectores de la población con propósitos de integración, superación y transformación de la sociedad, así como extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la educación Universitaria.

b) Principales Actividades

En base a las funciones sustantivas se identifican los grandes fines de la Universidad, los cuales se pueden resumir en las principales actividades que a continuación se detallan:

1. Docencia: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado
2. Investigación
3. Difusión, Cultura y Extensión Universitaria
4. Gestión Administrativa (Transparencia y Rendición de Cuentas)

Es importante mencionar que en el plan de desarrollo de la institución 2016-2020 está integrado por cinco ejes estratégicos relacionados con las funciones universitarias: Calidad educativa, Investigación de impacto, Extensión y Difusión de la cultura, Vinculación para el desarrollo y Gestión moderna. También se establecieron dos ejes transversales- Internacionalización y Responsabilidad social-que permean y unen a las anteriores.

c) Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, es un organismo público descentralizado del Estado de Tabasco, con autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable en y ante el Estado de la prestación del servicio público de educación superior, y se rige por su Ley Orgánica; misma que en su artículo tercero establece que se garantizará el ejercicio de la Autonomía Universitaria y se dará cumplimiento a lo señalado en Artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus Leyes Reglamentarias, estando sujeta para la gestión de su administración y el ejercicio de los recursos financieros que le son otorgados por los gobiernos federal y estatal a las leyes y ordenamientos que a continuación se detallan:

1. Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
2. Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
3. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
4. Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público
5. Lineamientos para el Control del Ejercicio Presupuestario
6. Ley General de Contabilidad Gubernamental
7. Reglas Específicas de Operación por fuentes de Financiamiento
8. Manual de Normas Presupuestarias para la Administración de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
9. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

e) Consideraciones Fiscales.

La Universidad está obligada a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por pagos de remuneraciones a su personal y por servicios a terceros en los términos de la legislación vigente; así mismo es sujeto del Impuesto al Valor Agregado por los actos o actividades gravados de acuerdo a la Ley respectiva.

f) Estructura Organizacional Básica:

Las Autoridades Universitarias son las siguientes:

1. El Consejo Universitario;
2. La Junta de Gobierno;
3. El Rector;
4. El Patronato;
5. Los Directores Generales de Unidad;
6. Los Directores de División;
7. Los Consejos Técnicos de las Unidades Académicas;
8. Los Consejos Divisionales de las Divisiones Académicas.

El Consejo Universitario es el máximo órgano colegiado de deliberación y decisión, que tiene por objeto expedir las normas y disposiciones reglamentarias para la mejor organización y funcionamiento académico y administrativo de la Universidad.

El Consejo Universitario está integrado por:

1. El Rector de la Universidad, quien lo preside;
2. Los Directores Generales de Unidad;
3. Los Directores de División;
4. Los Secretarios de Servicios y Directores de Área;
5. Un representante del personal académico, uno de los alumnos por cada una de las Divisiones que integran las Unidades Académicas de la Universidad y el Presidente de la Sociedad de Alumnos de cada División;
6. Un representante del personal administrativo.

La Universidad estará integrada por Unidades Académicas Universitarias, a través de las cuales lleva a efecto su desconcentración académica y administrativa, y mantiene la coherencia en su organización y en sus decisiones por medio de las actividades de docencia, investigación, difusión, cultura, extensión y administrativa.

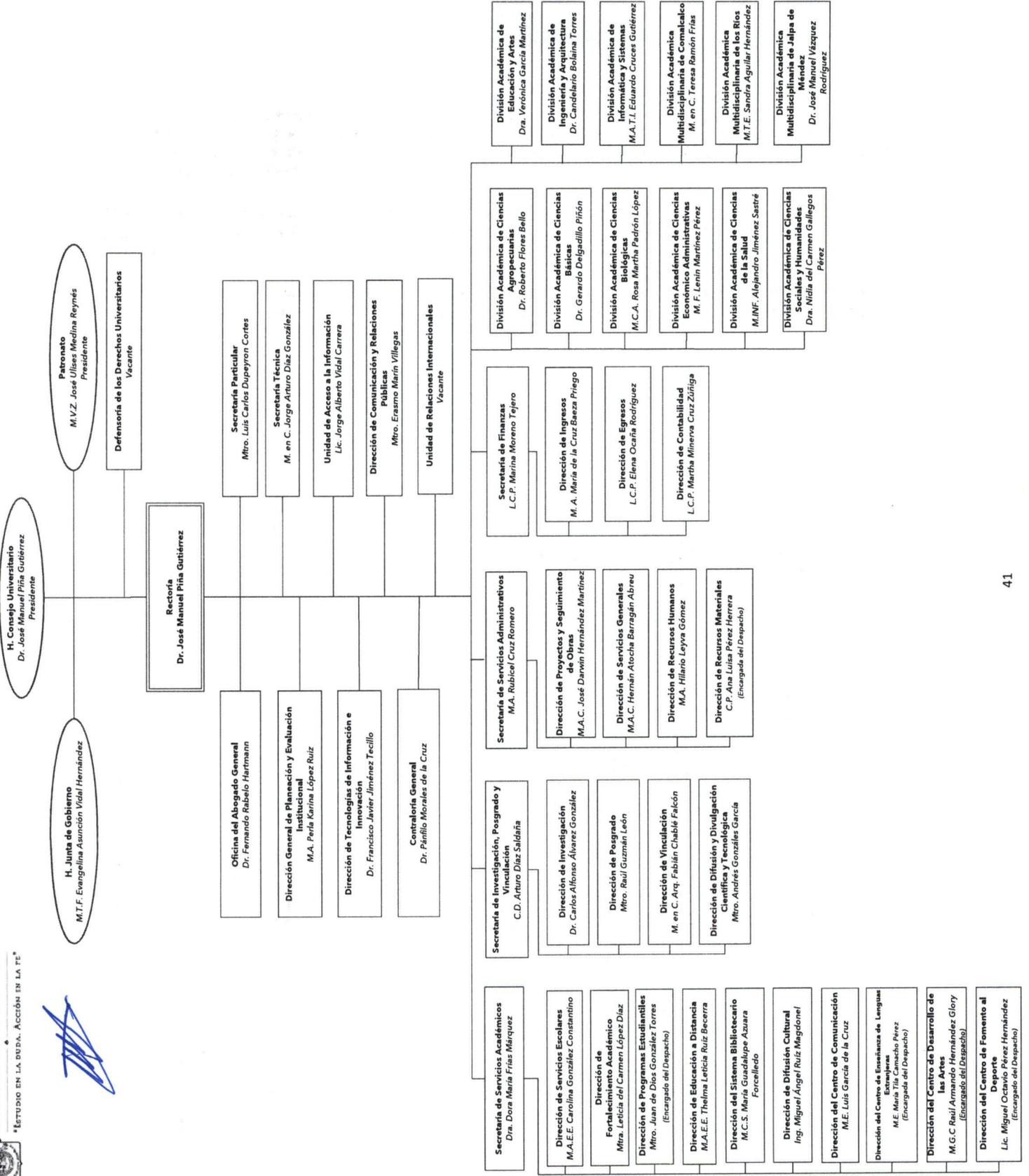
Cada Unidad Académica Universitaria está dirigida por un Director General y se organiza en Divisiones Académicas. Las Divisiones Académicas se establecen por áreas del conocimiento y se estructurarán de manera matricial en dos líneas distintas pero conexas.

1. La línea que comprende las operaciones inherentes a la administración de los programas de Técnico, Licenciaturas y Posgrados, cuya unidad básica de organización es la Coordinación de Docencia.
2. La línea que comprende las actividades académicas de enseñanza e investigación, cuya unidad básica de organización es el Centro de Investigación.

Cada división Académica está a cargo de un Director, al frente de las Coordinaciones de: Docencia, Investigación y Posgrado, Estudios Básicos, Estudios Terminales, Difusión, Cultura y Extensión y Administrativa.

Las coordinaciones de investigación y posgrado se organizan por áreas de acuerdo a disciplinas específicas o conjunto homogéneo de éstas. Cada área agrupa a profesores investigadores para trabajos de investigación y enseñanza.

A continuación se presenta la estructura orgánica vigente de la Universidad:



Nota 23. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Con fecha 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación una nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, de observancia obligatoria en los niveles de los gobiernos federal, estatal y municipal y en todas sus instancias y organismos. Para la emisión de las normas contables y de los lineamientos de generación de información financiera y presupuestaria de los entes públicos, dicha Ley creó el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estableciendo diversos plazos para que se cumpla sus cometidos, con fecha límite al 31 de diciembre de 2012 para presentar los estados financieros sobre el ejercicio de los ingresos y gastos sobre las finanzas públicas bajo las disposiciones de esta Ley.

La Comisión Institucional de Evaluación y Seguimiento de Normas Presupuestarias de la Universidad adoptó la implementación de esta Ley y las normas y lineamientos que de ella emanan emitidos por la CONAC el 2 de marzo de 2011, acordando como año de transición la implementación de estas nuevas normas y criterios contables el 2012, debiendo emitir los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 con la Adopción Inicial de esta nueva Ley y los correspondientes al ejercicio 2013 en su fase final.

Los principales efectos que impactarán a los Estados Financieros de 2014, con la Adopción de esta nueva Ley, será la implementación del cálculo de la depreciación en los bienes inmuebles y muebles, ya que su reconocimiento inicial repercutirá en una disminución de su patrimonio, al reflejarse el valor real del mismo.

Los Estados Financieros de la Universidad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron preparados conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Nota 24. Políticas de Contabilidad Significativas

Las prácticas contables adoptadas por la Universidad son similares a las que utilizan otras Instituciones de Enseñanza Superior en el país y se basan en el modelo de contabilidad de fondos (Armonizado con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del CONAC), propuesto en el marco del Programa para la Normalización de la Información Administrativa, creado por la Subsecretaría de Educación Superior, dependiente esta última de la Secretaría de Educación Pública. A continuación se mencionan las prácticas contables más relevantes utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos:

a) Bases de Preparación de la Información Financiera.

Los estados financieros son preparados sobre la base del costo histórico y no reconocen los efectos de la inflación. De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, Publicado en el D.O.F.30/12/2013; y su última reforma publicada D.O.F. 06/10/2014, la Institución está obligada a presentar los siguientes estados financieros e información contable a la Secretaría de Planeación y Finanzas y a la Contraloría del Estado que se detallan a continuación conforme a lo mencionado anteriormente:

b. Para el caso de las Entidades Federativas, la información del Sector Paraestatal cuando cuenten con este tipo de entes públicos, se desagrega conforme a la Clasificación Administrativa publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2011 en:

b.1 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros (Organismos Descentralizados).

Para tales efectos, el Tomo de los entes públicos del Sector Paraestatal de las Entidades Federativas, se estructurará por ente público en los siguientes términos.

- 
- I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.
 - II Información presupuestaria,
 - III. Información programática.
 - IV. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.

b) Disposiciones Normativas de la contabilidad gubernamental.

La Universidad se encuentra en su fase de consolidación de la armonización de sus sistemas contable y presupuestal, alineados a las disposiciones normativas que emite el CONAC. En este sentido la Universidad ha realizado adecuaciones a sus sistemas en línea denominado Sistema de Administración para las Instituciones de Educación Superior (SAIES), en el cual:

1. Se elaboró el plan de cuentas contables homologado conforme a las disposiciones del CONAC, el cual fue autorizado por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.
2. Se realizó una matriz de cruce de información por Dependencias (Unidades Responsables), Fuentes de Financiamientos (Fondos), Programas, Proyectos, Cuentas y Subcuentas.
3. Se contabilizan las operaciones presupuestales y contables a través de la contabilidad de fondos, registrando los momentos presupuestales y contables de los ingresos y gastos de acuerdo al clasificador del registro de ingresos y al clasificador del objeto y tipo del gasto, así como el registro contable del patrimonio.
4. Se generan en tiempo real los estados financieros básicos, obteniendo la información de la contabilidad general financiera y presupuestal de la Universidad por fuentes de financiamientos (fondos), programas y proyectos.

Se continúan realizando las adecuaciones necesarias requeridas por el SAIES en pro de la armonización contable conforme se requiere en la Ley General de Contabilidad Gubernamental

c) Inversiones Temporales

Estas inversiones se presentan a su costo de adquisición, adicionando los rendimientos acumulados. Los intereses por inversiones se reconocen en los resultados conforme se devengan.

d) Inventarios y Almacenes

Los inventarios se valúan con el método de costos promedios. El inventario de Mercancías para Ventas se integra por las existencias físicas de libros y Souvenirs, de la Librería y Tienda de Souvenirs de la Universidad, los cuales se enajenan a la comunidad universitaria y público en general. Las existencias físicas del Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, corresponden a los medicamentos y materiales médicos, los cuales son utilizados en la prestación de servicios médicos a que tienen derecho los trabajadores académicos y administrativos de la Universidad como parte de las prestaciones de seguridad social en cumplimiento a las cláusulas de los Contratos Colectivos de Trabajo y al Reglamento de Servicios Médicos de esta Universidad.

e) Bienes Inmuebles, Infraestructuras y Construcciones en Proceso

Los Terrenos y Edificios No Habitacionales, consideradas inversiones en Bienes Inmuebles se registran a su costo de adquisición, construcción o en el caso de terrenos adquiridos a título gratuito, al valor que indique la escritura correspondiente, que por lo general corresponde a su valor catastral; infraestructuras en las que se encuentran los diferentes edificios que albergan las instalaciones de las 12 Divisiones Académicas, Oficinas de la Administración Central, Centro Deportivo e Instituto Juárez de esta Universidad en las que se desarrollan las actividades de docencia, investigación, difusión, cultura, extensión y administrativas que se establecen en la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

De conformidad con los artículos 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) los entes públicos deberán:

Artículo 23.- Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

- I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia;
- II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos, y
- III. Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

Artículo 27.- Los entes públicos deberán llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de esta Ley. Dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contable. En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

En cumplimiento al artículo 27 antes detallado nuestra Institución en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental ha realizado al 02 de Diciembre de 2013 la Valuación de los Bienes Inmuebles al servicio de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco conforme se establecen las reglas de valuación del Registro Patrimonial de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que fue efectuándose su conciliación con los registros contables; al término de dicha revisión se procedió a reflejar en las cuentas específicas estos activos.

f) Bienes Muebles

Los Bienes Muebles, considerados inversiones en activos fijos, se registran a su costo de adquisición y donación, excepto en el caso de los Activos Biológicos, los cuales se registran a su valor de realización el cual se ajusta periódicamente de acuerdo con su desarrollo y edad.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) se sustenta en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que otorga al CONAC la atribución de ser el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Nuestra Institución en apego a la adopción de dicha Ley ha realizado al 31 de Diciembre de 2013 su Inventario Físico de Mobiliario y Equipo, incluido el de cómputo, y demás bienes muebles al servicio de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; en apego al Artículo 23 del Registro Patrimonial de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, (LGCG) los entes públicos deberán:

Artículo 23.- Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

- I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia;
- II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos, y
- III. Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

Artículo 27.- Los entes públicos deberán llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de esta Ley. Dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contable. En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

La Institución de acuerdo al Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) llevó a cabo la realización del levantamiento del inventario físico de los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2013, debidamente conciliado con los registros contables; quedando registrados en las cuentas específicas del activo, que se establecen en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

La valuación de los Bienes Muebles de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, fue realizada a cada Unidad Responsable de acuerdo a las especificaciones de la documentación comprobándose que acredita la adquisición y propiedad de los bienes a favor de la Universidad, practicado por Despacho de Asesores y personal de la Universidad.

g) Obligaciones Laborales

La Universidad estableció como política, cargar a los resultados del ejercicio en que se pagan, las obligaciones laborales que se presentan al retiro de los trabajadores académicos y administrativos de confianza, para permitir la consolidación del Fideicomiso del régimen de pensiones y jubilaciones que se menciona en el informe del pasivo contingente, utilizando para ello los recursos provenientes de sus subsidios de operación. El importe contingente actualizado de las obligaciones laborales al retiro que se determinó en un estudio actuarial realizado por técnicos independiente para hacer frente a esta contingencia, se constituyó un fondo en el año 2008, el cual

se afectó en un Fideicomiso irrevocable que se viene incrementando con las aportaciones de la Institución y a partir del mes de marzo de 2009, con las de los trabajadores académicos y administrativos de confianza.

h) Patrimonio Contribuido.

Los ingresos que de cualquiera de las tres fuentes básicas de financiamiento se utilizan para la adquisición de bienes inmuebles y muebles son reclasificados al siguiente año al Patrimonio contribuido.

i) Ingresos por subsidios.

Los ingresos por subsidios recibidos de la Federación y del Estado son reconocidos contablemente en los resultados en el momento de ser conocidos y autorizados.

Nota 25. Normatividad en Materia Presupuestaria

La Universidad recibe ingresos presupuestales por subsidios ordinarios, extraordinarios y específicos, por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, por cada ejercicio social como se detalla en la Nota 20, mediante los programas de Subsidios de educación en atención a la demanda social educativa, en cumplimiento a las disposiciones, objetivos, estrategias y prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como de los programas y metas sectoriales aprobados a través del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Estado, proporcionados mediante entregas mensuales de los fondos necesarios para el desarrollo de las actividades de los programas autorizados por parte de la Federación y el Estado, debiendo la Universidad rendir mensualmente al Estado y a la Federación, un informe comprobatorio del manejo de esos recursos. La administración de la Universidad es la responsable del correcto ejercicio del presupuesto aprobado y de que se ejecute con oportunidad, eficiencia y eficacia de acuerdo a las acciones previstas en sus programas y proyectos para lograr las estrategias, metas y objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, así como del plan de acción del poder Ejecutivo Federal y Ejecutivo del Estado.

En el manejo y control de su presupuesto y en la preparación de su información presupuestaria, la Universidad además observa diversas disposiciones contenidas en el marco normativo. A continuación se indican en forma resumida las disposiciones más relevantes aplicadas:

1. Cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por el H. Consejo Universitario, asignado a la Universidad por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación y el Gobierno del Estado de Tabasco.
2. La Universidad cuenta con las autorizaciones de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado para las modificaciones (ampliaciones y reducciones) efectuadas al presupuesto original autorizado.
3. Tiene establecidas por escrito las políticas y procedimientos para el manejo, control y registro de las operaciones presupuestarias.
4. Cuenta con un sistema del registro presupuestario conforme se establece en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las reglas, normas y acuerdos que de ella emanan, el cual permite identificar, clasificar, controlar y registrar el presupuesto de ingresos y egresos por fuentes de financiamientos, generando la información cuantitativa de carácter presupuestario según se detalla a continuación:

Ingresos Presupuestales:

Los ingresos que representan el origen de los recursos financieros correspondientes a las fuentes de financiamiento que se mencionan en la Nota 20, se registran de acuerdo al Clasificador por Rubro de Ingresos, por rubro, tipo y clase de ingresos, sobre la base del devengado, reconociendo cada una de las etapas del presupuesto de ingresos según se detalla a continuación:

- 
1. Estimado
 2. Modificado
 3. Devengado
 4. Recaudado

Presupuesto de Egresos

El ejercicio del presupuesto de egresos que representan las aplicaciones de los recursos financieros se basa en una Estructura Programática Presupuestaria, de acuerdo a la siguiente estructura:

- a. Año del Ejercicio
- b. Unidad Responsable
- c. Finalidad
- d. Función
- e. Sub-Función
- f. Actividad Institucional
- g. Programa Presupuestarios (Tipo, Grupo, Modalidad, Programas)
- h. Objeto del Gasto
- i. Tipo del Gasto
- j. Fuente de Financiamiento

Esta estructura permite registrar todas las transacciones relacionadas con el ejercicio del presupuesto sobre la base del devengado, desde la autorización legal hasta el pago de las respectivas transacciones de acuerdo al clasificador por objeto del gasto, reconociendo cada una de las etapas del presupuesto ejercido según se detalla a continuación:

- a) Etapas relacionadas con presupuesto autorizado:
 1. Aprobado
 2. Ampliaciones
 3. Reducciones
- b) Etapas relacionadas con la Calendarización mensual:
 1. Adecuaciones (Ampliaciones y Reducciones)
- c) Etapas relacionadas con el ejercicio de los gastos:
 1. Pre-compromisos
 2. Comprometido
 3. Devengado
 4. Ejercido
 5. Pagado

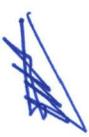
5. Tiene procedimientos para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público Federal y Estatal y el generado con los Ingresos Propios por Servicios Educativos.

6. Cuenta con procedimientos que aseguran:

- a) Que las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original autorizado o en el presupuesto modificado autorizado.
- b) Que la información presupuestaria corresponda en forma oportuna y confiable, y que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
- c) Que existe un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiero y la presupuestaria, asegurando la oportunidad en los flujos de documentación.
- d) Que se efectúan periódicamente conciliaciones entre la información contable y la presupuestaria.

7. Los ingresos y los gastos presupuestarios, se presentan y revelan adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego a la Ley Federal de presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental como se menciona en la Nota 24 B) y 25 A), B).

a) Presupuesto Anual Autorizado.



El presupuesto inicial por subsidios de operación ordinarios para el ejercicio 2016 asignado a la Universidad por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación y el Gobierno Estatal, es por un importe de \$2,072,146,930.30 como se informa en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales del cual se deriva el presupuesto de Egresos mismo que fue aprobado en sesión ordinaria por el Honorable Consejo Universitario el 15 de Diciembre de 2015.

b) Ejercicio del Presupuesto.

El ejercicio presupuestal del gasto es regulado por diversas leyes y disposiciones como: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, el Presupuesto de Egresos de la Federación, el Presupuesto de Egresos del Estado de Tabasco, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Normas Presupuestarias de la Universidad, Reglas de Operación Específicas y los Lineamientos de cada fuente de financiamiento en específico.

Los gastos del ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Universidad, son financiados con las tres fuentes básicas de financiamiento que se menciona en la Nota 20, el cual se asigna a las diferentes Dependencias que integran la Estructura Organizacional de la Universidad que se presenta en la Nota 22 F). La asignación de estos recursos están dirigidos al cumplimiento de las funciones sustantivas y de apoyo de la Institución que se detallan en la Nota 22 A), mismas que de igual forma se contemplan en los Programas del Plan de Desarrollo Institucional vigente, dando origen a los diferentes proyectos para el cumplimiento de estos programas a través de metas y objetivos planteados por las diferentes Dependencias (Unidades Responsables).

El ejercicio del gasto presupuestal se controla y registra por fuentes de financiamientos, programas y proyectos en función al objeto y tipo del gasto y se divide en los capítulos que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, y comprende los gastos tanto corriente como de inversión, según se detalla a continuación:

Capítulo 1000.- Servicios Personales. Se integra por los recursos financieros destinados al pago de los sueldos y prestaciones a los trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad, incluyendo las prestaciones derivadas de los contratos colectivos de trabajo.

Capítulo 2000.- Materiales y Suministros. Son los recursos que se destinan para la adquisición de diversos artículos, materiales y herramientas de consumo, indispensables para llevar a cabo el desarrollo de las diferentes actividades.

Capítulo 3000.- Servicios Generales. Son los recursos financieros que se utilizan para la contratación de los diversos servicios, siendo el más representativo de este capítulo la contratación de servicios médicos como parte de las prestaciones de seguridad social que se otorgan a los trabajadores académicos y administrativos; así como, aquellos servicios relacionados con la operación de la Universidad tales como servicios de energía eléctrica, mantenimiento de bienes inmuebles y muebles, servicios telefónicos principalmente, incluyéndose en este capítulo el pago del Impuesto del 3% Sobre Nómina Estatal el cual es ejercido directamente por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco (SEPLAFIN).

Capítulo 4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. Son las asignaciones de recursos destinadas al pago de los sueldos del personal jubilado y pensionado, pago de becas nacionales y al extranjero a profesores, alumnos y egresados principalmente.

Capítulo 5000. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. Son las asignaciones destinadas a las adquisiciones de inversiones consideradas activos fijos para realizar las diferentes actividades de la Universidad y forman parte de su patrimonio.

Capítulo 6000. Inversión Pública. Son los recursos que se destinan a la inversión de obras públicas las cuales constituyen la infraestructura inmobiliaria de la universidad en las que se desarrollan las diferentes actividades sustantivas de la misma y que integran su patrimonio.

El presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad se integra por los estados que a continuación se detallan:

- 1.- Estado Analítico de Ingresos.
- 2.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.



c) Subejercicios.

Técnicamente un subejercicio se define como el saldo negativo entre el monto de recursos ejercido y el originalmente programado para un período determinado. Es decir, que el resultado señala la aplicación de un gasto menor al autorizado o modificado para el ramo presupuestario.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) en su Artículo 2, fracción LII, define respectivamente en el siguiente tenor:

Fracción LII.- Subejercicio de gasto: las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario del presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.

En el acuerdo por el que se emiten la Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos (CONAC) , Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2009 menciona en su :

Fracción VII.- El momento contable del gasto aprobado, es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos. Nota 25 B).

Fracción VIII.- El gasto modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

De acuerdo a la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual, en el numeral 5 Precisiones al Formato; establece el esquema de la Estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual, en los incisos b) y c):

b).- Anual: cantidad total del acumulado de los meses.

c).- Meses: cantidades correspondientes a cada mes según corresponda.

En nuestra Institución los registros contables del presupuesto de egresos aprobado se realiza con periodicidad anual, de acuerdo a la Guía Contabilizadora del (MCG) Capítulo VI publicado el 22 de Noviembre de 2010.

La institución cuenta con un subejercicio que se refleja en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del periodo el cual se describe a continuación:

Gasto No Etiquetado

- a) \$1,037,494.93 corresponde a recursos comprometidos y en ejercicio de remanentes de los convenios de colaboración ACJP-03/15 y ACJP-01/16 los cuales fueron finiquitados y liberados para su ejecución mediante los oficios CIISJUPET/ST/995/2015 Y CIISJUPET/ST/1086/2016.
- b) \$10,668,338.84 corresponde a recursos comprometidos de pago de los diversos capítulos de gastos para cubrir las necesidades operativas de la institución de acuerdo a lo establecido en los convenios respectivos.
- c) \$4,083.97 corresponde a recursos comprometidos para ejercicio multianual en distintos capítulos de gastos, que corresponde a remanentes del convenio de colaboración finiquitado mediante oficio GEP/112300/072/2016, y liberado para su ejercicio mediante el oficio D2086/2016.

Gasto Etiquetado

- d) \$161,087.72 corresponde a recursos comprometidos para los pagos pendientes de prestaciones de fin de año al personal docente y administrativo de confianza de la Institución, así como en los gastos de los diversos capítulos de acuerdo a las necesidades de la institución.
- e) \$2,600,000.00 corresponde a recursos derivados del convenio de colaboración MÉXICO CONECTADO celebrado entre la Institución y la Universidad de Guadalajara.
- f) \$54,394,470 corresponden a recursos financieros comprometidos bajo el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (U267); con ejercicio multianual sujeto al Acuerdo Número 22/12/15 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa para el ejercicio fiscal 2016; así como bajo los términos del Convenio de Apoyo Financiero en particular en su cláusula tercera, inciso b, y al Anexo de Ejecución del convenio citado.

- g) \$12,635,101.57 corresponden a recursos financieros comprometidos bajo el Programa Presupuestario de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (U079); con ejercicio multianual sujeto a los lineamientos publicados el 29 de enero de 2016; a los términos del Convenio de Apoyo Financiero en particular en su cláusula octava y a lo programado en el proyecto denominado Expansión de la oferta educativa de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, mediante el incremento de la matrícula de 20 programas educativos de licenciatura un programa de técnico superior universitario y cinco programas de posgrado de calidad registrados en el PNPC.
- h) \$1,975,719.46 corresponden a recursos financieros comprometidos bajo el Programa Presupuestario de Protección al Ambiente (E008); con ejercicio multianual sujeto a los lineamientos del programa citado, así como a los términos de los convenios de apoyo financiero ACU-234-14 y ACU-241-14.
- i) \$68,365.46 corresponden a recursos financieros comprometidos bajo el Programa Presupuestario de Apoyos para Actividades científicas, Tecnológicas y de Innovación (F002); con ejercicio multianual sujeto a los lineamientos del programa citado, así como a los términos de convenio de apoyo financiero CAR 267110.
- j) \$197,627.08 corresponden a recursos financieros comprometidos bajo el Programa Presupuestario Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología del Conacyt (FONCICYT) (I0007); con ejercicio multianual sujeto a los lineamientos del programa citado, así como a los términos de los convenios de apoyo financiero CAR 267701, MOD-ORD-27 2015 y PCI-763-08-15.
- k) \$862,068.97 corresponden a recursos financieros comprometidos bajo el Programa Presupuestario del Fondo de Apoyos Complementarios para la Adquisición de Equipo Científico (I0015); con ejercicio multianual sujeto a los lineamientos del programa citado, así como a los términos del convenio de apoyo financiero CAR 225962.
- l) \$22,086,856.63 corresponden a recursos financieros comprometidos bajo el Programa Presupuestario del Fondo de Apoyos Complementarios para la Actualización de Equipo Científico (I0015B); con ejercicio multianual sujeto a los lineamientos del programa citado, así como a los términos de los convenios de apoyo financiero CAR- 252989, CAR- 269077, CAR- 269701, CAR- 269784 y CAR- 270305.
- m) \$821,236.71 corresponden a recursos financieros comprometidos bajo el Programa Presupuestario del Fondo Sectorial de Investigación para la Educación (I0017); con ejercicio multianual sujeto a los lineamientos del programa citado, así como a los términos de los convenios de apoyo financiero CAR 166068, CAR 167762, CAR 177459, CAR 181247, CAR 183196, CAR 183564, CAR 221836, CAR 222290, CAR 239590 y CAR 256221.
- n) \$838.91 corresponden a recursos financieros comprometidos bajo el Programa Presupuestario del Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo (I0027); con ejercicio multianual sujeto a los lineamientos del programa citado, así como a los términos del convenio de apoyo financiero CAR 264184.
- o) \$2,473,707.05 corresponden a recursos financieros comprometidos bajo el Programa Presupuestario del Fondo de Transferencias y Subsidios del SERNAPAM (M0020); con ejercicio multianual sujeto a los lineamientos del programa citado, así como a los términos de los convenios de apoyo financiero TAB-2014-C01-245836, TAB-2014-C01-245876 y TAB-2014-C01-245877
- p) \$12,006.87 corresponden a recursos financieros comprometidos bajo el Programa Presupuestario del Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social (S0008); con ejercicio multianual sujeto a los lineamientos del programa citado, así como a los términos del convenio de apoyo financiero CAR 234264.
- q) \$320,000.00 corresponden a recursos financieros comprometidos bajo el Programa Presupuestario del Fondo Nacional Emprendedor (S020); con ejercicio multianual sujeto a los lineamientos del programa citado, así como a los términos del convenio de apoyo financiero FNE-150505-C3-1-00145108.
- r) \$1,096,294.44 corresponden a recursos financieros comprometidos bajo el Programa de Estímulos a la Innovación, Modalidad: PROINNOVA (Proyectos en red orientados a la innovación); con ejercicio multianual sujeto a los lineamientos del programa citado, así como a los términos de los convenios de apoyo financiero CAR 230173, CAR 230835, CAR 232984, CAR CONACYT 221304, CAR CONACyT 221894, CAR CONACYT 222297 y CAR CONACYT 222317.

- s) \$5,712,371.47 corresponden a recursos financieros comprometidos en términos de los convenios CONV/TAB/SAGARPA 2016, C-291119.4/2016, C-291119.5/2016, CAR 247111 (UAM-I), CAR 291018, CAR 291053-UJAT, CN 15-4, FB1715/LH002/14.
- t) \$1,126,724.63 corresponden a recursos financieros comprometidos bajo el Programa Presupuestario Carrera Docente (U040); con ejercicio multianual sujeto a los lineamientos del programa citado, así como a los términos del convenio de apoyo financiero U040 438011127.
- u) \$ 16,192,923.93 corresponde a recursos comprometidos para ejercicio multianual en distintos capítulos de gastos, correspondiente a diversos convenios de colaboración.

Nota 26. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los estados financieros de la Universidad están registrados en pesos mexicanos.

Por lo tanto nuestros activos, pasivos y patrimonio no se llevan un control por el tipo de cambio ni protección por riesgo cambiario por el hecho que están en pesos mexicanos.

Nota 27. Reporte Analítico del Activo

El 31 de Diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, facilita el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuye a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

El 18 de noviembre del 2011 el Comité Consultivo hizo llegar al Secretario Técnico la opinión sobre el proyecto de Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC, ha decidido emitir las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio al que hace referencia la Ley de Contabilidad.

En base a lo anteriormente expuesto la Institución en apego a dicha normatividad ha realizado la Depreciación sistemática del costo de adquisición de los activos a lo largo de su vida útil.

El monto de la Depreciación de Bienes Muebles se calculó considerando el costo de adquisición del activo depreciable, entre los años correspondientes a su vida útil; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo; y en una cuenta complementaria al activo como depreciación acumulada a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar. La UJAT aplicó en sus registros contables dicha normatividad: registrándose la depreciación acumulada al presente mes.

La Institución para determinar la vida útil estimada del bien consideró los parámetros, porcentajes de depreciación y las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, con la finalidad de actualizar la transición de aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; quedando como política de aplicación contable en línea recta para los activos fijos del año 1995 al 2012 la depreciación anual, y a partir de las adquisiciones de activos de 2013 se deprecian por meses de vida útil.

Nota 28. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Actualmente la Universidad es fideicomitente de los siguientes seis fideicomisos:

1. Fideicomiso del Fondo de Pensiones y Jubilaciones. Este fideicomiso fue constituido mediante contrato celebrado el 10 de junio de 2008, de carácter irrevocable, para la creación de una reserva financiera que permita a los fideicomitentes cubrir el pago de los conceptos de pensiones y jubilaciones a los trabajadores académicos y administrativos de Confianza de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en los términos establecidos en los Convenios celebrados con el Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT (SPIUJAT), el cual

forma parte del Contrato Colectivo de Trabajo vigente y el celebrado con los trabajadores administrativos de confianza de la UJAT; siendo el Fideicomitente "A" La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) y el Fideicomitente "B" El Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (SPIUJAT), el Fiduciario el Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander y los Fideicomisarios los trabajadores académicos y los trabajadores administrativos de confianza del Fideicomitente "A".

Este Fideicomiso es financiado por aportaciones realizadas por los fideicomisarios, el fideicomitente Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y por aportaciones realizadas por el Gobierno Federal mediante convenios. Los fondos financieros de este Fideicomiso se encuentran invertidos en títulos de Deuda Gubernamental serie "No Contribuyente" sin riesgos, a valor de mercado, con vencimientos diarios, sin que se hayan empleado para el fin que fue creado, ya que la finalidad de la Universidad es capitalizar este Fideicomiso hasta alcanzar la reserva suficiente determinada en estudios actuariales realizada por peritos valuadores independientes que permita a este Fideicomiso pagar las pensiones y jubilaciones y capitalizarse con el rendimiento de las inversiones, por esta razón actualmente la Universidad paga estas obligaciones con los recursos provenientes de sus Subsidios de Operación.

2. Fideicomiso del Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). El Programa de Mejoramiento del Profesorado contempla como objetivos específicos: 1) Lograr la consolidación de cuerpos académicos de las Instituciones de Educación Superior, 2) contar con un conjunto diferenciado de unidades académicas en las instituciones de educación superior que respondan a las necesidades de formación de los diversos tipos de profesionales que requiera la sociedad, 3) lograr que las instituciones de educación superior establezcan, adecuen o desarrollen normas apropiadas para la realización de la carrera académica y la óptima formación de los integrantes del personal académico, 4) alcanzar, por parte de las instituciones de educación superior, una gestión institucional eficiente y contar con la infraestructura apropiada, que propicien la permanencia y el buen desempeño de los cuerpos académicos; bajo estos argumentos se creó el Fideicomiso PROMEP de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el año 1996.

3. Fideicomiso del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), establece los mecanismos para orientar el desarrollo de la educación superior y dar sustento al apoyo de los proyectos formulados por las instituciones de educación superior, que impulsen el fortalecimiento y consolidación de programas educativos, así como de procesos de gestión académico administrativa, para que logren su acreditación o certificación, respectivamente, además de que permitan conservar la alta calidad ya alcanzada en programas educativos; por ello se creó el Fideicomiso PIFI de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el año 2002.

4. Fideicomiso del Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP). El Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), busca fortalecer la operación de los servicios educativos de nivel posgrado que ofrece la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, considerando la planeación contenida en su "Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado", orientada a mejorar la calidad de los mismos y asegurar su acreditación, por ello se creó el Fideicomiso respectivo en el año 2003.

5. Fideicomiso del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (Programa PDPDS) que antes del ejercicio fiscal 2014, este programa se denominaba Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). Establece que el apoyo financiero es otorgado para becas a profesores de tiempo completo, preferentemente para realizar estudios en programas de posgrado de alta calidad en sus diferentes modalidades y para apoyar la implementación y/o desarrollo de programas de posgrado especiales.

6. Fideicomiso del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE). El Fideicomiso constituye un medio estratégico para financiar, a través de su operación, la mejora y el aseguramiento integral de la calidad de la oferta educativa y servicios que ofrecen las Instituciones de Educación Superior Públicas y con ello contribuir al logro de lo establecido en el PND y en el PSE, a través de la formulación o actualización del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). Tiene por objetivo general, contribuir a incrementar el número de estudiantes en programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario y de Licenciatura acreditados por organismos reconocidos.

7.-Fideicomiso del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa. (PFCE).El Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa(PFCE); constituye un medio estratégico para financiar, a través de la operación, la mejora y el aseguramiento integral de la calidad de la oferta educativa y servicios que ofrecen las Instituciones de Educación Superior Públicas y con ello contribuir a logro de lo establecido en el PND y en el

PSE a través de la formulación o actualización de la metodología de planeación estratégica participativa y tiene por objetivo general contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior y de la formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México, mediante el fortalecimiento e instrumentación de planes y programas de estudio. Por eso se creó este fideicomiso en el año 2016.

Nota 29. Reporte de la Recaudación

La Universidad recibe ingresos presupuestales por subsidios ordinarios, extraordinarios y específicos, por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, por cada ejercicio social, mediante los programas de Subsidios de educación en atención a la demanda social educativa, en cumplimiento a las disposiciones, objetivos, estrategias y prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como de los programas y metas sectoriales aprobados a través del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Estado, proporcionados mediante entregas mensuales de los fondos necesarios para el desarrollo de las actividades de los programas autorizados por parte de la Federación y el Estado, debiendo la Universidad rendir mensualmente al Estado y a la Federación, un informe comprobatorio del manejo de esos recursos. La administración de la Universidad es la responsable del correcto ejercicio del presupuesto aprobado y de que se ejecute con oportunidad, eficiencia y eficacia de acuerdo a las acciones previstas en sus programas y proyectos para lograr las estrategias, metas y objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, así como del plan de acción del poder Ejecutivo Federal y Ejecutivo del Estado.

Nota 30. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La universidad no cuenta con deudas en las cuales sea a través del sistema financiero o instrumentos financieros en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Nota 31. Calificaciones otorgadas

Debido a su estabilidad financiera, no contar con deuda, tener una oferta académica sustentada por altos estándares, bajos niveles de pasivos circulantes, alta aceptación de alumnos y contingencias en seguridad social relativamente bajas, la agencia calificadora internacional Fitch Ratings, entrego el pasado 29 de noviembre a la Universidad el reconocimiento con la calificación de A- (MEX) en calidad crediticia. Este reconocimiento demuestra confiabilidad y credibilidad financiera, resultado de su buen desempeño en la transparencia y la rendición de cuentas

Nota 32. Proceso de Mejora

La Universidad se encuentra en su fase de consolidación de la armonización de sus sistemas contable y presupuestal, alineados a las disposiciones normativas que emite el CONAC. En este sentido la Universidad ha realizado adecuaciones a sus sistemas en línea denominado Sistema de Administración para las Instituciones de Educación Superior (SAIES), en el cual:

1. Se elaboró el plan de cuentas contables homologado conforme a las disposiciones del CONAC, el cual fue autorizado por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.
2. Se realizó una matriz de cruce de información por Dependencias (Unidades Responsables), Fuentes de Financiamientos (Fondos), Programas, Proyectos, Cuentas y Subcuentas.
3. Se contabilizan las operaciones presupuestales y contables a través de la contabilidad de fondos, registrando los momentos presupuestales y contables de los ingresos y gastos de acuerdo al clasificador del registro de ingresos y al clasificador del objeto y tipo del gasto, así como el registro contable del patrimonio.
4. Se generan en tiempo real los estados financieros básicos, obteniendo la información de la contabilidad general financiera y presupuestal de la Universidad por fuentes de financiamientos (fondos), programas y proyectos.



Se continúan realizando las adecuaciones necesarias requeridas por el SAIES en pro de la armonización contable conforme se requiere en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Nota 33. Información por Segmentos

La información financiera de la Universidad se realiza de manera global.

Nota 34. Eventos Posteriores al Cierre

Al 10 de Enero de 2016, fecha en que se emiten los estados financieros del ejercicio 2015 se declara que no existen hechos ocurridos en periodos posteriores al que se informa, que proporcionen evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Nota 35. Partes Relacionadas

Se declara que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



d) INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Con el propósito de dar a conocer las mediciones sobre los avances cualitativos y financieros que se registraron en el Cuarto Trimestre del año 2016 de las Subsubfunciones, Actividades y Programas Presupuestarios de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), se presenta la información relacionada con el cumplimiento de las metas programadas anualmente:

- **Porcentaje de Avance Financiero**

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 y el Plan de Desarrollo a Largo Plazo 2028, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco agrupa los objetivos estratégicos de acuerdo a Funciones Sustantivas (docencia, investigación, difusión y extensión y vinculación) y a la Gestión y Transparencia.

Con el propósito de cumplir con lo establecido en dichos documentos, el presupuesto de egreso de esta Casa de Estudios para el año 2016 se encuentra clasificado por Subsubfunciones, Actividades y Programas Presupuestarios de acuerdo al marco normativo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El avance financiero, al cuarto trimestre del año 2016, en el ejercicio presupuestal es del 95.56 por ciento con relación al total programado.

- **Avance Físico de los Indicadores de Desempeño por Función Sustantiva**

A continuación se presentan los avances de los indicadores de desempeño que dan cuenta de los resultados de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco durante el cuarto trimestre del año 2016.

I. DOCENCIA

1.1.03. SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Mediante este programa presupuestario se busca incrementar la atención de la demanda de educación superior en el Estado ampliando y diversificando la oferta de programas educativos de Técnico Superior Universitario (TSU), Licenciatura (Lic) y Posgrado (Posg), además de tener como objetivo que la comunidad estudiantil de la Universidad reciba servicios de educación superior de calidad que permitan desarrollar sus habilidades y competencias. Es así que la Institución acepta el 85 por ciento de los aspirantes que presentan su solicitud por ciclo, cumpliendo el 100 por ciento de la meta establecida.

FS1.IE01. Atención a la Demanda de Educación Superior

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con la finalidad de que los Egresados de Educación Media Superior cuenten con mayores oportunidades de acceso a la Educación Superior, tiene como propósito aumentar el porcentaje de matrícula atendida en programas de calidad y el porcentaje de programas educativos de posgrados reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Actualmente, en el ciclo escolar 2015–2016 la matrícula escolar de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado ascendió a 30,927 alumnos, de los cuales 26 por ciento son de nuevo ingreso (7,967) y el 74 por ciento de reingreso (22,960).

MATRÍCULA CICLO 2015-2016			
Nivel Académico/DA	Inscripción	Reinscripción	Total
TSU Y LICENCIATURA	7,494	22,372	29,866
Ciencias Agropecuarias	284	772	1,056
Ciencias Básicas	519	824	1,343

Ciencias Biológicas	584	1,843	2,427
Ciencias Económico Administrativas	1,078	3,443	4,521
Ciencias de la Salud	1,298	4,601	5,899
Ciencias Sociales y Humanidades	632	1,962	2,594
Educación y Artes	816	2,904	3,720
Informática y Sistemas	163	689	852
Ingeniería y Arquitectura	945	2,496	3,441
Multidisciplinaria de Comalcalco	394	1,775	2,169
Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez	503	345	848
Multidisciplinaria de los Ríos	278	718	996
ESPECIALIDAD	150	175	325
MAESTRÍA	289	326	615
DOCTORADO	34	87	121
Total general	7,967	22,960	30,927

Fuente: SIA-DSE.
Fecha de Corte: Agosto 2016

Asimismo, la Universidad oferta un curso complementario, un programa de Técnico Superior Universitario, 59 Licenciaturas, 14 especialidades, 30 maestrías y 10 doctorados. De estos, en la modalidad a distancia se ofrecen el curso complementario, cinco licenciaturas y tres maestrías.

a) Variación de programas educativos de licenciatura reestructurados

En el año 2016, se reestructuraron 16 planes de estudio, entre ellas las Licenciaturas en Medicina Veterinaria y Zootecnia, en Biología, en Gestión Ambiental, en Administración, en Contaduría Pública, en Mercadotecnia, en Química, en Enfermería, en Rehabilitación Física y en Gestión y Promoción de la Cultura; así como las Ingenierías Ambiental, en Mecánica Eléctrica, en Química, en Acuicultura, en Agronomía y en Alimentos, superando con un 123 por ciento de la meta establecida. De igual manera, se crearon las Ingenierías en Informática Administrativa y en Sistemas Computacionales.

FS1.IE24. Porcentaje de Matrícula Atendida en Programas de Calidad

Durante el periodo reportado, el 98 por ciento de la matrícula escolarizada de esta Casa de Estudios cursa programas de Técnico Superior Universitario y Licenciatura de buena calidad.

a) Porcentaje de PE evaluados en nivel 1 y/o acreditados

Del total de programas educativos evaluables de pregrado, 39 de ellos están reconocidos por su calidad al ser acreditados por organismos miembros del COPAES y/o al ubicarse en el Nivel 1 que otorgan los CIEES, con lo cual se asegura que la matrícula escolarizada de Licenciatura y TSU curse planes de estudio con estándares de excelencia.

FS1.IE36 Variación de la Capacidad Física Instalada para la Docencia

En la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez se concluyeron los trabajos correspondientes a los edificios de aulas y laboratorios, cafetería, caseta de control de acceso, urbanización (vialidades, alumbrado, red eléctrica, drenaje y agua potable), telecomunicaciones (voz y datos), áreas verdes y la instalación de sistema de aire acondicionado.

Así también, se instaló el sistema de tierra física y de magneto activo en las Divisiones Académicas de Ciencias Biológicas y de Ingeniería y Arquitectura con la finalidad de proteger eléctricamente los cuartos (SITE) de telecomunicaciones ubicados en diversos edificios. En la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos se concluyó la segunda etapa de la ampliación del edificio de la biblioteca y se realizaron trabajos de acondicionamiento a la sala de juicios orales y mantenimiento al edificio C.

FS1.IE37 Porcentaje de Programas Educativos de Posgrados Reconocidos en PNPC

Respecto al número de posgrados inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), al cuarto trimestre se cuenta con 33 programas educativos que ostentan este nivel de un total de 54 programas de posgrado, con lo que el 61% de los posgrados está reconocido por su calidad.

a) Variación de programas educativos de posgrado reestructurados

Para fortalecer los programas educativos de posgrado, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de los siguientes: las Maestrías en Agronegocios, en Ciencias en Química Aplicada, en Ingeniería, Tecnología y Gestión Ambiental, en Administración y Dirección Estratégica, en Ciencias en Intervención Psicosocial, en Ciencias de la Computación; así como los Doctorados en Ciencias en Química Aplicada, en Estudios Económico Administrativos y en Educación.

b) Movilidad de estudiantes de posgrado

Se han realizado acciones para incrementar el número de estudiantes de posgrado que realizan movilidad como parte de su formación integral, al cuarto trimestre 40 alumnos han participado en instituciones nacionales y 11 en instituciones internacionales de países como: Argentina, Japón, Perú, Italia, Inglaterra, España, Cuba y Colombia.

FS1.IE05 Índice de Satisfacción de los Estudiantes

b) Variación de títulos y volúmenes adquiridos

Al trimestre que se reporta, se adquirieron un total 6,407 volúmenes correspondientes a 2,414 títulos, sobre diversas áreas del conocimiento adquiridos por fondos extraordinarios y donaciones.

c) Proporción de alumnos y profesores por computadora.

En el cuarto trimestre, la Institución cuenta con 9,048 equipos disponibles, los cuales son utilizados por 4,389 alumnos, 2,728 profesores y 1,931 administrativos. Además, con el fin de prolongar la vida útil de los equipos de cómputo, se realizaron 11,890 servicios de soporte técnico correctivo y preventivo.

d) Variación de trámites escolares realizados.

Durante el año que se reporta, se tramitaron 34,771 constancias, 9,004 cuentas de acceso en línea, 1,230 exámenes de competencia y 891 a título de suficiencia, 2,872 duplicados de tira de materias, 285 duplicados de documentos y 3,300 préstamos y devoluciones de documentos. Además, se expidieron 2,144 títulos y se tramitaron 1,194 cédulas de licenciatura y TSU y 127 de posgrado.

1.3.01. DESARROLLO PROFESIONAL Y HUMANO DEL DOCENTE

FS1.IE29. Porcentaje de PTC Reconocidos con Perfil Deseable

El Perfil Deseable que otorga el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) es un indicador que reconoce la entrega de los catedráticos universitarios a sus tareas de docencia, investigación, tutorías y gestión. Actualmente, el 52 por ciento de los profesores investigadores ostentan este reconocimiento.

Profesores de Tiempo Completo con Perfil PRODEP

División Académica	Femenino			Masculino			Total		
	Doctorado	Maestría	TOTAL	Doctorado	Maestría	TOTAL	Doctorado	Maestría	Total
Ciencias Agropecuarias	9	10	19	20	7	27	29	17	46
Ciencias Básicas	5	4	9	19	7	26	24	11	35
Ciencias Biológicas	17	16	33	33	14	47	50	30	80
Ciencias Económico Administrativas	17	18	35	14	21	35	31	39	70
Ciencias de la Salud	13	38	51	8	8	16	21	46	67
Ciencias Sociales y Humanidades	13	6	19	10	7	17	23	13	36
Educación y Artes	10	24	34	9	12	21	19	36	55
Informática y Sistemas	5	13	18	20	19	39	25	32	57
Ingeniería y Arquitectura	10	12	22	14	18	32	24	30	54
Multidisciplinaria de Comalcalco	1	4	5	3	2	5	4	6	10
Multidisciplinaria de los Ríos	2	11	13	9	9	18	11	20	31
Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez	0	0	0	2	1	0	2	1	3
Total	102	156	258	161	125	283	263	281	544

Fuente: Secretaría de Servicios Académicos
Corte: Diciembre de 2016

FS1.IE38. Variación de profesores capacitados

a) Porcentaje de profesores capacitados en el área pedagógica

Respecto a la capacitación pedagógica, al cuarto trimestre se desarrollaron 46 actividades en donde 2,106 docentes participaron en cursos y/o talleres con temáticas como: Técnicas de Elaboración de Exámenes en Línea, Capacitación Docente en el Área Pedagógica, Herramientas Google Aplicadas a la Educación, Control de la Clase con Tecnologías de la Información y la Comunicación.

b) Porcentaje de profesores capacitados en el área disciplinar

Al trimestre reportado se capacitaron a 522 profesores en el área disciplinar con 33 cursos, de los cuales resalta el programa de Diplomados Intersemestrales de Verano 2016, en los que especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Yucatán y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla capacitaron a 103 catedráticos en alguno de los tópicos tratados: tutorías, educación y género, desarrollo humano y TIC en educación.

c) Porcentaje de profesores certificados en área disciplinares

Durante el periodo reportado, 24 profesores de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas fueron certificados por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA); y 18 de la División Académica de Informática y Sistemas, de los cuales cuatro se certificaron por el Corporativo Microsoft.

Por su parte, el Consejo Británico certificó a 16 docentes de la División Académica de Educación y Artes. De las Divisiones Académicas de Ciencias de la Salud y Multidisciplinaria de Comalcalco, 19 profesores fueron acreditados por el Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería A.C. (COMCE); también, de la primera división, tres académicos fueron reconocidos por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Además, cinco mentores de la División Académica de Ciencias Agropecuarias recibieron el aval correspondiente de parte del Consejo Nacional de Certificación en Medicina Veterinaria y Zootecnia (CONCERVET).

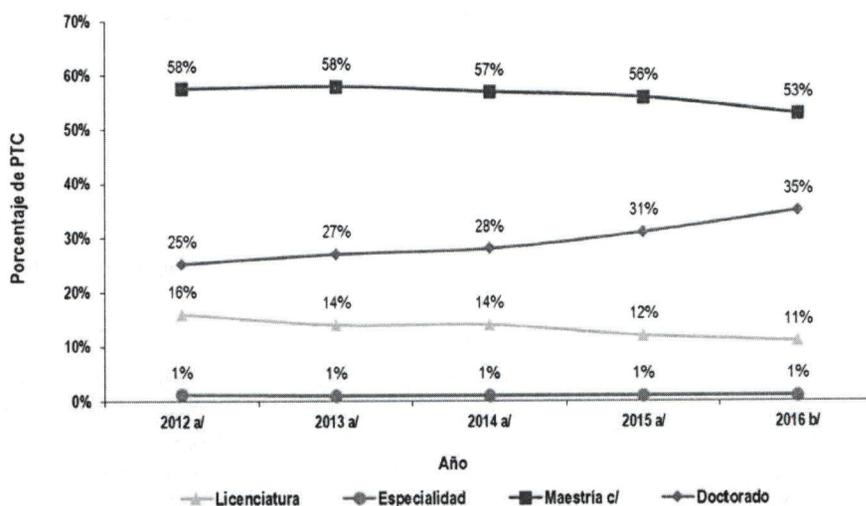
FS1.IE03. Porcentaje de PTC con Posgrado

a) Porcentaje de PTC con becas para estudios de posgrado

Mediante el Programa Institucional de Superación Académica (PISA) y las becas PRODEP, al cuarto trimestre se beneficiaron a 12 catedráticos para realizar estudios de posgrado en instituciones nacionales y extranjeras de reconocido prestigio. Además, se apoyó a 13 mentores de siete divisiones académicas con el Programa de Beca Tesis. Sumado a lo anterior, se apoyó la realización y conclusión del posgrado de 22 profesores en la Maestría en Tecnología Educativa y dos más en el Doctorado en Sistemas Computacionales, en el marco de colaboración con la Universidad Da Vinci.

b) Porcentaje de PTC habilitados

Durante el trimestre reportado, el porcentaje de PTC con Posgrado fue de 89 por ciento, donde el 35 por ciento (367) tiene grado de doctor y el 54 por ciento (561) cuenta con maestría o especialidad.



c) Porcentaje de profesores que son reconocidos en aspectos académicos

Durante el trimestre de reporte, se reconocieron en 95 profesores, destacando la maestra Felcitas del Carmen Suárez Castro, de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, la cual fue premiada como Mujer Universitaria 2016; se entregó la Medalla Francisco J. Santamaría a 80 docentes; y el 9 de junio fueron honrados 12 catedráticos con el Mérito Académico.

Además, la doctora Manuela Camacho Gómez, de la División Académica de Ciencias Económico-Administrativas se adjudicó el Mérito Académico Arturo Elizundia Charles otorgado por la ANFECA. Asimismo, el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco (CICT) otorgó el Premio Estatal de Ingeniería Civil 2016 y la Medalla Ing. Leandro Roviroza Wade al maestro Pedro Antonio Sánchez Ruiz.

d) Variación de redes académicas y de investigación

Como parte de la labor para establecer relaciones multilaterales, este Claustro también se dedicó a impulsar las redes de colaboración académica que, en este año, sumaron un total de 48, siendo 35 académicas y 13 de investigación.

Algunas de ellas son: Red Internacional para la Biología y Conservación de Centropómidos; Red Iberoamericana de Mercadotecnia en Salud (RIMS); Red de Investigación en Ciencia y Tecnología de Alimentos (REDICTAL); Red Genómica del Suicidio; Red de Investigadores de la Región Usumacinta México (RedRUM); Red de Física de la Materia Blanda; Red Mexicana de Recursos Hídricos; Red de Desarrollo Regional, y Red de Vivienda y Hábitat Sustentable del Sur Sureste de México.

1.4.05. ATENCIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Para la Universidad los estudiantes son la razón de ser, por ello en los Planes de Desarrollo Institucional 2016-2020 y a Largo Plazo 2028 se estableció como objetivo fortalecer su formación integral atendiendo aspectos biológicos, psicológicos, sociales y disciplinares. A fin de cumplir con los compromisos asumidos, se realizaron acciones que apoyan su preparación académica para que, al culminar sus estudios, logren insertarse exitosamente en el mercado laboral.

FS1.IE40. Índice de Retención

El índice de retención de esta Casa de Estudios ascendió a 66.24 por ciento para la cohorte 2014-2020. Como apoyo a este indicador se han implementado diversas estrategias como las becas estudiantiles, asesorías por parte de tutores y mentores y cursos de nivelación.

a) Porcentaje de estudiantes nivelados

A través del Curso de Inducción, durante el periodo de informe, 930 profesores investigadores atendieron a 7,848 alumnos, quienes presenciaron las conferencias Principios Fundamentales para una Educación de Competitividad, el Bien Ser, el Bien Hacer y el Bien Estar, y Cualidades y Habilidades del Profesional del Siglo XXI, en el primer y segundo periodo de ingreso respectivamente.

También, al trimestre reportado, se regularizaron a 42 estudiantes a través del Consultorio Psicopedagógico de la División Académica de Educación y Artes, misma que impartió dos cursos-talleres: "Educación y Género" y "Desarrollo de Habilidades del Pensamiento" y el Consultorio Psicopedagógico de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco con el taller "Estudio Efectivo Sin Esfuerzo".

b) Porcentaje de estudiantes atendidos en salud integral

El periodo que comprende de enero a diciembre de 2016, asistieron a los consultorios psicopedagógicos un total de 1,125 estudiantes (682 mujeres y 443 hombres) en 2,040 sesiones.

Los principales motivos de consulta más frecuentes giran en torno a baja autoestima, ansiedad, dependencia emocional, violencia en el noviazgo, problemas familiares, dificultad para manejar el estrés escolar, indecisión vocacional, dificultad para autorregular las emociones, conflictos de identidad, duelo no resuelto, depresión, asesorías en técnicas de estudio.

c) Porcentaje de alumnos becados para la continuidad de sus estudios

En el periodo que se reporta se beneficiaron a 1,238 educandos a través del Programa de Apoyo Económico para Estudios de Licenciatura (PAEEL), 1,880 con la beca Manutención y Manutención-UJAT, y 1,318 con la beca Inicia tu Carrera SEP-PROSPERA; es así que un total de 4,436 estudiantes fueron apoyados a fin de incidir en su permanencia y conclusión satisfactoria de sus estudios de nivel superior.

d) Porcentaje de alumnos que participan en actividades de emprendedurismo

En el mes de agosto, alumnos de la División Académica de Informática y Sistemas asistieron al Foro de Emprendedores en Tecnologías de la Información e Innovación 2016, cuyo objetivo fue promover entre la comunidad estudiantil un espíritu emprendedor mediante la transmisión de conocimientos y experiencias de éxito.

Igualmente, estudiantes de esta Alma Máter participaron en la XII Expo Plan de Negocios Universitarios 2016, en el marco de la Expo Canacintre Tabasco 2016, donde presentaron seis proyectos de negocios: Galleta Kryp, Arándanos y Chía; Nutriavena; Tostinut, Tostadas de Amaranto, Avena y Ajonjolí; Coacakes, Nop-Ice, Helado de Nopal y la aplicación electrónica Guappa, vinculada a servicios y productos de belleza, el cual obtuvo primer lugar en la categoría Comercio y Servicios.

Asimismo, los alumnos participaron en la Jornada de Emprendimiento Universitario que se realizó el 4 de noviembre, donde se llevaron a cabo conferencias, talleres, paneles y exposiciones ante 283 asistentes.

e) Porcentaje de alumnos que realizan movilidad académica y de investigación a nivel nacional e internacional

Las acciones realizadas para impulsar la Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional permitieron que en los primeros nueve meses del año en curso 218 estudiantes realizaran estancias con reconocimiento de créditos, en instituciones de educación superior como: Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras.

De igual manera, fueron beneficiados 1,303 alumnos que participaron en el Verano Científico 2016, los cuales colaboraron en trabajos de investigación en instituciones nacionales y en países como Estados Unidos, Colombia, Costa Rica, Chile, Uruguay y España.

f) Porcentaje de Estudiantes que aprobaron el EGEL

En el año que se reporta, 655 jóvenes presentaron el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), que también constituye una vía para su titulación; de ellos, 197 obtuvieron Testimonio de Desempeño Satisfactorio y 25 lograron Testimonio Sobresaliente, es el decir, el 34 por ciento aprobó dicha prueba.

g) Porcentaje de estudiantes reconocidos académicamente

El Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) reconoció con el Premio al Desempeño de Excelencia-EGEL a Carla Ivonne Guerrero Robles, egresada de la Licenciatura en Biología, por sus excelentes resultados en el examen de egreso de licenciatura.

Cinco estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia obtuvieron el tercer lugar en el 5° Concurso Nacional de Trabajos Libres para Estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia, realizado durante el XVIII Congreso Internacional de Medicina, Cirugía y Zootecnia en Perros, Gatos y otras Mascotas. La estudiante Jennifer Darvelia Miranda Sánchez obtuvo el primer lugar en la categoría PyMES en una competición durante el IV Congreso Internacional de Emprendimiento AFIDE 2016, realizado en Montevideo, Uruguay.

El Centro de Radiodiagnóstico Computarizado Médico de Tabasco (CERACOM) otorgó reconocimientos y medallas a 19 estudiantes de las Divisiones Académicas de Ciencias de la Salud y Multidisciplinaria de Comalcalco, por ser los mejores promedios de las Licenciaturas de Médico Cirujano y Enfermería. También, el Instituto Mexicano del Seguro Social Hospital (IMSS) Delegación Tabasco galardonó a Auristela Manuela Garduza por su destacado desempeño laboral de médico pasante en servicio social.

Asimismo, la alumna Paulina Barrera Moreno fue laureada por la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, la Academia Nacional de Medicina de México y el Instituto Científico Pfizer.

II. INVESTIGACIÓN

2.1.01 FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN

FS2.IE14. Variación de Proyectos de Investigación

Con el compromiso de contribuir al análisis y solución de la problemática que afecta la región, al cuarto trimestre de 2016, se registraron 373 investigaciones vigentes, 53 de ellos financiados con fondos externos y 320 con recursos institucionales.

FS2.IE04. Porcentaje de CA Consolidados y En Consolidación

Esta Casa de Estudios, a la fecha, cuenta con 67 Cuerpos Académicos, de los cuales 14 Consolidados 35 En Consolidación y 18 están En Formación. Con ello, el 73 por ciento de los Cuerpos Académicos de la Universidad se encuentran en etapas de calidad (En Consolidación y Consolidados).



a) Porcentaje de PTC que participan en CA

Actualmente se cuenta con un total de 268 PTC que participan en CA, desarrollando 88 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, lo que representa un 26 por ciento del total de PTC.

b) Porcentaje de alumnos que participan como ponentes en eventos académicos o científicos

Mediante el Programa de Jóvenes Hacia la Investigación, 163 estudiantes asistieron como ponentes a 165 eventos nacionales e internacionales, entre los que destacan: Congreso Internacional de Ciencias Sociales Interdisciplinarias en Londres, Reino Unido; 5th Biennial Schizophrenia International Research Society en Florencia, Italia; 6th Scientific Conference Family Business en la ciudad de Lódz, en Polonia; y XI Conferencia Latinoamericana de Objetos y Tecnologías de Aprendizaje 2016 (LACLO), en la Ciudad de San Carlos, en Alajuela, Costa Rica.

FS2.IE05. Porcentaje de PTC registrados en el SNI

Para coadyuvar el desarrollo de la actividad científica y fortalecer los grupos de investigación de alto nivel académico, en la actualidad la Universidad cuenta con 139 docentes inscritos en Sistema Nacional de Investigadores, es decir, por lo que el 13 por ciento de los PTC ostentan este reconocimiento.

a) Porcentaje de profesores que realizan intercambio científico en otras IES

La Institución ha apoyado a la planta académica para que asistan a otras instituciones nacionales y extranjeras con el fin de intercambiar conocimientos y experiencias en diversos trabajos de investigación, con base en ello, en el año 2016 se benefició a 197 profesores investigadores que participaron en congresos nacionales y en países como Polonia, Costa Rica, Canadá, Uruguay, España, Estados Unidos, República Dominicana, Suiza, Ecuador, Colombia, entre otros.

b) Porcentaje de profesores que publican artículos científicos en medios de alto impacto

El presente año, la Institución apoyó la publicación de 44 artículos científicos en revistas indexadas nacionales e internacionales, mediante recursos universitarios y externos. Entre ellos se encuentran: Relationship between body fat depots and body mass index in Pelibuey ewes difundido en la revista Small Ruminant Research; Biofortification of Cowpea Beans with Iron: iron's influence on mineral content and yield en el Journal of Soil Science and Plant Nutrition; Ovulatory Response and Embryo Quality in Katahdin ewes Supplemented with Palm Oil en el South African Journal of Animal Science.

c) Variación de publicaciones no periódicas científicas

Se publicaron y distribuyeron nueve libros con temas de ciencia y tecnología, entre los cuales se encuentran Acuicultura Tropical Sustentable, segunda edición, de Gabriel Márquez-Couturier y César Jesús Vázquez Navarrete; Análisis de Regresión Aplicada de José Isabel López Naranjo y Rodolfo Osorio Osorio; Autoevaluación de Programas a Distancia: Una Experiencia con el Uso del Método Delphi, de Verónica García Martínez y José Alfredo Medina Meléndez; La Perspectiva de los Servicios Ofertados en los Hoteles, Restaurantes y Transporte, de Andrés Guzmán-Sala y Verónica García Martínez; y Términos Comunes en Ingeniería de Ángela Pulido de la Rosa.



III. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

3.3.01. EXTENSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA

FS3.IE16 Porcentaje de Matrícula de los Centros de Extensión

En los Centros de Extensión, en el ciclo escolar 2015–2016, se encuentran matriculados 25,473 estudiantes, de los cuales 17,174 se encuentran en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, en el Centro de Desarrollo de las Artes 2,469 y, en el Centro de Fomento al Deporte se inscribieron 5,830 alumnos.

MATRÍCULA DE EXTENSIÓN 2016			
Centro de Extensión	Inscripción	Reinscripción	Total
Centro de Fomento al Deporte	5,830	0	5,830
Centro de Desarrollo las Artes	2,039	430	2,469
Centro de Enseñanza Lenguas Extranjeras	8,263	8,911	17,174
Total	16,132	9,341	25,473

Fuente: SIIA-DSE.
Fecha de Corte: Agosto 2016

FS3.IE17. Variación de Asistente de Eventos Artísticos y Culturales

a) Variación de eventos para promover la cultura

Al último trimestre de 2016, se han llevado a cabo 870 actividades artísticas y culturales, entre las que se puede mencionar, el Encuentro de Literatura y Traducción "José Carlos Becerra" Habla la Palabra; la 1er. Expo-Coloquio Internacional "Pre-textos del solsticio", la exposición El Traslado de la Metáfora; el concierto "Fantasía en muchas cuerdas" por Susanne Shoeppe y María Teresa FrenkM; el concierto de piano del artista ruso de talla internacional Nikolay Vóronov; la celebración del Día del Niño; el 3er. Coloquio de Lectores bajo el lema "La experiencia de leer", reunidos en tres sedes: el Instituto Juárez, el auditorio "Férido Castillo" del Centro de Desarrollo de las Artes y la Librería Universitaria de esta casa de estudios.

También, se realizó el 80 Aniversario del natalicio y XLVI Aniversario Luctuoso del poeta José Carlos Becerra Ramos; la exposición fotográfica sobre Israel; la Tarde Cultural Latinoamericana realizada en Tenosique; la conmemoración del aniversario Luctuoso de Francisco J. Santa María, Manuel Sánchez Mármol, así como la celebración del aniversario del natalicio de Carlos Pellicer Cámara y una exposición de imágenes Históricas.

Además, en el marco de la celebración de la Semana de Juárez se realizaron concursos de oratoria, declamación y de carteles, de igual forma se llevó a cabo el Gallo Universitario y el Concierto con el canta autor Alejandro Filio.

En este 2016, la FULTabasco Internacional contó con la presencia de 105 expositores de libros, distribuidos en 190 stands, así como de 280 casas editoriales de corte nacional e internacional y 23 mil títulos comerciales. En este marco se desarrollaron diversos eventos que sumaron un total de 307 actividades, entre las que se pueden mencionar: 28 conciertos; 58 conferencias; 17 talleres; 16 exposiciones; cinco foros; 14 mesas redondas; seis presentaciones de danza y tres teatrales; tres concursos; 46 presentaciones de libros; una muestra gastronómica; 14 lecturas comentadas; dos festivales de cine y cortometrajes; tres proyecciones de películas y cinco recitales.



IV. VINCULACIÓN

4.1.01. VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO

FS4. IE21 Variación de Organizaciones Atendidas del Sector Productivo y Social

a) Variación de convenios con sectores

Al cuarto trimestre del año se signaron 210 convenios generales y específicos, entre los más sobresalientes se encuentran los celebrados con: Universidad Internacional de la Rioja S.A.; Universidad Estatal Paulista Julio de Mesquita Filho de la República Federativa del Brasil; Universidad Estadual de Maringá; Colegio de Ciencia y Artes Walchand, Solapur, Maharashtra, de la República de India; Asociación de Trabajadores Sociales al Servicio de los Profesionales del Sureste de la República Mexicana, A.C.; Centro de Estudios y Servicios Ambientales de Villa Clara; entre otros.

Así también, destacan el convenio general de colaboración con la Cruz Roja Mexicana Delegación Tabasco, con el Colegio de Ingenieros Agrónomos de México (CIAM) y con la Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca (CUES) de Colombia.

a) Porcentaje de proyectos incubados

Durante el 2016, el Centro de Emprendimiento apoyó 14 iniciativas de negocio, 13 son de público en general y uno estudiantil, que generaron 66 empleos directos e indirectos. De los mencionados se logró vincular a nueve proyectos con distintos programas de financiamiento, entre los que destacan Crédito Joven, la Banca Comercial y el Programa de Fomento a la Economía Social de la SEDESOL.

FS4.IE22 Variación de Comunidades Atendida

a) Variación de servicios prestados al sector productivo y social

La División Académica de Ciencias de la Salud mediante su Centro Clínico lleva a cabo el Programa Atención Integral al Adulto Mayor, atendió a 12 pacientes con un total de 48 acciones y en el Programa de Atención Integral a Comunidad Abierta, benefició a 93 pacientes con un total de 279 acciones realizadas.

En las Clínicas Odontológicas se atendieron a 685 personas a los cuales se les practicaron diferentes procedimientos, entre los que destacan: colocación de resinas y amalgamas, profilaxis, cementaciones, exodoncias, endodoncias de uno o dos conductos, radiografías periapicales, selladores de fosetas y fisuras, incrustaciones y aplicaciones de flúor. En el Centro de Estudios Ortopantomográficos se tomaron 634 radiografías de tipo panorámica para detectar a tiempo problemas odontológicos; en el Centro de Psicología Aplicada se llevaron a cabo 162 consultas externas, 150 valoraciones y asesorías para aplicación e interpretación de pruebas de evaluación psicológica y psicométrica. En el laboratorio de análisis clínicos se atendieron a 333 personas a las que se les realizaron 859 estudios.

En relación a los servicios prestados a externos, la División Académica de Ingeniería y Arquitectura realizó 10 trabajos en materia hidráulica, como sondeos, estudios de mecánica de suelos y perforación de dos pozos profundos a entidades oficiales, entre las que se destacan el Ayuntamiento de Comalcalco, el Instituto Tecnológico de Huimanguillo, la Fiscalía del Estado y el Instituto de Vivienda de Tabasco, entre otros.

En coordinación con el gobierno estatal y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), investigadores de este Claustro participaron en la elaboración de los planes de desarrollo de 14 municipios de la entidad.

Por otro lado, la Institución emprendió una campaña para ayudar a niños con cáncer denominada Tapas por Vida, la cual logró alcanzar la meta de 12 toneladas con 170 kilogramos de tapas plásticas que fueron entregadas al patronato del Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño "Doctor Rodolfo Nieto Padrón".

b) Porcentaje de alumnos que realizan práctica profesional y servicio social

En el periodo que cubre este informe, 2,818 jóvenes realizaron sus Prácticas Profesionales, permitiendo así la transferencia de recurso humano competente a los diversos sectores de la población, mientras que 4,003

estudiantes que realizan el Servicio Social, de los cuales 3,037 se encuentran en el sector público y 1,006 en el privado.

Como parte de las acciones que implementa la Universidad para atender a los sectores desfavorecidos a través del Servicio Social Comunitario, se conformó un grupo de alumnos de la División Académica de Ciencias de la Salud para colaborar en el Programa de Brigadas Médicas, con el que se logró atender a un total de 129 personas de 4 comunidades en 2 municipios del estado y se entregaron medicamentos preventivos a través de los 290 servicios diseñados en dicho programa.

c) Variación de diplomados y cursos de educación continua

El Centro de Comunicación ofreció los diplomados en Diseño Gráfico y Fotografía; los cursos-talleres: Fotografía Básica, Uso del Lenguaje Radiofónico como Herramienta de Trabajo, Fotografía Publicitaria, Guionismo Radiofónico y Televisivo, Edición No Lineal con las Herramientas de Adobe Premier y After Effect, a los que asistieron 100 personas.

La Dirección de Fortalecimiento Académico trabajó con Instituciones y Organizaciones de diversos sectores, entre los cuales se pueden mencionar: Asociación Tabasqueña de Hemofilia, con el programa de Enseñanza Básica sobre Hemofilia; Instituto de Tanatología y Cuidados Paliativos de México, impartándose dos diplomados, el de Tanatología Clínica y el de Intervención Clínica Tanatológica; con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del estado de Tabasco se realizó el simposio Down 21, con estas actividades se logró capacitar a 1,546 asistentes.

Para capacitar con un enfoque multidisciplinario a los servidores públicos de la entidad, profesores de la Universidad impartieron el seminario denominado Dirección Estratégica en la Administración Pública, beneficiando a 35 trabajadores de diferentes dependencias gubernamentales.

La División Académica de Ingeniería y Arquitectura ofreció dos diplomados en temas diversos de seguridad para 26 trabajadores de empresas del sector energético y para beneficio de 33 egresados; en la División Académica de Informática y Sistemas se brindó el diplomado Web Development con opción a certificación por Adobe System Incorporated con 20 participantes; la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco implementó los cursos: Enfermería Gerontológica, Habilidades Comunicativas y Manejo de Conflictos, Uso de Herramientas Virtuales a favor del Derechohabiente, dirigido a 54 integrantes del sistema de Jubilados y Pensionados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); por su parte, la División Académica de Ciencias Agropecuarias llevó a cabo los diplomados en Reproducción Aplicada en la Hembra Bovina y Producción Acuícola, con 27 inscritos.

Asimismo, producto del Convenio de Colaboración celebrado entre el Ejecutivo Federal y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades continuó con el Programa de Capacitación para Operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal Tabasco 2016; de igual manera, se efectuó el Diplomado en Energía: Régimen de Hidrocarburos, con la asociación Corporativo Integral Premier, S.C., a los que se dieron cita 45 especialistas en la materia.

La División Académica de Ciencias Económica Administrativas impartió los diplomados: Contribuciones Fiscales, Desarrollo del Factor Humano en la Administración y Desarrollo de Habilidades Administrativas; además, se dio el curso Comprensión de Texto en Inglés, atendiendo a un total de 155 personas.

FS4.IE23 Porcentaje de Productos Transferidos

a) Porcentaje de proyectos de transferencia de conocimiento y tecnología

Al presente trimestre, se cuenta con 10 proyectos de transferencia de conocimiento y tecnología; por mencionar algunos, durante este año se trabajó con la empresa Estrategias de Planeación Urbana Sustentable S.A. de C.V. en el proyecto Prototipo de Evaluación Sistema Producto e Infraestructura Petrolera por Medio de Plataformas UAV y Sensores Multiespectrales.

Asimismo, en colaboración con la empresa INCUBASOFT S.A. de C.V. se integraron funcionalidades innovadoras a una plataforma de certificación de competencias y se asistió al Grupo de optimización Logística GESR S.A. de C.V. para llevar a cabo un proyecto denominado Prototipo de la Plataforma de Optimización de Rutas y Cargas del Sector Logístico.

b) Porcentaje de registros de propiedad intelectual

Se brindaron 64 asesorías en materia de propiedad intelectual a profesores investigadores y estudiantes universitarios; otras 32 para redacción de patentes y modelos de utilidad a nueve proyectos susceptibles de registro, los cuales resultaron favorables para su ingreso. Para promover estos temas en la sociedad en general se brindaron 78 asesorías en materia de propiedad intelectual a personas físicas y empresas, entre las que destacan: Proyectos y Soluciones Tecnológicas S.A. de C.V., GROEPUNT S.A. de C.V., Consorcio Constructivo Hiram S.A. de C.V., Combustibles Alternos de México S.A. de C.V., por citar algunos.

V. GESTIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

5.1.02 ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

FS5.IE12 Índice de Satisfacción del Usuario

Los integrantes de la comunidad universitaria hacen de la cooperación y de la entrega a sus labores las normas que dan sentido a su trabajo académico, por ello la actual administración realiza acciones para la mejora en la atención de sus alumnos, académicos y administrativos, derivado de lo anterior, el índice de satisfacción de los usuarios de los servicios educativos fue de 84 por ciento.

FS5.IE16 Variación de Procesos Administrativos Modernizados.

a) Variación de procesos estratégicos certificados

Para atender la demanda de educación superior, se requiere la prestación de servicios que satisfagan a los usuarios, es por ello, que el Sistema de Gestión de Calidad de esta Institución se encuentra integrado por 61 Procesos Estratégicos certificados con la norma ISO 9001:2008. De éstos, 12 fueron otorgados por la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación (NORMEX) y 49 por la American Trust Register (ATR).

Los días 2 y 3 de junio la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas y los días 25 y 26 de agosto la Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación, recibieron la visita de ATR, el cual realizó la auditoría de mantenimiento de los procesos certificados. De igual forma, del 4 al 6 de octubre se recibió la visita de NORMEX para realizar la recertificación de los procesos de Inscripción, Seguimiento y Acreditación del Servicio Social, Control Presupuestal y Programación y Autorización del Presupuesto de Egreso.

b) Porcentaje de personal administrativo capacitado

Se realizaron un total de 1,616 acciones de profesionalización del personal administrativo, entre las que destacaron las siguientes: El Curso-Taller de Trabajo en Equipo, Identidad y Atención a Usuarios, organizado los días 21 y 22 de enero por la División Multidisciplinaria de Comalcalco. Los cursos de ascenso escalafonario, dos de Formación de Auxiliar de Campo y otros dos de Formación para Auxiliar de Clínica. Además, se impartieron el Taller de Excel con Enfoque de Estadística; el Seminario Integración, Equipo y Liderazgo; el curso-taller Calidad y Servicio al Cliente, por mencionar algunos.

c) Variación de servicios médicos y sociales prestados a los derechohabientes

Con respecto a la salud del personal universitario esta Institución ofreció un total de 191,955 consultas a los trabajadores y sus familiares, de las cuales 176,056 se ofrecieron en la Unidad Médica del Centro; 12,455 en Unidad Chontalpa y 3,444 en la de los Ríos.

En cuanto a especialidades médicas, este año se atendió un total de 16,742 pacientes, entre los que destacan traumatología, medicina física y rehabilitación, cardiología y oftalmología. Asimismo, se atendieron 1,413 pacientes en el servicio de odontología; 1,305 de cirugías programadas; 33,826 en servicios de hospitalización, tratamientos y urgencias; 18,106 estudios diagnósticos y terapéuticos; y 1,328 apoyos para lentes, aparatos ortopédicos y hemoterapia.

A través de la clínica de prevención y control de síndrome metabólico, y de la clínica de prevención y control de la obesidad y mala nutrición, se han llevado a cabo un total 3,091 consultas (1,296 servicios nutrición y 1,795

medicina interna) a derechohabientes y sus beneficiarios, manejándose tratamiento conforme a los protocolos establecidos en la Guía de Referencia y Atención Médica BRISA.

d) Variación de acciones para impulsar la transparencia

En el periodo reportado, la Universidad tuvo participación en la reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaría de la Función Pública Federal y de la Secretaría de Contraloría de Tabasco, efectuada el 29 de febrero, en la que se analizaron las mejores prácticas que contribuirán a fortalecer los procesos de los órganos internos de control, así como la importancia de incrementar los vínculos de colaboración y el esfuerzo para fomentar la cultura de la transparencia.

De igual manera, se entregaron los estados financieros auditados, correspondientes al ejercicio fiscal 2015 y el reporte de sus principales avances académicos a las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de Educación Pública y Servicio Educativos de la LXIII Legislatura de la Cámara Diputados, así como al Presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF y a la Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, como parte del compromiso de las instituciones que pertenecen a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Durante el trimestre que se reporta, la Unidad de Transparencia ha recibido 393 solicitudes de información a través del sistema INFOMEX, de las cuales 371 han sido contestadas y 22 están pendientes por disponibilidad.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



L.C.P. Marina Moreno Tejero

Secretaria de Finanzas

U J A T



**SECRETARIA
DE FINANZAS**



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	25,579,469.00	-9,078,563.60	16,500,905.40	16,500,905.40	16,500,905.40	-9,078,563.60
Corriente	25,579,469.00	-9,078,563.60	16,500,905.40	16,500,905.40	16,500,905.40	-9,078,563.60
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	117,349,155.00	10,511,396.42	127,860,551.42	127,860,551.42	127,151,096.42	9,801,941.42
Corriente	117,349,155.00	10,511,396.42	127,860,551.42	127,860,551.42	127,151,096.42	9,801,941.42
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	959,866.00	-862,250.50	97,615.50	97,615.50	97,615.50	-862,250.50
Participaciones y Aportaciones	0.00	130,525,700.05	130,525,700.05	130,525,700.05	104,251,472.31	104,251,472.31
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,928,258,440.30	332,744,247.52	2,261,002,687.82	2,261,002,687.82	2,261,002,687.82	332,744,247.52
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	2,072,146,930.30	463,840,529.89	2,535,987,460.19	2,535,987,460.19	2,509,003,777.45	436,856,847.15
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	2,071,187,064.30	464,702,780.39	2,535,889,844.69	2,535,889,844.69	2,508,906,161.95	437,719,097.65
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	25,579,469.00	-9,078,563.60	16,500,905.40	16,500,905.40	16,500,905.40	-9,078,563.60
Corriente	25,579,469.00	-9,078,563.60	16,500,905.40	16,500,905.40	16,500,905.40	-9,078,563.60
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	117,349,155.00	10,511,396.42	127,860,551.42	127,860,551.42	127,151,096.42	9,801,941.42
Corriente	117,349,155.00	10,511,396.42	127,860,551.42	127,860,551.42	127,151,096.42	9,801,941.42
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	130,525,700.05	130,525,700.05	130,525,700.05	104,251,472.31	104,251,472.31
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,928,258,440.30	332,744,247.52	2,261,002,687.82	2,261,002,687.82	2,261,002,687.82	332,744,247.52
Ingresos de Organismos y Empresas	959,866.00	-862,250.50	97,615.50	97,615.50	97,615.50	-862,250.50
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	959,866.00	-862,250.50	97,615.50	97,615.50	97,615.50	-862,250.50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	2,072,146,930.30	463,840,529.89	2,535,987,460.19	2,535,987,460.19	2,509,003,777.45	436,856,847.15
				Ingresos excedentes		

Las notas adjuntas son parte de este estado

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA DE FINANZAS

L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio Nota 25 c)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	1,387,519,035.70	306,403,510.54	1,693,922,546.24	1,691,556,596.92	1,572,206,807.99	2,365,949.32
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	440,696,827.60	74,170,073.61	514,866,901.21	514,851,149.30	479,501,687.05	15,751.91
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	222,580,711.32	43,421,985.74	266,002,697.06	264,882,739.85	254,648,012.03	1,119,957.21
Remuneraciones Adicionales y Especiales	351,228,042.03	132,525,366.97	483,753,409.00	483,690,100.95	414,393,423.15	63,308.05
Seguridad Social	126,553,161.63	-15,499,821.65	111,053,339.98	111,050,217.84	111,050,217.84	3,122.14
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	169,347,118.51	38,603,028.14	207,950,146.65	207,913,061.27	204,008,944.97	37,085.38
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	77,113,174.61	33,182,877.73	110,296,052.34	109,169,327.71	108,604,522.95	1,126,724.63
Materiales y Suministros	483,058,217.11	-257,808,666.89	225,249,550.22	163,492,847.38	160,847,948.54	61,756,702.84
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	483,058,217.11	-394,178,501.37	88,879,715.74	32,005,000.46	30,370,184.64	56,874,715.28
Alimentos y Utensilios	0.00	19,278,648.75	19,278,648.75	19,044,503.71	19,041,240.73	234,145.04
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	2,422,656.87	2,422,656.87	2,361,516.87	1,727,206.87	61,140.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	8,434,027.45	8,434,027.45	7,833,743.14	7,833,743.14	600,284.31
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	65,892,267.22	65,892,267.22	62,273,457.16	62,054,284.04	3,618,810.06
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	10,790,226.97	10,790,226.97	10,767,891.68	10,767,891.68	22,335.29
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	23,474,224.25	23,474,224.25	23,458,901.36	23,458,901.36	15,322.89
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	6,077,782.97	6,077,782.97	5,747,833.00	5,594,496.08	329,949.97
Servicios Generales	38,128,535.74	471,490,408.19	509,618,943.93	501,438,510.70	497,047,889.20	8,180,433.23
Servicios Básicos	0.00	44,078,509.63	44,078,509.63	44,067,716.33	44,024,842.61	10,793.30
Servicios de Arrendamiento	0.00	32,088,885.16	32,088,885.16	31,997,252.96	31,959,579.22	91,632.20
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	224,692,914.95	224,692,914.95	222,687,589.45	218,446,497.48	2,005,325.50
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	4,021,663.31	4,021,663.31	3,954,547.80	3,928,819.24	67,115.51
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	21,730,567.67	21,730,567.67	20,536,150.09	20,530,358.27	1,194,417.58
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	0.00	72,985,741.55	72,985,741.55	72,570,491.83	72,534,830.14	415,249.72
Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	26,809,605.04	26,809,605.04	22,920,505.74	22,920,505.74	3,889,099.30
Servicios Oficiales	0.00	23,865,624.81	23,865,624.81	23,358,824.69	23,357,024.69	506,800.12
Otros Servicios Generales	38,128,535.74	21,216,896.07	59,345,431.81	59,345,431.81	59,345,431.81	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	163,441,141.75	229,387,763.03	392,828,904.78	382,592,726.72	381,924,936.02	10,236,178.06
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	54,889,015.00	37,544,276.03	92,433,291.03	90,676,727.02	90,601,140.02	1,756,564.01
Ayudas Sociales	23,387,227.15	154,950,928.95	178,338,156.10	169,858,542.05	169,621,485.59	8,479,614.05
Pensiones y Jubilaciones	85,164,899.60	36,156,933.05	121,321,832.65	121,321,832.65	120,966,685.41	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	735,625.00	735,625.00	735,625.00	735,625.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	140,111,559.25	140,111,559.25	90,009,971.20	73,947,600.81	50,101,588.05
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	33,756,664.75	33,756,664.75	25,522,984.97	18,331,690.70	8,233,679.78
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	24,528,075.59	24,528,075.59	23,352,618.83	22,396,436.44	1,175,456.76
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	68,936,337.83	68,936,337.83	32,690,004.35	25,317,444.86	36,246,333.48
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	3,974,900.00	3,974,900.00	208,996.00	208,996.00	3,765,904.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	8,907,781.08	8,907,781.08	8,235,367.05	7,693,032.81	672,414.03
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	7,800.00	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00
Inversión Pública	0.00	68,435,041.90	68,435,041.90	66,628,574.77	65,236,356.35	1,806,467.13
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	68,435,041.90	68,435,041.90	66,628,574.77	65,236,356.35	1,806,467.13
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	134,447,318.64

Las notas adjuntas son parte de este estado

UJAT



SECRETARIA DE FINANZAS

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

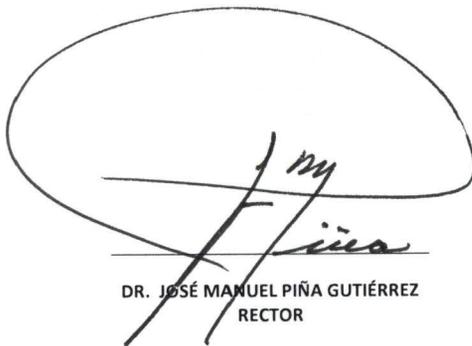
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio Nota 25 c) 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	2,072,146,930.30	749,473,014.87	2,821,619,945.17	2,739,080,681.71	2,612,027,581.75	82,539,263.46
Gasto de Capital	0.00	208,546,601.15	208,546,601.15	156,638,545.97	139,183,957.16	51,908,055.18
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	134,447,318.64

Las notas adjuntas son parte de este estado



DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA
DE FINANZAS



E.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

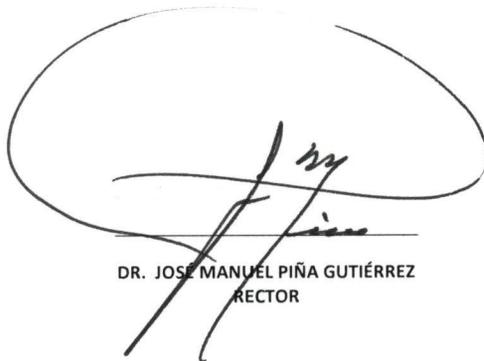
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio Nota 25 c) 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	134,447,318.64
Total del Gasto	2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	134,447,318.64

Las notas adjuntas son parte de este estado



DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

**SECRETARIA
DE FINANZAS**



L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

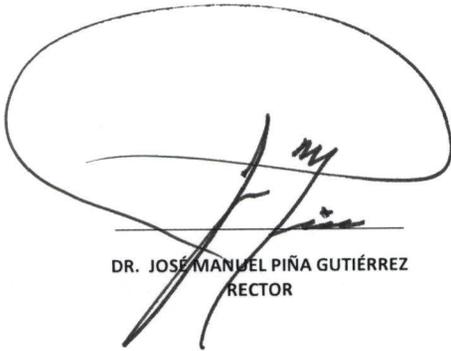


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio Nota 25 c)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Órganos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

NO APLICA

Las notas adjuntas son parte de este estado


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 25 c)	Nota 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

NO APLICA

Las notas adjuntas son parte de este estado

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA DE FINANZAS

L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio Nota 25 c) 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	134,447,318.64
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	134,447,318.64
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	134,447,318.64

Las notas adjuntas son parte de este estado

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARÍA DE FINANZAS

L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARÍA DE FINANZAS

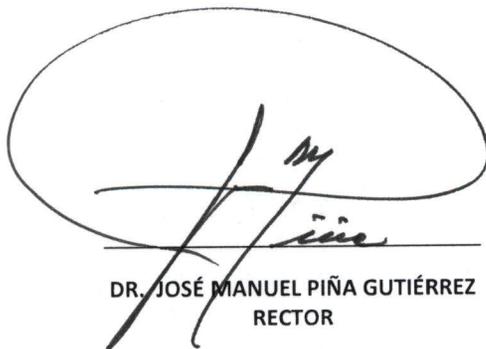
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

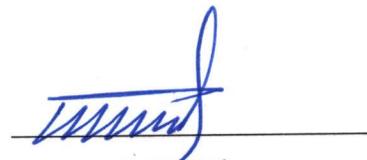
Identificación de Crédito o Instrumento	Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no tiene endeudamiento neto	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no tiene instrumentos de deuda	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

Las notas adjuntas son parte de este estado


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

U J A T

SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

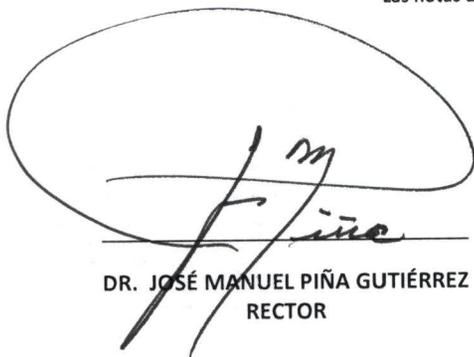
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no tiene intereses de la deuda	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no tiene intereses de la deuda	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

Las notas adjuntas son parte de este estado



DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT



SECRETARIA DE FINANZAS



L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

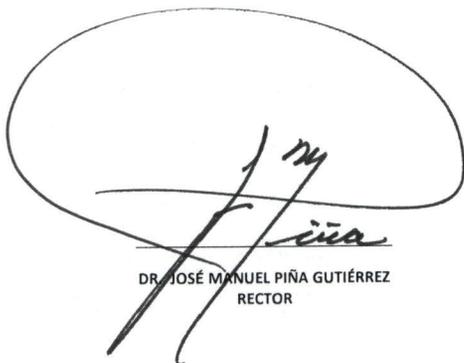
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio Nota 25 c)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	134,447,318.64
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	134,447,318.64
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	134,447,318.64
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	134,447,318.64

Las notas adjuntas son parte de este estado



DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARÍA DE FINANZAS



L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARÍA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR SUBSUBFUNCIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras en Pesos)

Ejercicio del presupuesto		Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Egresos Modificado	Egreso Devengado	Egresos Pagado	Avance Financiero
Por subsubfunción							
No.	Nombre	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(4/3)
253	1. DOCENCIA	902,842,791.62	568,026,757.82	1,470,869,549.44	1,381,249,075.49	1,286,273,676.61	93.91%
253	2. INVESTIGACIÓN	0.00	86,840,715.14	86,840,715.14	48,065,030.20	42,540,951.65	55.35%
253	3. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	36,640,732.42	82,230,221.52	118,870,953.94	118,806,986.54	113,219,100.17	99.95%
253	4. VINCULACIÓN UNIVERSITARIA	0.00	60,712,019.87	60,712,019.87	57,874,371.86	55,873,147.00	95.33%
253	5. GESTIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN	1,132,663,406.26	160,209,901.67	1,292,873,307.93	1,289,723,763.59	1,253,304,663.47	99.76%
Total		2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	95.56%

Las notas adjuntas son parte de este estado


 DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
 RECTOR

UJAT

SECRETARIA DE FINANZAS


 L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
 SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Ejercicio del presupuesto		Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Egresos Modificado	Egreso Devengado	Egresos Pagado	Avance Financiero
Por Actividad Institucional							
No.	Nombre	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(4/3)
253	1. DOCENCIA						
253	1.1 EDUCACIÓN SUPERIOR DE NIVEL TSU Y LICENCIATURA	893,742,791.62	475,399,478.81	1,369,142,270.43	1,290,524,804.35	1,195,877,686.35	94.26%
253	1.3 SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO	0.00	26,412,377.17	26,412,377.17	18,749,818.31	18,498,818.31	70.99%
253	1.4 ATENCIÓN AL ESTUDIANTE DE TSU Y LICENCIATURA	9,100,000.00	66,214,901.84	75,314,901.84	71,974,452.83	71,897,171.95	95.56%
253	2. INVESTIGACIÓN						
253	2.1 GENERACIÓN, APLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO	0.00	86,840,715.14	86,840,715.14	48,065,030.20	42,540,951.65	55.35%
253	3. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA						
253	3.1 EXTENSIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL ARTE DE LA CULTURA	36,640,732.42	82,230,221.52	118,870,953.94	118,806,986.54	113,219,100.17	99.95%
253	4. VINCULACIÓN UNIVERSITARIA						
253	4.1 VINCULACIÓN CON EL ENTORNO SOCIAL Y PRODUCTIVO	0.00	60,712,019.87	60,712,019.87	57,874,371.86	55,873,147.00	95.33%
253	5. GESTIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN						
253	5.1 GESTIÓN INSTITUCIONAL	1,132,663,406.26	160,209,901.67	1,292,873,307.93	1,289,723,763.59	1,253,304,663.47	99.76%
Total		2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	95.56%

Las notas adjuntas son parte de este estado

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARÍA DE FINANZAS

L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARÍA DE FINANZAS

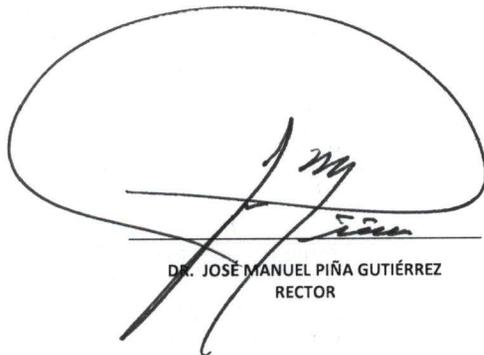
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Ejercicio del presupuesto		Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Presupuesto Vigente	Devengado	Egresos Pagado	Avance Financiero
Programa Presupuestario							
No.	Nombre	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(4/3)
253	1. DOCENCIA						
253	1103 SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	893,742,791.62	475,399,478.81	1,369,142,270.43	1,290,524,804.35	1,195,877,686.35	94.26%
253	1301 DESARROLLO PROFESIONAL Y HUMANO DEL DOCENTE	0.00	26,412,377.17	26,412,377.17	18,749,818.31	18,498,818.31	70.99%
253	1405 ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE	9,100,000.00	66,214,901.84	75,314,901.84	71,974,452.83	71,897,171.95	95.56%
253	2. INVESTIGACIÓN						
253	2101 FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN	0.00	86,840,715.14	86,840,715.14	48,065,030.20	42,540,951.65	55.35%
253	3. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA						
253	3301 EXTENSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA	36,640,732.42	82,230,221.52	118,870,953.94	118,806,986.54	113,219,100.17	99.95%
253	4. VINCULACIÓN UNIVERSITARIA						
253	4101 VINCULACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO	0.00	59,320.28	59,320.28	59,320.28	59,320.28	100.00%
253	4107 VINCULACION PARA EL DESARROLLO	0.00	60,652,699.59	60,652,699.59	57,815,051.58	55,813,826.72	95.32%
253	5. GESTIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN						
253	5102 ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	1,132,663,406.26	160,209,901.67	1,292,873,307.93	1,289,723,763.59	1,253,304,663.47	99.76%
Total		2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	95.56%

Las notas adjuntas son parte de este estado



DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARÍA DE FINANZAS



L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARÍA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	2,072,146,930.30	2,535,987,460.19	2,509,003,777.45
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal	2,072,146,930.30	2,535,987,460.19	2,509,003,777.45
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	2,072,146,930.30	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0.00	0.00	0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal	2,072,146,930.30	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	-359,731,767.49	-242,207,761.45

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	-359,731,767.49	-242,207,761.45
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	-359,731,767.49	-242,207,761.45

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

Las notas adjuntas son parte de este estado

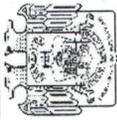
DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

U J A T

SECRETARIA DE FINANZAS

L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2015 y al 31 de Diciembre de 2016
(PESOS)

Concepto	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015	Concepto	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes			a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
a1) Efectivo	257,707,141.14	581,726,261.44	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	165,520,286.29	133,942,155.73
a2) Bancos/Tesorería	175,707,141.14	191,023,180.26	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	10,657,424.87	7,232,379.45
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	30,254,779.08	4,963,749.65
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	82,000,000.00	390,703,081.18	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	1,294,158.09	10,913.40
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	92,013.20	92,013.20
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	113,718,847.20	115,698,747.87
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	66,728,259.78	39,175,393.89	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,503,063.85	5,944,361.16
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	30,438,442.20	1,322,190.51	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	28,133,475.20	27,461,899.47	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	888,687.00	513,710.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	7,267,655.38	9,877,593.91	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,355,840.81	20,557,651.07	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y	0.00	1,236,157.68	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes	8,825,769.19	6,097,119.88	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	1,530,071.62	13,224,373.51	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios	707,715.11	714,785.72	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	707,715.11	714,785.72	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o	0.00	0.00
e. Almacenes	19,710,085.81	18,309,686.95	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	-6,315,463.07	-6,315,463.07	g. Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos	-6,315,463.07	-6,315,463.07	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo	6,143.85	190,808.66
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	6,143.85	190,808.66
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos,	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
Total de Activo Circulante	348,893,579.58	654,168,316.00	Total de Pasivo Circulante	165,526,430.14	134,132,964.39



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2015 y al 31 de Diciembre de 2016
(PESOS)

Concepto	31 de Diciembre de		Concepto	31 de Diciembre de	
	2016	2015		2016	2015
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	937,493,246.75	749,543,836.24	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	492,492.91	474,930.89	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	3,842,357,032.46	3,760,789,467.47	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	708,649,770.73	618,797,369.26	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	12,480.87	12,480.87	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en	864,007,466.26	703,974,130.37
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de	-497,217,126.49	-411,494,658.56	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	Total de Pasivo No Circulante	864,007,466.26	703,974,130.37
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	0.00	0.00	Total de PASIVO	1,029,533,896.40	838,107,094.76
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activo No Circulante	4,991,787,897.23	4,718,123,426.17	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			a. Aportaciones	1,338,507,596.96	1,338,513,086.08
			b. Donaciones de Capital	628,359,353.04	615,292,854.54
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Total de IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,966,866,950.00	1,953,805,940.62
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-231,543,793.76	-323,926,404.50
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	291,075,504.28	619,556,191.41
			c. Revaluos	2,284,748,919.88	2,284,748,919.88
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Total de IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,344,280,630.40	2,580,378,706.78
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la		
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total de IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de	0.00	0.00
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	4,311,147,580.40	4,534,184,647.40
Total de ACTIVO	5,340,681,476.81	5,372,291,742.17	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	5,340,681,476.81	5,372,291,742.17

Las notas adjuntas son parte de este estado



[Firma]

L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

[Firma]

DR. JOSE MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas Adyacentes son correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

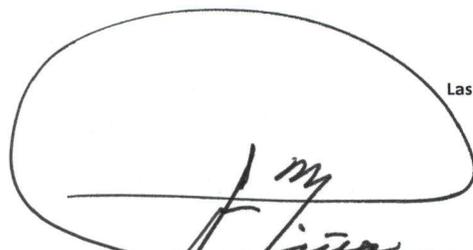


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e+f+g	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos
1. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	838,107,094.76	191,426,801.64	0.00	0.00	1,029,533,896.40	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros	838,107,094.76	191,426,801.64	0.00	0.00	1,029,533,896.40	0.00	0.00
4. Deuda Contingente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectivo (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Crédito 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Crédito 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Crédito XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Las notas adjuntas son parte de este estado

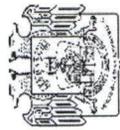

 DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
 RECTOR

UJAT

 SECRETARIA DE FINANZAS


 L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
 SECRETARIA DE FINANZAS

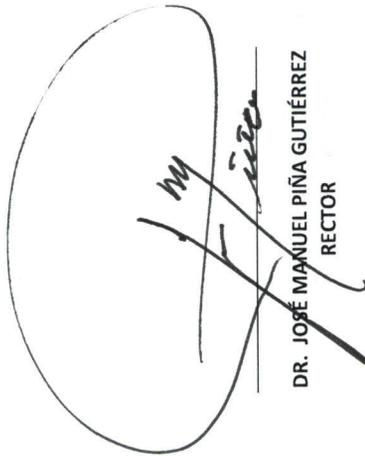
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



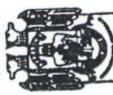
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de Inversión (j)	Monto pagado de la Inversión al 31 de Diciembre de 2016 (k)	Monto pagado de la Inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2016 (l)	Saldo pendiente por pagar de la Inversión al 31 de Diciembre de 2016 (m= l-j)
A. Asociaciones Público				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Las notas adjuntas son parte de este estado


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
 RECTOR


L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
 SECRETARIA DE FINANZAS

UJAT

SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(PESOS)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	2,072,146,930.30	2,535,987,460.19	2,509,003,777.45
A.1. Ingresos de Libre Disposición	1,044,558,977.30	1,264,955,655.47	1,242,120,222.73
A.2. Transferencias Federales Etiquetadas	1,027,587,953.00	1,271,031,804.72	1,266,883,554.72
A.3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B Egresos Presupuestarios (B = B1+B2)	2,072,146,930.30	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90
B.1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,054,540,977.30	1,560,740,881.43	1,466,068,966.55
B.2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,017,605,953.00	1,334,978,346.25	1,285,142,572.35
C Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	0.00	0.00
C.1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C.2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	-359,731,767.49	-242,207,761.45
II Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	-359,731,767.49	-242,207,761.45
III Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.00	-359,731,767.49	-242,207,761.45

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E.1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E.2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV Balance Primario (IV = III + E)	0.00	-359,731,767.49	-242,207,761.45

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A3 Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00
F Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F.1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F.2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G.1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G.2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1 Ingresos de Libre Disposición	1,044,558,977.30	1,264,955,655.47	1,242,120,222.73
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1 Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,054,540,977.30	1,560,740,881.43	1,466,068,966.55
C1 Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-9,982,000.00	-295,785,225.96	-223,948,743.82
VI Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-9,982,000.00	-295,785,225.96	-223,948,743.82

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2 Transferencias Federales Etiquetadas	1,027,587,953.00	1,271,031,804.72	1,266,883,554.72
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2 Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,017,605,953.00	1,334,978,346.25	1,285,142,572.35
C2 Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	9,982,000.00	-63,946,541.53	-18,259,017.63
VIII Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	9,982,000.00	-63,946,541.53	-18,259,017.63

Las notas adjuntas son parte de este estado

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA DE FINANZAS

L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



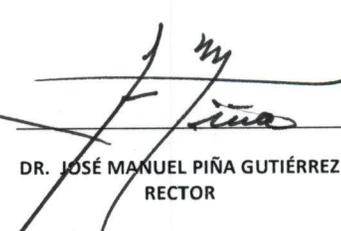
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	15,597,469.00	-5,016,439.72	10,581,029.28	10,581,029.28	10,581,029.28	-5,016,439.72
F. Aprovechamientos	117,349,155.00	10,511,396.42	127,860,551.42	127,860,551.42	127,151,096.42	9,801,941.42
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	959,866.00	-862,250.50	97,615.50	97,615.50	97,615.50	-862,250.50
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	910,652,487.30	150,000,000.00	1,060,652,487.30	1,060,652,487.30	1,060,652,487.30	150,000,000.00
K. Convenios	0.00	65,763,971.97	65,763,971.97	65,763,971.97	43,637,994.23	43,637,994.23
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	65,763,971.97	65,763,971.97	65,763,971.97	43,637,994.23	43,637,994.23
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=I+I2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición	1,044,558,977.30	220,396,678.17	1,264,955,655.47	1,264,955,655.47	1,242,120,222.73	197,561,245.43
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	64,761,728.08	64,761,728.08	64,761,728.08	60,613,478.08	60,613,478.08
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	64,761,728.08	64,761,728.08	64,761,728.08	60,613,478.08	60,613,478.08
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	1,017,605,953.00	182,744,247.52	1,200,350,200.52	1,200,350,200.52	1,200,350,200.52	182,744,247.52
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	9,982,000.00	-4,062,123.88	5,919,876.12	5,919,876.12	5,919,876.12	-4,062,123.88
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	1,027,587,953.00	243,443,851.72	1,271,031,804.72	1,271,031,804.72	1,266,883,554.72	239,295,601.72



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	2,072,146,930.30	463,840,529.89	2,535,987,460.19	2,535,987,460.19	2,509,003,777.45	436,856,847.15
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

Las notas adjuntas son parte de este estado

UJAT

SECRETARIA DE FINANZAS



L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	1,054,540,977.30	517,909,821.87	1,572,450,799.17	1,560,740,881.43	1,466,068,966.55	11,709,917.74
A. Servicios Personales	629,780,533.80	193,275,026.84	823,055,560.64	822,986,168.83	740,359,110.75	69,391.81
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter	148,499,913.06	46,593,539.05	195,093,452.11	195,082,685.21	161,231,135.04	10,766.90
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter	139,965,898.84	52,311,382.38	192,277,281.22	192,221,049.78	182,651,303.85	56,231.44
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	172,346,944.09	71,271,777.15	243,618,721.24	243,618,294.05	205,794,648.83	427.19
a4) Seguridad Social	70,576,783.23	-14,051,952.65	56,524,830.58	56,524,830.58	56,524,830.58	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	77,045,953.58	28,736,115.31	105,782,068.89	105,780,102.61	104,925,313.28	1,966.28
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	21,345,041.00	8,414,165.60	29,759,206.60	29,759,206.60	29,231,879.17	0.00
B. Materiales y Suministros	290,215,835.30	-213,396,238.88	76,819,596.42	74,604,496.03	74,385,681.15	2,215,100.39
b1) Materiales de Administración, Emisión de	290,215,835.30	-273,689,915.99	16,525,919.31	16,359,062.65	16,303,950.75	166,856.66
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	15,760,923.13	15,760,923.13	15,733,547.79	15,730,284.81	27,375.34
b3) Materias Primas y Materiales de	0.00	1,752,765.47	1,752,765.47	1,712,765.47	1,712,765.47	40,000.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y	0.00	4,887,962.17	4,887,962.17	4,717,401.10	4,717,401.10	170,561.07
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de	0.00	23,385,946.14	23,385,946.14	21,659,695.15	21,509,695.15	1,726,250.99
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	3,382,307.90	3,382,307.90	3,367,289.09	3,367,289.09	15,018.81
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección	0.00	7,255,532.40	7,255,532.40	7,253,091.67	7,253,091.67	2,440.73
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios	0.00	3,868,239.90	3,868,239.90	3,801,643.11	3,791,203.11	66,596.79
C. Servicios Generales	37,993,829.60	315,955,161.39	353,948,990.99	351,443,590.68	347,118,019.70	2,505,400.31
c1) Servicios Básicos	0.00	4,002,078.84	4,002,078.84	3,995,917.80	3,956,195.80	6,161.04
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	20,034,854.43	20,034,854.43	19,987,790.35	19,974,627.43	47,064.08
c3) Servicios Profesionales, Científicos,	0.00	147,828,154.06	147,828,154.06	147,212,358.65	142,979,076.11	615,795.41
c4) Servicios Financieros, Bancarios y	0.00	1,627,155.21	1,627,155.21	1,626,562.59	1,626,562.59	592.62
c5) Servicios de Instalación, Reparación,	0.00	15,217,108.57	15,217,108.57	15,012,767.87	15,010,826.04	204,340.70
c6) Servicios de Comunicación Social y	0.00	70,273,344.17	70,273,344.17	70,209,241.17	70,173,579.48	64,103.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	14,190,366.49	14,190,366.49	12,780,854.81	12,780,854.81	1,409,511.68
c8) Servicios Oficiales	0.00	21,687,192.94	21,687,192.94	21,529,361.16	21,527,561.16	157,831.78
c9) Otros Servicios Generales	37,993,829.60	21,094,906.68	59,088,736.28	59,088,736.28	59,088,736.28	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	96,550,778.60	169,555,866.46	266,106,645.06	264,711,586.75	264,139,696.53	1,395,058.31
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	26,920,351.81	26,920,351.81	25,891,851.81	25,841,851.81	1,028,500.00
d4) Ayudas Sociales	11,385,879.00	126,306,754.60	137,692,633.60	137,326,075.29	137,159,332.31	366,558.31
d5) Pensiones y Jubilaciones	85,164,899.60	15,593,135.05	100,758,034.65	100,758,034.65	100,402,887.41	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	735,625.00	735,625.00	735,625.00	735,625.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	43,371,851.04	43,371,851.04	38,706,041.17	31,836,245.44	4,665,809.87
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	9,355,506.72	9,355,506.72	8,834,404.68	4,706,006.31	521,102.04
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y	0.00	19,949,438.17	19,949,438.17	19,933,642.02	19,438,370.02	15,796.15
e3) Equipo e Instrumental Médico y de	0.00	2,924,614.44	2,924,614.44	2,689,658.27	934,919.95	234,956.17
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	3,974,900.00	3,974,900.00	208,996.00	208,996.00	3,765,904.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	7,167,391.71	7,167,391.71	7,039,340.20	6,547,953.16	128,051.51
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	9,148,155.02	9,148,155.02	8,288,997.97	8,230,212.98	859,157.05
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	9,148,155.02	9,148,155.02	8,288,997.97	8,230,212.98	859,157.05
f3) Proyectos Productivos y Acciones de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(PESOS)

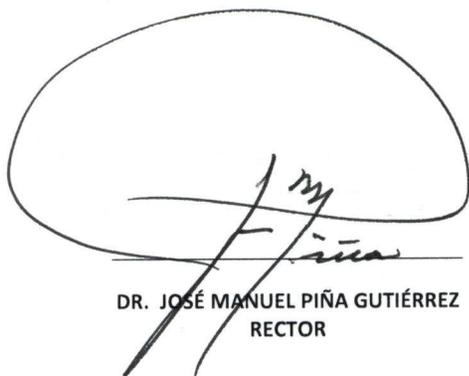
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado	1,017,605,953.00	440,109,794.15	1,457,715,747.15	1,334,978,346.25	1,285,142,572.35	122,737,400.90
A. Servicios Personales	757,738,501.90	113,128,483.70	870,866,985.60	868,570,428.09	831,847,697.24	2,296,557.51
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter	292,196,914.54	27,576,534.56	319,773,449.10	319,768,464.09	318,270,552.01	4,985.01
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter	82,614,812.48	-8,889,396.64	73,725,415.84	72,661,690.07	71,996,708.18	1,063,725.77
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	178,881,097.94	61,253,589.82	240,134,687.76	240,071,806.90	208,598,774.32	62,880.86
a4) Seguridad Social	55,976,378.40	-1,447,869.00	54,528,509.40	54,525,387.26	54,525,387.26	3,122.14
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	92,301,164.93	9,866,912.83	102,168,077.76	102,132,958.66	99,083,631.69	35,119.10
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	55,768,133.61	24,768,712.13	80,536,845.74	79,410,121.11	79,372,643.78	1,126,724.63
B. Materiales y Suministros	192,842,381.81	-44,412,428.01	148,429,953.80	88,888,351.35	86,462,267.39	59,541,602.45
b1) Materiales de Administración, Emisión de	192,842,381.81	-120,488,585.38	72,353,796.43	15,645,937.81	14,066,233.89	56,707,858.62
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	3,517,725.62	3,517,725.62	3,310,955.92	3,310,955.92	206,769.70
b3) Materias Primas y Materiales de	0.00	669,891.40	669,891.40	648,751.40	14,441.40	21,140.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y	0.00	3,546,065.28	3,546,065.28	3,116,342.04	3,116,342.04	429,723.24
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de	0.00	42,506,321.08	42,506,321.08	40,613,762.01	40,544,588.89	1,892,559.07
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	0.00	7,407,919.07	7,407,919.07	7,400,602.59	7,400,602.59	7,316.48
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección	0.00	16,218,691.85	16,218,691.85	16,205,809.69	16,205,809.69	12,882.16
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios	0.00	2,209,543.07	2,209,543.07	1,946,189.89	1,803,292.97	263,353.18
C. Servicios Generales	134,706.14	155,535,246.80	155,669,952.94	149,994,920.02	149,929,869.50	5,675,032.92
c1) Servicios Básicos	0.00	40,076,430.79	40,076,430.79	40,071,798.53	40,068,646.81	4,632.26
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	12,054,030.73	12,054,030.73	12,009,462.61	11,984,951.79	44,568.12
c3) Servicios Profesionales, Científicos,	0.00	76,864,760.89	76,864,760.89	75,475,230.80	75,467,421.37	1,389,530.09
c4) Servicios Financieros, Bancarios y	0.00	2,394,508.10	2,394,508.10	2,327,985.21	2,302,256.65	66,522.89
c5) Servicios de Instalación, Reparación,	0.00	6,513,459.10	6,513,459.10	5,523,382.22	5,519,532.23	990,076.88
c6) Servicios de Comunicación Social y	0.00	2,712,397.38	2,712,397.38	2,361,250.66	2,361,250.66	351,146.72
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	12,619,238.55	12,619,238.55	10,139,650.93	10,139,650.93	2,479,587.62
c8) Servicios Oficiales	0.00	2,178,431.87	2,178,431.87	1,829,463.53	1,829,463.53	348,968.34
c9) Otros Servicios Generales	134,706.14	121,989.39	256,695.53	256,695.53	256,695.53	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	66,890,363.15	59,831,896.57	126,722,259.72	117,881,139.97	117,785,239.49	8,841,119.75
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	54,889,015.00	10,623,924.22	65,512,939.22	64,784,875.21	64,759,288.21	728,064.01
d4) Ayudas Sociales	12,001,348.15	28,644,174.35	40,645,522.50	32,532,466.76	32,462,153.28	8,113,055.74
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	20,563,798.00	20,563,798.00	20,563,798.00	20,563,798.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	96,739,708.21	96,739,708.21	51,303,930.03	42,111,355.37	45,435,778.18
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	24,401,158.03	24,401,158.03	16,688,580.29	13,625,684.39	7,712,577.74
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y	0.00	4,578,637.42	4,578,637.42	3,418,976.81	2,958,066.42	1,159,660.61
e3) Equipo e Instrumental Médico y de	0.00	66,011,723.39	66,011,723.39	30,000,346.08	24,382,524.91	36,011,377.31
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	1,740,389.37	1,740,389.37	1,196,026.85	1,145,079.65	544,362.52
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	7,800.00	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00
F. Inversión Pública	0.00	59,286,886.88	59,286,886.88	58,339,576.80	57,006,143.37	947,310.08
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	59,286,886.88	59,286,886.88	58,339,576.80	57,006,143.37	947,310.08
f3) Proyectos Productivos y Acciones de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Fideicomiso de Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos	2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	134,447,318.64

Las notas adjuntas son parte de este estado



DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA DE FINANZAS



L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado analítico del Ejercicio de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	1,054,540,977.30	517,909,821.87	1,572,450,799.17	1,560,740,881.43	1,466,068,966.55	11,709,917.74
PATRONATO	325,379.64	83,973.37	409,353.01	409,353.01	378,145.80	0.00
RECTORIA	35,809,328.85	137,919,047.79	173,728,376.64	173,711,508.63	168,853,342.67	16,868.01
SECRETARIA DE SERVICIOS ACADEMICOS	89,643,748.56	132,310,938.87	221,954,687.43	221,827,092.13	209,883,570.60	127,595.30
SECRETARIA DE INVESTIGACION, POSGRADO Y VINCULACION	17,686,573.84	16,021,272.76	33,707,846.60	33,707,846.60	32,406,356.70	0.00
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	345,326,670.03	129,062,616.49	474,389,286.52	469,222,206.59	460,369,015.49	5,167,079.93
SECRETARIA DE FINANZAS	309,211,462.10	-169,403,831.72	139,807,630.38	139,503,056.38	138,450,144.39	304,574.00
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	22,718,966.56	10,895,454.69	33,614,421.25	33,307,756.41	29,629,722.50	306,664.84
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS BASICAS	14,699,311.20	31,586,703.65	46,286,014.85	45,844,310.70	38,299,334.21	441,704.15
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS BIOLOGICAS	26,762,043.29	51,811,536.52	78,573,579.81	77,463,623.69	67,785,922.69	1,109,956.12
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD	51,472,269.84	48,198,569.10	99,670,838.94	97,994,559.73	87,710,825.11	1,676,279.21
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS	24,476,691.64	21,957,787.95	46,434,479.59	46,354,473.10	40,919,975.61	80,006.49
DIVISION ACADEMICA DE EDUCACION Y ARTES	21,664,385.34	11,837,559.23	33,501,944.57	33,244,285.18	29,072,290.40	257,659.39
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	21,853,164.73	22,072,325.70	43,925,490.43	42,794,156.81	37,193,725.64	1,131,333.62
DIVISION ACADEMICA DE INFORMATICA Y SISTEMAS	12,768,135.82	15,658,342.55	28,426,478.37	28,316,873.57	23,899,024.18	109,604.80
DIVISION ACADEMICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	28,315,959.11	26,029,527.06	54,345,486.17	53,834,848.06	45,623,650.97	510,638.11
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE LOS RIOS	13,032,649.02	11,438,481.26	24,471,130.28	24,217,685.39	21,479,713.64	253,444.89
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE COMALCALCO	13,970,800.79	12,237,198.70	26,207,999.49	25,991,490.61	22,378,002.49	216,508.88
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE JALPA DE MENDEZ	4,803,436.94	8,192,317.90	12,995,754.84	12,995,754.84	11,736,203.46	0.00
II. Gasto Etiquetado	1,017,605,953.00	440,109,794.15	1,457,715,747.15	1,334,978,346.25	1,285,142,572.35	122,737,400.90
PATRONATO	93,666.00	-19,711.36	73,954.64	59,477.66	55,775.50	14,476.98
RECTORIA	13,728,738.19	22,493,148.57	36,221,886.76	33,617,351.10	32,511,214.43	2,604,535.66
SECRETARIA DE SERVICIOS ACADEMICOS	50,313,587.22	27,238,679.58	77,552,266.80	76,460,227.50	70,501,190.03	1,092,039.30
SECRETARIA DE INVESTIGACION, POSGRADO Y VINCULACION	1,965,009.00	35,260,966.15	37,225,975.15	33,526,995.79	33,134,259.48	3,698,979.36
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	65,406,904.98	225,114,957.47	290,521,862.45	286,710,112.64	285,060,076.89	3,811,749.81
SECRETARIA DE FINANZAS	250,318,189.37	-118,465,508.04	131,852,681.33	77,419,873.97	77,372,528.38	54,432,807.36
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	52,834,468.83	21,940,144.01	74,774,612.84	72,680,618.20	66,366,264.06	2,093,994.64
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS BASICAS	49,099,426.07	38,925,184.26	88,024,610.33	75,426,376.72	71,824,560.91	12,598,233.61
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS BIOLOGICAS	70,709,426.32	27,686,523.24	98,395,949.56	89,387,539.18	86,786,975.24	9,008,410.38
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS DE LA ECONOMICO ADMINISTRATIVAS	96,007,481.65	26,762,684.38	122,770,166.03	120,734,342.09	116,871,321.93	2,035,823.94
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS	79,657,631.29	32,529,811.73	112,187,443.02	109,019,256.63	101,795,746.19	3,168,186.39
DIVISION ACADEMICA DE EDUCACION Y ARTES	68,446,150.35	19,010,505.12	87,456,655.47	85,791,003.15	81,898,885.98	1,665,652.32
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	55,799,446.51	13,362,773.97	69,162,220.48	68,413,907.70	66,795,500.44	748,312.78
DIVISION ACADEMICA DE INFORMATICA Y SISTEMAS	39,960,819.51	12,787,925.83	52,748,745.34	51,353,318.20	48,070,842.72	1,395,427.14
DIVISION ACADEMICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	71,314,076.88	29,761,751.77	101,075,828.65	83,075,181.19	80,390,940.37	18,000,647.46
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE LOS RIOS	23,398,436.58	7,253,087.60	30,651,524.18	30,426,358.64	28,723,271.32	225,165.54
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE COMALCALCO	17,636,394.41	7,420,979.58	25,057,373.99	24,211,964.91	23,260,540.81	845,409.08
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE JALPA DE MENDEZ	10,918,099.84	11,045,890.29	21,961,990.13	16,664,441.00	13,722,677.69	5,297,549.13
III. Total de Egresos	2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	134,447,318.64

Las notas adjuntas son parte de este estado

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR



SECRETARIA DE FINANZAS

L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado analítico del Ejercicio de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio (c)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	1,054,540,977.30	517,909,821.87	1,572,450,799.17	1,560,740,881.43	1,466,068,966.55	11,709,917.74
A. Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social	1,054,540,977.30	517,909,821.87	1,572,450,799.17	1,560,740,881.43	1,466,068,966.55	11,709,917.74
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	1,054,540,977.30	517,909,821.87	1,572,450,799.17	1,560,740,881.43	1,466,068,966.55	11,709,917.74
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado	1,017,605,953.00	440,109,794.15	1,457,715,747.15	1,334,978,346.25	1,285,142,572.35	122,737,400.90
A. Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social	1,017,605,953.00	440,109,794.15	1,457,715,747.15	1,334,978,346.25	1,285,142,572.35	122,737,400.90
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	1,017,605,953.00	440,109,794.15	1,457,715,747.15	1,334,978,346.25	1,285,142,572.35	122,737,400.90
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos	2,072,146,930.30	958,019,616.02	3,030,166,546.32	2,895,719,227.68	2,751,211,538.90	134,447,318.64

Las notas adjuntas son parte de este Estado

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR



SECRETARIA DE FINANZAS

L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

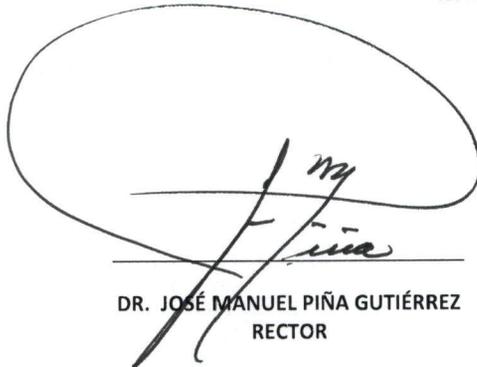
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado analítico del Ejercicio de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	629,780,533.80	193,275,026.84	823,055,560.64	822,986,168.83	740,359,110.75	69,391.81
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	629,780,533.80	193,275,026.84	823,055,560.64	822,986,168.83	740,359,110.75	69,391.81
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado	757,738,501.90	113,128,483.70	870,866,985.60	868,570,428.09	831,847,697.24	2,296,557.51
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	757,738,501.90	113,128,483.70	870,866,985.60	868,570,428.09	831,847,697.24	2,296,557.51
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales	1,387,519,035.70	306,403,510.54	1,693,922,546.24	1,691,556,596.92	1,572,206,807.99	2,365,949.32

Las notas adjuntas son parte de este estado


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA DE FINANZAS


L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Proyecciones de Ingresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1 Ingresos De Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	1,407,517,313.67	1,665,535,655.88	1,974,572,918.35	2,344,815,435.37	2,788,486,171.40	3,320,252,019.86
A - Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B - Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C - Contribuciones De Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D - Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E - Productos	25,579,469.00	26,858,442.45	28,201,364.57	29,611,432.80	31,092,004.44	32,646,604.66
F - Aprovechamientos	42,043,070.00	42,883,931.40	43,741,610.03	44,616,442.23	45,508,771.07	46,418,946.49
G - Ingresos Por Ventas De Bienes Y Servicios	32,538.50	32,863.89	33,192.52	33,524.45	33,859.69	34,198.29
H - Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I - Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J - Transferencias	1,272,782,984.76	1,527,339,581.71	1,832,807,498.05	2,199,368,997.27	2,639,242,797.20	3,167,091,356.64
K - Convenios	67,079,251.41	68,420,836.44	69,789,253.17	71,185,038.23	72,608,738.99	74,060,913.77
L - Otros Ingresos De Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	1,187,438,339.21	1,222,400,919.76	1,257,051,604.30	1,294,089,371.41	1,330,850,282.63	1,370,088,534.47
A - Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B - Convenios	66,056,962.64	67,378,101.89	67,378,101.89	68,725,663.93	68,725,663.93	70,100,177.21
C - Fondos Distintos De Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D - Transferencias, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	1,121,381,376.57	1,155,022,817.87	1,189,673,502.40	1,225,363,707.48	1,262,124,618.70	1,299,988,357.26
E - Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3 Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A - Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4 Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	2,594,955,652.88	2,887,936,575.65	3,231,624,522.64	3,638,904,806.78	4,119,336,454.03	4,690,340,554.33
Datos Informativos						
1 - Ingresos Derivados de Financiamientos con	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 - Ingresos derivados de Financiamientos con	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3 - Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Las notas adjuntas son parte de este estado

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA DE FINANZAS

L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

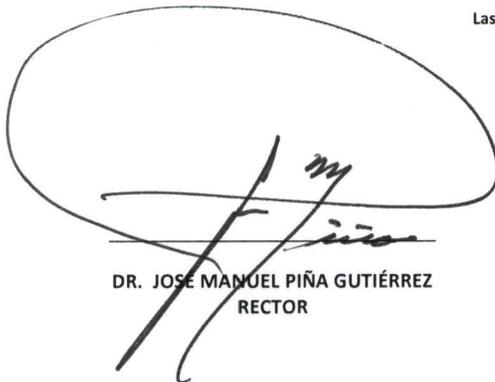
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Proyecciones de Egresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (c)	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5(d)
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1. Gasto No Etiquetado	1,728,548,357.32	2,045,416,347.26	2,424,939,815.49	2,879,628,428.18	3,424,493,002.57	4,077,545,703.97
A.Servicios Personales	911,471,857.47	1,078,557,871.66	1,278,682,420.72	1,518,441,911.76	1,805,751,620.85	2,150,109,449.34
B.Materiales y Suministros	82,625,809.70	97,772,319.27	115,913,804.14	137,648,235.01	163,693,139.36	194,909,511.18
C.Servicios Generales	389,230,043.62	460,581,557.18	546,041,669.11	648,427,273.65	771,118,467.78	918,171,184.22
D.Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	293,172,802.66	346,915,630.45	411,285,226.12	488,403,308.67	580,815,808.26	691,577,702.73
E.Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	42,867,630.80	50,725,889.41	60,137,990.52	71,414,171.19	84,926,696.49	101,122,264.28
F.Inversión Pública	9,180,213.06	10,863,079.29	12,878,704.88	15,293,527.89	18,187,269.83	21,655,592.20
G.Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H.Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I.Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	1,257,756,363.07	1,294,789,366.56	1,331,492,004.10	1,370,723,083.07	1,409,660,911.22	1,451,222,783.79
A.Servicios Personales	818,327,867.09	842,422,468.91	866,302,126.35	891,826,851.27	917,160,779.84	944,201,977.59
B.Materiales y Suministros	83,746,593.96	86,212,403.71	88,656,216.34	91,268,383.00	93,861,023.82	96,628,384.31
C.Servicios Generales	141,318,445.81	145,479,384.01	149,603,203.09	154,011,111.71	158,386,071.37	163,055,862.29
D.Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	111,062,291.23	114,332,376.24	117,573,289.29	121,037,468.56	124,475,753.22	128,145,746.02
E.Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	48,336,248.02	49,759,446.10	51,169,948.04	52,677,619.33	54,174,020.84	55,771,265.77
F.Inversión Pública	54,964,916.96	56,583,287.59	58,187,220.98	59,901,649.19	61,603,262.12	63,419,547.80
G.Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H.Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I.Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total de Egresos Projectados	2,986,304,720.38	3,340,205,713.82	3,756,431,819.58	4,250,351,511.24	4,834,153,913.80	5,528,768,487.76

Las notas adjuntas son parte de este estado



DR. JOSE MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

**SECRETARIA
DE FINANZAS**



L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Resultado de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto	Año 5	Año 4	Año 3	Año 2	Año 1	Año del Ejercicio
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
1 Ingresos De Libre Disposición	775,503,984.35	970,650,497.61	1,036,158,862.78	1,795,045,643.48	1,301,725,051.78	1,264,955,655.47
A - Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B - Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C - Contribuciones De Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D - Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E - Productos	136,815,953.07	14,770,404.52	15,380,185.84	14,589,549.44	10,282,041.86	10,581,029.28
F - Aprovechamientos	118,841,142.75	128,950,550.99	116,690,731.71	116,386,260.98	119,115,755.12	127,860,551.42
G - Ingresos Por Ventas De Bienes Y Servicios	1,199,142.50	915,839.56	275,024.20	96,219.00	145,746.00	97,615.50
H - Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I - Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J - Transferencias	75,790,057.65	257,767,063.25	211,182,880.03	1,060,263,444.00	1,131,836,097.00	1,060,652,487.30
K - Convenios	442,857,688.38	568,246,639.29	692,630,041.00	603,710,170.06	40,345,411.80	65,763,971.97
L - Otros Ingresos De Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 Transferencias Federales Etiquetadas	1,648,162,289.87	1,663,381,030.27	1,826,019,104.29	1,213,538,550.11	1,254,271,433.14	1,271,031,804.72
A - Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B - Convenios	25,996,535.90	53,008,417.82	72,306,814.47	97,400,435.60	84,523,422.56	64,761,728.08
C - Fondos Distintos De Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D - Transferencias, Subsidios Y Subvenciones, Y	1,605,323,948.36	1,589,017,342.72	1,741,403,877.14	1,106,481,312.00	1,161,272,423.00	1,200,350,200.52
E - Otras Transferencias Federales Etiquetadas	16,841,805.61	21,355,269.72	12,308,412.68	9,656,802.51	8,475,587.58	5,919,876.12
3 Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A - Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4 Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	2,423,666,274.22	2,634,031,527.88	2,862,177,967.07	3,008,584,193.59	2,555,996,484.92	2,535,987,460.19
Datos Informativos						
1 - Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 - Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3 - Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Las notas adjuntas son parte de este estado


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA DE FINANZAS


L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

Resultados de Egresos - LDF

(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 (c)	Año 4 (c)	Año 3 (c)	Año 2 (c)	Año 1 (c)	Año del Ejercicio
	2011	2012	2013	2014	2015	2016
1. Gasto No Etiquetado	984,610,363.28	924,713,908.28	1,200,873,381.98	2,009,576,996.64	1,702,699,944.42	1,560,740,881.43
A. Servicios Personales	94,854,249.69	236,702,570.20	244,987,389.17	875,931,178.83	851,446,588.81	822,986,168.83
B. Materiales y Suministros	92,734,060.67	55,655,641.89	39,681,888.12	80,023,693.23	79,708,284.26	74,604,496.03
C. Servicios Generales	612,177,478.71	572,175,972.10	757,349,254.19	823,118,764.39	489,160,618.09	351,443,590.68
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	65,835,493.72	47,354,681.85	129,077,005.60	209,284,194.79	262,718,927.40	264,711,586.75
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,986,323.61	8,675,457.67	18,298,636.48	15,519,872.63	14,857,281.17	38,706,041.17
F. Inversión Pública	112,022,756.88	4,149,584.57	11,479,208.42	5,699,292.77	4,808,244.69	8,288,997.97
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	1,434,994,223.59	1,476,216,767.26	1,678,634,371.70	1,109,898,647.99	1,291,312,252.59	1,334,978,346.25
A. Servicios Personales	884,405,090.68	988,338,313.97	1,085,216,776.58	661,755,902.62	776,162,464.90	868,570,428.09
B. Materiales y Suministros	51,940,644.72	50,794,750.43	88,815,698.17	54,035,973.75	74,476,059.56	88,888,351.35
C. Servicios Generales	284,195,125.91	325,812,706.00	285,223,810.75	234,481,201.75	192,771,706.44	149,994,920.02
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	75,480,065.31	67,683,907.88	123,972,170.74	81,492,557.48	113,792,823.79	117,881,139.97
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	52,838,039.00	43,420,754.01	61,167,932.71	49,865,536.64	76,430,364.55	51,303,930.03
F. Inversión Pública	86,135,257.98	166,334.97	34,237,982.75	28,267,475.75	57,678,833.36	58,339,576.80
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos	2,419,604,586.87	2,400,930,675.54	2,879,507,753.68	3,119,475,644.64	2,994,012,197.01	2,895,719,227.68

Las notas adjuntas son parte de este estado



DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

U J A T

SECRETARIA DE FINANZAS



L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Informe Sobre Estudios Actuariales - LDF
(PESOS)

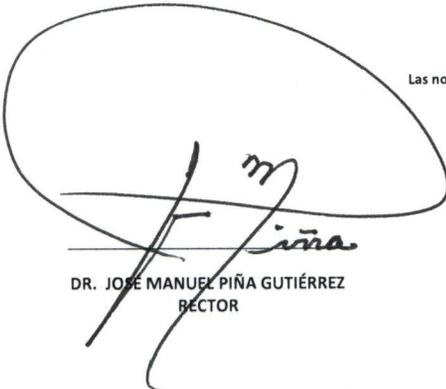
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o fondo general para trabajadores del Estado o Municipio Beneficio Definido, Contribución Definida o Mixto	Prestación Laboral Mixto		Prestación Laboral Mixto	Prestación Laboral Mixto	Prestación Laboral Mixto
Población afiliada					
Activos	4,185		4,185	4,185	4,185
Edad máxima	83.00		83.00	83.00	83.00
Edad mínima	16.00		16.00	16.00	16.00
Edad promedio	43.14		43.14	43.14	43.14
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima	89.00			80.00	
Edad mínima	45.00			20.00	
Edad promedio	62.87			48.58	
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	13.46		13.46	13.46	13.46
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	PROFESORES E INVESTIGADORES y ADMVOS. DE CONFIANZA (GENERACIÓN EN TRANSICIÓN) 2009 - 3.00% 2010 - 4.50% 2011 - 6.00% 2012 - 7.50% 2013 - 9.00% 2014 - 10.50% 2015 en adelante - 12.00% NUEVAS GENERACIONES SISTEMA MIXTO APORTACIÓN OBLIGATORIA - 7.25% AHORRO SOLIDARIO.- HASTA EL 2% DE SU SALARIO		PROFESORES E INVESTIGADORES y ADMVOS. DE CONFIANZA (GENERACIÓN EN TRANSICIÓN) 2009 - 3.00% 2010 - 4.50% 2011 - 6.00% 2012 - 7.50% 2013 - 9.00% 2014 - 10.50% 2015 en adelante - 12.00% NUEVAS GENERACIONES SISTEMA MIXTO APORTACIÓN OBLIGATORIA - 7.25% AHORRO SOLIDARIO.- HASTA EL 2% DE SU SALARIO	PROFESORES E INVESTIGADORES y ADMVOS. DE CONFIANZA (GENERACIÓN EN TRANSICIÓN) 2009 - 3.00% 2010 - 4.50% 2011 - 6.00% 2012 - 7.50% 2013 - 9.00% 2014 - 10.50% 2015 en adelante - 12.00% NUEVAS GENERACIONES SISTEMA MIXTO APORTACIÓN OBLIGATORIA - 7.25% AHORRO SOLIDARIO.- HASTA EL 2% DE SU SALARIO	PROFESORES E INVESTIGADORES y ADMVOS. DE CONFIANZA (GENERACIÓN EN TRANSICIÓN) 2009 - 3.00% 2010 - 4.50% 2011 - 6.00% 2012 - 7.50% 2013 - 9.00% 2014 - 10.50% 2015 en adelante - 12.00% NUEVAS GENERACIONES SISTEMA MIXTO APORTACIÓN OBLIGATORIA - 7.25% AHORRO SOLIDARIO.- HASTA EL 2% DE SU SALARIO
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	PROFESORES E INVESTIGADORES y ADMVOS. DE CONFIANZA GENERACIÓN ACTUAL 2008 - 8.00% 2009 - 9.00% 2010 - 10.00% 2011 - 11.00% 2012 - 12.00% 2013 - 13.00% 2014 - 14.00% 2015 - 15.00% 2016 - 16.00% 2017 - 17.00% 2018 en adelante - 18.00% NUEVAS GENERACIONES SISTEMA MIXTO APORTACIÓN OBLIGATORIA- 7.25% AHORRO SOLIDARIO.- 3.25 VECES HASTA EL 6.5%		PROFESORES E INVESTIGADORES y ADMVOS. DE CONFIANZA GENERACIÓN ACTUAL 2008 - 8.00% 2009 - 9.00% 2010 - 10.00% 2011 - 11.00% 2012 - 12.00% 2013 - 13.00% 2014 - 14.00% 2015 - 15.00% 2016 - 16.00% 2017 - 17.00% 2018 en adelante - 18.00% NUEVAS GENERACIONES SISTEMA MIXTO APORTACIÓN OBLIGATORIA- 7.25% AHORRO SOLIDARIO.- 3.25 VECES HASTA EL 6.5%	PROFESORES E INVESTIGADORES y ADMVOS. DE CONFIANZA GENERACIÓN ACTUAL 2008 - 8.00% 2009 - 9.00% 2010 - 10.00% 2011 - 11.00% 2012 - 12.00% 2013 - 13.00% 2014 - 14.00% 2015 - 15.00% 2016 - 16.00% 2017 - 17.00% 2018 en adelante - 18.00% NUEVAS GENERACIONES SISTEMA MIXTO APORTACIÓN OBLIGATORIA- 7.25% AHORRO SOLIDARIO.- 3.25 VECES HASTA EL 6.5%	PROFESORES E INVESTIGADORES y ADMVOS. DE CONFIANZA GENERACIÓN ACTUAL 2008 - 8.00% 2009 - 9.00% 2010 - 10.00% 2011 - 11.00% 2012 - 12.00% 2013 - 13.00% 2014 - 14.00% 2015 - 15.00% 2016 - 16.00% 2017 - 17.00% 2018 en adelante - 18.00% NUEVAS GENERACIONES SISTEMA MIXTO APORTACIÓN OBLIGATORIA- 7.25% AHORRO SOLIDARIO.- 3.25 VECES HASTA EL 6.5%
Crecimiento esperado de los pensionados (como %)			82.33%	82.33%	
Crecimiento esperado de los jubilados (como %)	10.31%				
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.1015%		1.1015%	1.1015%	1.1015%
Edad de jubilación o pensión	53.77				
Esperanza de vida	80.19				



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Informe Sobre Estudios Actuariales - LDF
(PESOS)

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Ingresos del Fondo					
Ingresos anuales al fondo de pensiones	142,096,043.18		142,096,043.18	142,096,043.18	142,096,043.18
Nómina anual (sin aguinaldo)					
Activos	577,224,476.40		577,224,476.40	577,224,476.40	577,224,476.40
Pensionados y jubilados	63,391,983.00			2,725,171.32	
Beneficiarios de pensionados y jubilados					
Monto mensual por pensión (según bases de datos)					
Máximo	53,868.40			16,211.54	
Mínimo	2,010.84			156.06	
Promedio	13,975.30			5,976.25	
Monto de la reserva	498,598,590.24		19,548,104.54	65,438,658.31	120,136,022.72
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y jubilaciones en curso de pago	1,042,225,328.98	172,573,528.33	0.00	51,475,673.04	44,675,085.04
Generación actual	5,721,736,379.28	867,756,483.26	80,382,506.08	382,374,762.61	424,637,748.22
Generaciones futuras	5,684,050,504.20	482,910,403.87	407,655,464.46	1,199,891,082.52	2,530,003,063.88
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 3.5%					
Generación actual	1,671,048,282.07	0.00	19,858,635.29	107,183,490.45	115,944,536.29
Generaciones futuras	3,758,844,684.66	0.00	269,581,273.89	793,484,191.32	1,673,083,052.63
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	1,671,048,282.07	0.00	19,858,635.29	107,183,490.45	115,944,536.29
Generaciones futuras	3,758,844,684.66	0.00	269,581,273.89	793,484,191.32	1,673,083,052.63
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	-5,386,789,608.68		-64,016,277.31	-345,516,595.05	-373,758,693.86
Nuevas generaciones	-2,204,680,354.48		-158,117,876.19	-465,403,376.56	-981,315,709.21
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2025		2025	2025	2025
Tasa de rendimiento	3.5		3.5	3.5	3.5
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2016		2016	2016	2016
empresa que elaboro el estudio actuarial					
			Valuaciones Actuariales del Norte S.C.		

Las notas adjuntas son parte de este estado



DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARÍA DE FINANZAS



L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARÍA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.